EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,166 — Montevideo, Viernes 24 de Noviembre de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMÍREZ

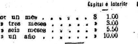
COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION



		Capital é Interior	Exterior
Por un mes	$	1.00	1.50
» tres meses	»	3.00	4.50
» seis meses	»	5.50	8.50
» un año	»	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa» . . . . Dirección
» . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bégica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Treinta y Tres 219, Arturo Semería.
» » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —Ejido 109, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 1220, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Cárlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Soisona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Cárlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 12 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 230.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2. (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativo.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Pavo 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Taormina, italiano, para Santos, Dakar y Génova, saldrá el 24 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Dominic, inglés para Pernambuco, Ceara Pará y Manaos, saldrá el 24 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 2 y 30 p. m.

Amazon, inglés, para Santos y Río Janeiro, Pernambuco, Funchal y Lisboa, saldrá el 25 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 24.

Italie, francés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Almería y Marsella, saldrá el 25 del corriente.

Cap Blanco, alemán, para Río Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 25 del corriente. La correspondencia se recibirá hasta las 4 p. m.

Presidente Quintana, argentino, para San Antonio, Madryn, Cabo Raso, Camarones, Bahía Bustamante y Comodoro Rivadavia, saldrá el 26 del corriente.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de zarzuela española.—Debut el 29 de Noviembre.

POLITEAMA—Compañía dramática española.—Hoy viernes 24 á las 9 p. m.: «La Aventurera».

CIBILS—Compañía dramática española—Hoy viernes 24 á las 9 p. m.: «Flor de un día».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy viernes 24 á las 8.45: Función en honor y beneficio de Sacento Balde.

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

LICITACIONES

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LLAMADO A LICITACION.—Provisión de una grúa flotante para el Puerto de Montevideo.—Llámase á licitación pública para la provisión de una grúa flotante para el Puerto de Montevideo con fuerza para levantar hasta cien toneladas de peso, con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 2 á 5 p. m., y que impresos serán entregados á los interesados mediante el pago de la suma de cinco pesos.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día 26 de Abril de 1912 á las 3 1/2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el rechazarlas todas, sin encontrase ninguna aceptable.—Montevideo, Noviembre 21 de 1911.—**Pedro C. Rodriguez**, oficial mayor. 4004en31

INTENDENCIA MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO DE MINAS—Licitación para construir adoquinado—Llámase á licitación para proceder al adoquinamiento de varias calles de la ciudad de Minas, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos, memoria descriptiva y resolución de la Junta E. Administrativa que pueden verse en la Intendencia Municipal todos los días hábiles.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el día 18 de Diciembre del corriente año, á las 9 a. m. en el local de la referida Intendencia.—Minas, Noviembre 18 de 1911.—El Secretario. 3890dic18.

COMISION DEL PARQUE CENTRAL—Llamado á licitación.—Montevideo, Noviembre 17 de 1911. La Comisión del Parque Central autorizada por la Intendencia Municipal, convoca por segunda vez á postores para la ejecución del movimiento de tierras en la Avenida de circunvalación interior de aquel Parque, con arreglo al plano y pliego de condiciones que están en la Dirección de Obras Municipales á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas por los interesados en dicha Dirección el día 27 del corriente á las 3 p. m. 3956-nv.27

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL — Se llama á propuestas para las instalaciones de luz eléctrica y fuerza motriz en el edificio destinado á Maternidad y Refugio de Embarazadas. (Boulevard Artigas y Coronel Brandzen).

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m., y se recibirán en el mismo local, hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público el lunes 27 del corriente á las 4 p. m.—Montevideo, Noviembre 9 de 1911.—**La Dirección General.** 3534-nv.27

INTENDENCIA MUNICIPAL—MONTEVIDEO.—Oficina Central Parques y Jardines—Por segunda vez llámase á licitación pública para el arrendamiento del derecho de locación de sillas en las plazas Constitución, Independencia, Cagancha, Parque Urbano y Plaza Ramírez, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta oficina. Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el sábado 25 del que rije á las 2 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos. Esta oficina se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á juicio de la Intendencia Municipal, las considera inconvenientes, así como aquellas que no se ajusten al formulario que se exhibirá á los interesados.—Montevideo, Noviembre 16 de 1911.—Francisco de Viana, jefe de la oficina central. 3932-nb.25.

JUNTA DE ADMINISTRACION MILITAR—LICITACION.—Esta Junta oye propuestas para la provisión de pan, galleta, carne, verdura, artículos de almacén, fideos, forraje, café, carbón, leña, etc., para los Cuerpos de la capital y Armada Nacional, para todo el año de 1912 de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de 2 á 5 p. m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deben presentarse en Secretaría antes de las 3 p. m. en las siguientes fechas: las de pan y galleta el día 11 de Diciembre próximo, las de carne y verdura el día 12 de ídem, las de forraje el día 13 de ídem, las de almacén el día 14 de ídem, las de carbón y leña el 15, y las de fideos y demás artículos el día 16, en cuyos días y hora señalada serán abiertas por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los interesados, siempre que haya concurrencia legal.

La Junta se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue más ventajosas, así como el rechazo de todas si lo cree conveniente, en defensa de los intereses que administra.—Montevideo, Noviembre 22 de 1911.—**Claudio Burón.—Julio B. Sosa**, secretario ad-hoc. 4036dic16.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Pedro Estébinet, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre don Pedro Estébinet por la firma de A. Estébinet é hijo de quien es único responsable, desde el fallecimiento de su señor padre, por una parte, y por la otra los señores acreedores que suscriben han convenido el siguiente concordato: 1.o El señor Estébinet ha inventariado las existencias de su taller de zapatería, muebles y útiles, y cuentas deudoras que representan en todo un activo de ps. 3.035.85 (tres mil treinta y cinco pesos ochenta y cinco cts.) y hace cesión de ellos á sus acreedores que alcanzan á ps. 8.201.92 (ocho mil doscientos un pesos, noventa y dos cts.) los créditos simples por diversos conceptos y á ciento cuarenta y cuatro los preferidos por alquiler y trabajo personal.

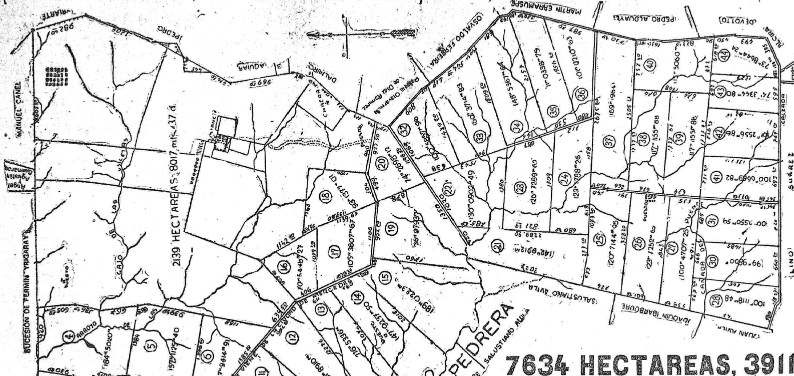
En este activo figuran unas acciones del Banco Popular que garanten el crédito de la misma institución; 2.o Los acreedores que suscriben aceptan por este acto la cesión que les hace el deudor por la que le otorgaron carta de pago y autorizan al mismo don Pedro Estébinet para que proceda á la liquidación particular de las existencias y cobro de las cuentas deudoras en la forma que crea más conveniente. Bien entendido que si apareciere algún interesado por el todo ó parte podrá proceder á su venta pues le otorgan autorización completa con facultades de enagenar, cobrar y percibir; 3.o Se pagarán en primer término los alquileres, sueldos de personal y los gastos que se ocasionen con la liquidación y el saldo lo prorrateará entre todos los acreedores, cuyos recibos valdrán de carta de pago; 4.o Después de firmado el presente concordato y al ser presentado al Juzgado de Comercio se repondrá el sellado correspondiente. Y á los fines que convenga firmamos el presente en Montevideo á 11 de Agosto de mil novecientos once.—Pedro Estébinet, J. Restelli é hijos, sucesión Dupuy Agustín Cantonnet, Prosper Pache, J. Iriart, M. Catalogne, L. Tedeschi, Mateo Fattoruso, P. Turon, Pastori y Cía., Julio Anavitarte, Carlos Bocciadone, A. Lamolle, Ferrati y Cía., E. Domecq, L. I. de Domecq, R. Destevés.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Noviembre 6 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 3774-nv.29

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don José Díaz, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «En la ciudad de Montevideo á los treinta días del mes de Octubre de mil novecientos once, reunidos los abajo firmados, acreedores del señor Díaz, convocados para llegar á un arreglo con dicho señor debido al mal estado de sus negocios. Una vez expuesto el motivo de la reunión y después de un singular debate se ha resuelto lo siguiente: El señor Díaz se compromete á entregar á sus acreedores un veinte y cinco por ciento pagadero en treinta y seis meses, debiendo depositar en manos del señor Cavajani como mayor acreedor la cantidad mensual que corresponda, debiendo el señor Cavajani entregar á los señores acreedores semestralmente la porción que les corresponda. En prueba de conformidad firman la presente en la fecha ut supra.—Por José y Emilio Méndez, Arturo Benenati; José Díaz, por Rey O. Shanahan y Cía., Z. de Texanos (hijo); Pedro Robert, Juan Cavajani, Méndez y Cía., Bermúdez Hnos., Andrés Toiccetá y Cía., Durán Hnos., Antonio Casatreja, Castro y del Castillo, Ramón Anjelo y Cía., pp. Manuela Castiñeira, Agustín Esperón; F. Bonsignore y Cía., F. Marroig y Cía., Vicente Gaibisso, Francisco Debenedetti, Repetto y Cía., Angel Borsani, Agustín L. Rivara, Juan Mussante, Badi é hijos, Adolfo Arigón y Cía., Chiesa, Luis Chiessa, Pedro Alario (hijo), por Nesor Crena, J. N. Crena; Juan Santini; Cabajani, Puppo Badi y Cía., por Tomás Chiarela, José Esperón.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Noviembre 15 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 3953-dic.10

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Antonio Marchetti y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestaciones de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Gregorio Aznarez, dentro del término de ochenta días.—Montevideo, Noviembre 9 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 3820-dic.15

PLANO de la Estancia SAN ANDRES

(De la sucesión María M. de Shaw)



7634 HECTAREAS, 3911 METROS 06 DECIMETROS

EN SORIANO

Muy próxima á las Estaciones Egaña, Risso (parada), Drabble y Palmitas - Se rematará AL MEJOR POSTOR y SIN BASE, por repartición de herederos.

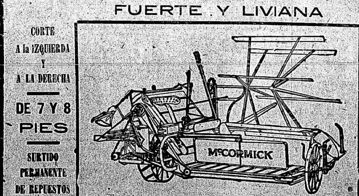
EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1911 POR

Ponce de León & Dutra

3989Nov26.



4047



EL SIGLO

Montevideo, Noviembre 24 de 1911

¡Quién habla de ligereza?

Nos causó gracia, en el «Diario Oficial» del miércoles, una resolución del Ministerio del Interior concediendo licencia por veinte días al sepulturero del Salto, y dimos lugar preferente á la noticia respectiva, señalando el hecho como demostrativo de los puntos que calzamos en materia de autonomía municipal. «El Día», en el suelto que á continuación insertamos, califica de ligera nuestra observación, pero, como se verá, es él quien hace el récord de la ligereza invocando disposiciones legales que no existen sino en su imaginación ó en la de sus informantes. Dice el apreciable colega:

"EL SIGLO de esta mañana comenta una resolución del Ministerio del Interior, publicada en el "Diario Oficial" de ayer, por la que se concede al sepulturero del Salto, señor Pitaluga Lorenzo, veinte días de licencia con goce de sueldo. Dice que es un dato elocuente respecto de la descentralización administrativa en el país.

Esta ligera apreciación del colega envuelve un reproche cuya injusticia conviene evidenciar. La resolución es exacta, análoga á muchas otras que han venido adoptándose sin que EL SIGLO se advierta á ver en ellas un indicio de falta de autonomía municipal, es la aplicación estricta de un artículo de la ley de Intendencias en el que se establece que los empleados de la Municipalidad quedan sometidos, en lo que se refiere á licencias, sanciones disciplinarias, etc., á las mismas disposiciones que rigen para los empleados de los Ministerios, de acuerdo con lo que se establece en el respectivo decreto orgánico.

Esto es, indudablemente, lo que olvida el colega".

No hay, en todo lo que precede, una sola observación que no sea infundada.

[illegible]

Sencillita pero... muy mal

La Asociación de Ingenieros Agrónomos, surgida espontáneamente á la vida, con motivo del reciente desacertado proyecto del doctor Acevedo, por el cual se confían á esos técnicos, tareas que no les pertenecen y que no pueden desempeñar debidamente, acaba de elevar á la consideración del Cuerpo Legislativo una nota [illegible]

...ra de una elucubración estudiantil, pero, como producción de una colectividad profesional, frente á un problema decisivo para sus intereses, no puede ser —aunque los calificativos resulten "incómodos"— más falta de consistencia y fundamento. "Sencillita... pero muy mal".

El examen médico á los maestros

Publicamos á continuación una nota que la Asociación de Maestros al P. Vidiella se ha creído en el caso de dirigirnos por un suelto nuestro, en el que declarábamos que dicha Sociedad había solicitado de la Dirección de I. Primaria: que se eximiera á los señores maestros del exámen médico que se verifica anualmente.

[illegible]

...nacional.

[illegible] Montevideo, Noviembre 22 de 1911.— Señor Director de EL SIGLO, doctor don [illegible].—Muy señor mío: [illegible]

...del año en que, cansado el organismo de educandos y educadores, empiezan á clausurarse las escuelas y aquellos á entregarse al descanso de las vacaciones? No cree el señor Director, con esta Directiva y con todos los maestros, que el examen médico es necesario al principio ó durante el año escolar y nunca al finalizar éste? [illegible]

Enrique Reyes.

Movimiento económico

A propósito de la carestía de la vida

La carestía de la vida constituye, en la hora actual, una de las cuestiones que colocan en el primer plano de las preocupaciones, no solamente de los economistas y los sociólogos, sino también de los consumidores, principalmente de los consumidores de la clase obrera [illegible]

...y en Inglaterra, donde domina el libre cambio. Siendo la importancia numérica de la familia obrera de 24 á 28 o/o más débil en Francia que en la Gran Bretaña, el porcentaje de la suma consagrada á su alimentación no es menor. El gasto hebdomadario de la familia francesa es, término medio, de 21 á 27 o/o más elevado que el de la familia inglesa.

Riqueza hidráulica

La utilización de las riquezas hidráulicas suscita actualmente considerable interés en Austria-Hungría. Dos vastos proyectos se han trazado para el aprovechamiento de las caídas de agua en Hungría y en Croacia. Uno de ellos tiene por objeto la utilización de las aguas del Danubio en la sección comprendida desde Presburgo á Raab. Calcúlase que podrá obtenerse por ese medio una corriente de más de 40.000 H. P. que se emplearía en la iluminación de las ciudades indicadas y en la alimentación de las empresas industriales de su vecindad. La instalación de las usinas proyectadas supone un gasto de 40 millones de francos.

Las finanzas rusas

El ministro de Finanzas de Rusia hace notar, en la noticia explicativa del presupuesto para 1912, que los gastos ordinarios y extraordinarios del año próximo sobrepasarán en 225 millones de rublos á los del año precedente. Integran ese considerable aumento, 89 millones de rublos de los gastos navales, 18.800.000 rublos para fomento de la instrucción pública, 12 millones de rublos para agricultura y 75 millones que se destinarán á motivos de prosperidad pública en general.

El ministro comprueba un mejoramiento sensible de la situación económica general de la Rusia, que ha permitido no contraer nuevos empréstitos. Algunos de los antiguos empréstitos han podido, en cambio, ser reembolsados en parte, antes de la época fijada, y en el presupuesto para 1910-1911 ha sido posible reservar 50 millones de rublos para esos reembolsos anticipados. En 1912 el fondo destinado para ese fin será de 100 millones.

Los efectos del insuceso de las cosechas en el Este y una parte de la Siberia occidental serán puramente locales, y no impedirán, en manera alguna, al gobierno, para poner en ejecución sus proyectos sobre aumento de los recursos monetarios de los poderes locales.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

CREACION DE LICEOS DEPARTAMENTALES

UNIVERSIDAD DE MUJERES

Presidida por el doctor Antonio María Rodríguez, se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes.

La mesa dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comisión de Ganadería, Agricultura y Colonización, integrada con dos miembros de la de Presupuesto se expide en el de la Escuela de Veterinaria.—Repártase.

—La Presidencia de la H. Asamblea General destina á V. H. el mensaje y proyecto del P. E. que exonera de derechos de importación á los omnibus automóviles destinados al servicio público.—A la Comisión de Hacienda.

—La Comisión de Hacienda se expide en el proyecto del H. Senado, sobre rescate de títulos á ubicar tierras fiscales.—Repártase.

—La de Agricultura, Ganadería y Colonización, informa el proyecto relativo á reorganización de las Divisiones de Ganadería y Agricultura.—Repártase.

—La Comisión General de Poderes se expide sobre la elección del 3.er titular de representante por el departamento de Rocha.—Repártase.

Acto continuo el señor Sosa formuló moción para que, de cuerdo con el criterio seguido otras veces y en la sesión que se trató por primera vez el asunto relativo á las elecciones de Rocha, se fijara un término de ocho días á fin de que los diputados puedan examinar en secretaría todos los antecedentes relativos á la cuestión suscitada. Este término empezaría á correr desde el día en que se distribuya el repartido ante los miembros de la Cámara.

Dicha moción fué aprobada.

Liceos departamentales

Se entra á la orden del día en la que figuraba en primer término, la discusión del proyecto de creación de liceos departamentales, que había quedado pendiente en el artículo 12.

El señor ministro de Instrucción Pública que se encontraba en antesalas fué invitado para pasar al recinto.

Concedida la palabra al doctor Salterain que en la sesión anterior había pensado proponer una enmienda en el artículo en discusión, la cual tenía relación con el aumento del monto de las becas, dicho legislador empezó por manifestar que no constituyendo aquellas un castigo, sino por el contrario un premio, le parecía no estaban bien compensadas con la remuneración de $ 30 mensuales, mucho más teniendo en cuenta la carestía de la vida en los momentos actuales.

Con tal motivo propone su aumento á la suma de $ 40 cada una.

El señor Gómez hace presente que las referidas becas recién se otorgarán dentro de cinco años. De modo, pues, que si la cantidad es exigua ahora, podría en aquel término serlo mucho mayor en un sentido ó en otro.

En consecuencia mociona para que se modifique el artículo 12 en el sentido de que faculte al P. E. para que teniendo en cuenta las exigencias del momento, la señale ó incluya en su debida oportunidad en el presupuesto general de gastos, correspondiente al mismo ejercicio. De manera que, aún en el caso de que el criterio del P. E. al respecto, fuera el mismo de hoy, la Cámara podría al tratar la ley de presupuesto, adoptar una resolución más acertada.

En vista de estas manifestaciones el doctor Salterain retira su moción, poniendo á votación el artículo 12, en la forma propuesta por el señor Gómez, siendo aprobado.

Sin observación alguna fueron aceptados luego los artículos 13, 14, 15, 16 y 17, quedando el proyecto sancionado, debiendo ser pasado en el día de hoy al Senado.

Universidad de mujeres

Continúa la orden del día con la discusión particular del proyecto de ley que crea una Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria destinada al sexo femenino.

Apropósito de este asunto el Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria expidió á solicitud de la Cámara su dictamen, expresando que reconocía en principio la conveniencia de crear una Sección de Enseñanza para mujeres, dependiente de la Universidad, entendiendo que el proyecto debía adoptarse únicamente para la Secundaria.

Por su parte la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara, presentó un proyecto sustitutivo que en lo fundamental está de acuerdo con el del P. E., introduciendo en él algunas pequeñas modificaciones, las que fueron aceptadas por aquel.

Leído el artículo 1.o el señor Zorrilla [illegible] para expresar, en método de no haber podido concurrir á las deliberaciones en el seno de la Comisión, por causas que son de notoriedad, su disconformidad con el proyecto.

Entra á fundar su voto en contra, haciendo resaltar que el informe del Consejo Universitario, en su concepto, es fundamental y sustancialmente contrario al proyecto del P. E.

Manifiesta que no es solo su opinión, la que cree innecesaria la Sección referida sino la de muchos graduados que la han exteriorizado públicamente.

Por otra parte, este asunto tiene proyecciones sociales muy importantes, de una filosofía por cierto muy interesante.

Termina adhiriéndose á la idea del Consejo Universitario de crear un Liceo donde la mujer pueda completar los conocimientos adquiridos en las escuelas públicas, dejando para el futuro otra preparación universitaria que quizá en nuestro medio social no sea todavía propicia y conveniente.

Luego hace uso de la palabra el doctor Blengio Rocca, quien manifiesta su extrañeza por las consideraciones aducidas por el señor Zorrilla en la discusión particular del proyecto, contestándole aquel legislador que si no lo había hecho antes era debido á no haber podido asistir á la sesión en que se trató en general.

Continúa el señor ministro sosteniendo que las propias autoridades universitarias cuya opinión citó el señor Zorrilla, á su juicio erroneamente, en su informe no se declaraba enemiga de la idea desde que reconocía que en el futuro podrían quizás variar las circunstancias y hacer práctico y útil lo que hoy solo aparece como una noble idea teórica.

Sigue extendiéndose en otras consideraciones y refutando los argumentos del señor Zorrilla, demostrando que el porcentaje de mujeres que concurren hoy á la Universidad no guarda proporción con el número de las asistentes á las escuelas públicas. Mientras el primero no pasa de 100, este último alcanza á 2000, número que considera misérrimo.

Sostiene que el elemento femenino en su mayoría si no va á la Universidad es por su repulsión al hecho de tener que estar en promiscuidad con los varones.

Después de haber terminado el señor ministro, vuelve el señor Zorrilla á hacer uso de la palabra para contestar algunas apreciaciones hechas por el señor Blengio Rocca, dejando previamente constancia de que su propósito no había sido promover una discusión, sino fundar su voto negativo solamente, considerando que ello no justificaba tan larga disertación.

El doctor Blengio Rocca vuelve á reforzar su argumentación, refutando la opinión de que la superioridad intelectual de la mujer no es peligrosa para el hombre. Al efecto menciona el caso de una maestra unida en matrimonio con un obrero, habiendo conseguido educarlo y hasta cambiar de carácter, formando un hogar feliz.

Por su parte el doctor Melián Lafinur manifiesta que pensaba votar silenciosamente contra el proyecto como lo hizo en la discusión general, reservándose únicamente el derecho de hacer constar su voto en el acta, pero, dadas las proporciones del debate, se creía en la obligación de fundar su disconformidad.

Cree que el proyecto presenta inconvenientes económicos, sociales y proyecciones que en su concepto perjudicarán al país en caso de llevarse á la práctica.

Opina además, que estamos en condiciones muy especiales para no propiciar este género de proyectos.

Considera que un establecimiento de enseñanza para mujeres es innecesario desde que existe una universidad á la cual pueden concurrir. En cuanto al argumento de la promiscuidad de jovenes de una misma edad, de ambos sexos, no tiene justificación alguna.

Lo interrumpe el señor Pelayo para expresar que se explica, porque las alumnas piensan más en el amor que en el estudio, á lo que contesta el doctor Melián que en el amor piensan siempre las mujeres.

Por el contrario, el doctor Melián Lafinur aprecia que la promiscuidad de sexos puede ser hasta cierto punto conveniente, porque ella determina vinculaciones infantiles.

Trata después acerca de los peligros que podemos correr con el hecho de que las mujeres se dediquen á las mismas profesiones de los hombres.

Dice que entre todos los países de América, el Uruguay ofrece un fenómeno excepcional, pues, en lugar de ser país de inmigración, es de emigración, porque son muchos los que se van, cosa que no pasa en los demás.

Recuerda que hace algún tiempo en la misma Cámara el ingeniero Canessa había propuesto una mejora en los sueldos de los ingenieros que día por día eran reclamados por la Argentina. Este hecho lo reputa indudable, añadiendo que son muchos los médicos y los profesionales que se han ido á radicar á aquel país y al Brasil porque encuentran en ellos mayores horizontes.

De manera que si hay un proletariado intelectual del hombre, ese tendrá que aumentarse si se estimulara las carreras científicas para las mujeres.

Entiende que este se fomenta en doble concepto porque obliga en consecuencia al hombre á emigrar del país; aduciendo que aunque sea útil tener ciudadanas ilustradas necesitamos más ilustrados ciudadanos.

Declara que no es enemigo de la educación de las mujeres, pero sí, cree que el gobierno y el Cuerpo Legislativo no deben estimularlas para que se hagan médico ó abogado, dejando al solo arbitrio de cada una seguir sus inclinaciones.

Sostiene que el feminismo viene precisamente á empezar por esos estímulos.

Estudia después las razones que indican el camino del proletariado en la mujer intelectual, afirmando que la causa que esta sea más inminente que en el hombre es la inferioridad de su cerebro. Las mujeres se educan lo mismo que los hombres y sin embargo ellas no se distinguen en número como aquel.

Con tal motivo pregunta, si no sería un argumento sério para resolver el problema el de que vengan á sustituir al hombre seres que no pueden reemplazarlos.

Pasa á estudiar en seguida el feminismo entendiendo, que es un verdadero mal.

Sobre el mismo tópico el doctor Melián Lafinur desarrolla largamente sus ideas.

Cree que colocada la mujer á la misma altura del hombre en materia científica, aquella aspirará á inmiscuirse en la política, apartándose de su hogar y abandonando los hijos si los tiene, ó no queriéndolos tener.

Cree que esto para nosotros no constituye una halagadora perspectiva.

Añade que en Rusia é Inglaterra, la mujer médico y abogado ha resultado un fracaso y que salvo en muy contadas excepciones, la inferioridad de la mujer es indiscutible.

Continuaba todavía el doctor Melián Lafinur su larga exposición, cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para considerar la siguiente orden del día:

2.a Discusión del proyecto de Ley que autoriza al Poder Ejecutivo para cubrir varios gastos de la Escuela de Agronomía.

DEFENSA AGRICOLA

LAS PLAGAS DE LA AGRICULTURA

Langosta y diaspis pentágona

Regresó ayer de su gira por Salto y Paysandú el inspector de zona de la Defensa Agrícola señor José Bennati.

Este funcionario, ha informado extensamente á la Dirección de la Defensa sobre el estado de las plagas de la agricultura en aquellos departamentos. Confirmando nuestras noticias sobre el particular, ha hecho saber que la langosta no pasaba por allí en muy poca cantidad, desovando [illegible]. Los puntos del desove han sido marcados y se han repartido aparatos á fuego en cantidad suficiente para que pueda ser exterminada toda la mosquita que llegue á nacer.

Si la langosta ha sido escasa se ha podido observar que el diaspis pentágona, el pulgón, la vaquilla y la hormiga están haciendo grandes estragos en los cultivos de esa zona. El inspector Gicconi que ha quedado en el Salto iniciará de inmediato una campaña enérgica contra esas plagas no escatimando esfuerzo para evitar su desarrollo.

—En todas las localidades en que se han presentado hasta ahora los inspectores, ha habido para la Defensa Agrícola las mejores referencias y todos, autoridades y particulares, han prestado á aquellos funcionarios la cooperación más decidida.

Los agricultores, en especial, se han manifestado bien dispuestos para coadyuvar á la obra de la Defensa Agrícola convencidos de que sin una acción enérgica de conjunto no podrá salvarse á la agricultura nacional de las mil calamidades que la asechan.

El inspector general señor Maimó Sarrasin y el de zona señor Llovet, se encuentran desde ayer en Tacuarembó.

—Bajo la dirección del inspector Bennati se empezará en esta semana á realizar una inspección minuciosa en todas las chacras y quintas de Montevideo.

A medida que se realice esta inspección se hará un censo de los plantíos especificando la clase de cada cultivo y su estado sanitario.

Para los niños pobres

Reparto de juguetes

Se recordará que hace varios días la Junta aprobó un proyecto del vocal doctor Veiga por el cual se nombraba una comisión encargada de hacer el 1.o de Enero un reparto de juguetes á los niños pobres del Municipio.

Esa comisión quedó constituída ayer en la Intendencia, asistiendo á la reunión el propio doctor Veiga, arquitecto Luis G. Fernández, señores Alejandro Sosa Días y José Marella y Llano y faltando con aviso el señor Máximo Belinzón.

Se cambiaron ideas á propósito de lo que conviene hacer, acordando reunirse el sábado próximo para programar la forma en que se hará la distribución de juguetes, pues se calcula en cuarenta mil el número de los que hay que repartir.

Una vez terminada la reunión de la comisión el doctor Veiga, que fué designado presidente de ésta, celebró una conferencia con el jefe político coronel Pintos á propósito de la distribución de dichos juguetes.

Se solicitó de la Jefatura una lista de vecinos caracterizados de cada sección de la ciudad para organizar sub-comisiones populares que tendrán por misión hacer el censo de los niños pobres, elegirán los locales para el reparto parcial y llevarán á cabo otros detalles referentes al cometido que se les vá á confiar.

En los Asilos Maternales

Exámenes de fin de curso

En el día de hoy darán comienzo los exámenes de fin de curso de las clases de enseñanza del Asilo Maternal núm. 1 que dirige la señorita Manuela Andrade. En el día de mañana en el Asilo núm. 2 que regentea la señorita Eugenia S. P. de Bogasin, el lunes 27 en el núm. 3, dirigido por la señorita Aurelia Martínez Darias, y en el núm. 4 y Colegio San José los días 4, 5, 6 y 7 de Diciembre próximo.

El Director del Asilo «Dámaso Larrañaga», ha fijado para los exámenes de los niños que cursan estudios en ese establecimiento los días 29 y 30 del corriente.

La Dirección General de la Asistencia Pública, de quien dependen los establecimientos citados, ha invitado para asistir al acto de los exámenes al señor Ministro del Interior, á los miembros del Consejo de Asistencia, á las autoridades Escolares y á varios distinguidos profesores del Cuerpo Docente.

Además la terminación del año escolar, será celebrada con una gran fiesta, que como en años anteriores, contribuirá á poner de relieve la benéfica protección que la Asistencia Pública, presta á la niñez menesterosa.

Las gestiones por reclamos de sueldos

Exención de un impuesto

Se ha dictado la siguiente resolución:

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, Noviembre 18 de 1911.—Vista la consulta de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos á fin de dejar aclarado el alcance del artículo 46 de la ley de Timbres y Sellado vigente por cuanto su texto exonera solamente del impuesto de timbres á los documentos, actuaciones y justificativos de las gestiones sobre reclamo de sueldos, expedientes de jubilación, retiros, etc., etc., de los empleados civiles y militares cuyos haberes no excedan de pesos 30.00 mensuales. Teniendo en cuenta el contexto de dicha ley y además el informe de la Comisión de Hacienda de la H. Cámara de Representantes, resulta de toda evidencia que lo que se ha querido es exceptuar á los empleados civiles y militares del sellado en las referidas gestiones, por cuanto el artículo 46 inciso E aparece en la ley bajo el título «Disposiciones comunes á los timbres y papel sellado», de acuerdo con las conclusiones de la nota de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos y con los informes de la Dirección General de Impuestos Directos, se resuelve: Que las gestiones por reclamo de sueldos, jubilaciones, pensiones y retiros de los empleados civiles y militares cuyo haber mensual no exceda de pesos 30.00 están exentas del impuesto de papel sellado y timbres. Comuníquese, publíquese y archívese.—Rúbrica del señor Presidente.—Firmado: José Serrato.

EN EL JOCKEY CLUB

Las medidas restrictivas.

Espera todavía el público con la misma ansiedad de los primeros momentos, la resolución que la Comisión Directiva del Jockey Club, ha de adoptar frente á la actitud del Jockey Club Argentino, prohibiendo que los productos de los haras orientales tomen parte en las carreras ordinarias y en la casi totalidad de las pruebas clásicas. Aunque el tiempo transcurrido, puede considerarse excesivo para la dilucidación del problema, las autoridades dirigentes de nuestro turf, parecen que todavía no se encuentran en condiciones de abordarlo...

En fin, todo es cuestión de tiempo; que energía no ha de faltar para resolver de la mejor manera el intrincado asunto...

Por nuestra parte, reconociendo la importancia fundamental del asunto, le hemos dedicado desde la columna editorial la atención preferente, que la cuestión merece, cuestión vinculada íntimamente á valiosos intereses que el país y la sociedad deben proteger de la más amplia manera. Sin embargo, en este mundo de los animales racionales nadie está libre de que sus ideas,—á pesar de la claridad con que hayan sido expresadas,—encuentren en ciertos cerebros la más equivocada y abstrusa interpretación. Y eso nos ha acontecido en el caso presente. Llegan hasta nosotros versiones sobre la contradicción que algunos espíritus perspicaces han descubierto entre nuestro editorial de días pasados y la prédica de esta hoja, frente á la pretensión de algunos cabañeros uruguayos, que solicitaban del Jockey Club, la supresión de los premios clásicos para productos de nacimiento europeo.

Dijimos en aquella oportunidad: la solicitud es improcedente y contraria al fin de mejoramiento de la raza caballar que persigue la institución hípica, porque la producción nacional, por ahora, dada la calidad y la cantidad de sus potrillos, no puede satisfacer debidamente las necesidades de la plaza. Decimos en el caso que nos ocupa: la Comisión Directiva del Jockey Uruguayo, debe repeler por decoro y por dignidad las medidas restrictivas del Jockey Club argentino, desde que esas medidas importan una agresión injustificada á nuestro turf, doblemente antipática, existiendo como existe un convenio de reciprocidad amistosa entre ambas instituciones. Añadimos, que la conducta de mesura y de prudencia observada por la Comisión Directiva de nuestro Jockey Club, no debía prolongarse por más tiempo, ya que la medida de las descortesías del Jockey Club Argentino, estaba plenamente colmada." Y concretábamos con toda precisión nuestro pensamiento, cuando afirmábamos, recalcando la intención de nuestra prédica que: "la prohibición, impuesta á los productos de los haras orientales para correr en todas las carreras ordinarias y en las más importantes pruebas clásicas significaba herir de muerte los intereses de aquellos, de nuestros cabañeros que han invertido sumas elevadas en la adquisición de reproductores y sementales valiosos.. Y en el final del artículo, insistiendo siempre sobre las mismas ideas, decíamos además que si el Jockey Club, no adoptaba las medidas de represalia contra su colega de Buenos Aires, que en estos momentos se imponen, se perjudicaría con ello "los intereses de los cabañeros uruguayos que en estos últimos tiempos han realizado valiosas adquisiciones etc.", todo lo cual demuestra con evidencia, que solo á esos espíritus perspicaces no podrá llegar, que en ningún momento nos hemos referido á la protección que nuestra institución hípica debe á aquellos haras, que no cuentan ni con madres ni con padrillos, capaces de favorecer el refinamiento de la raza caballar.

Haber sostenido, cuando la solicitud de los cabañeros, que la supresión de los clásicos para productos de nacimiento europeo no correspondía, y afirmar ahora, que la Comisión Directiva del Jockey Club por razones de decoro debe adoptar medidas de represalia contra el Jockey Club Argentino, dejando abiertas las puertas de los otros mercados, son dos cosas absolutamente diferentes, pero jamás contradictorias.

Por otra parte, la explicación de esta lamentable ofuscación, es un hecho científicamente explicado. Es regla general y uniforme, que los espíritus simplistas, crean que lo diferente y lo contradictorio, son nociones idénticas... Y eso es lo que ha ocurrido en los cerebros perspicaces de ciertos comentaristas...

HIGIENE PÚBLICA

Pedido de la Liga contra la Tuberculosis

La Liga U. contra la Tuberculosis acaba de dirigir una nota á la Junta pidiendo se promulgue una ordenanza de carácter general, que haga obligatoria la desinfección periódica de los colchones, ropa de uso personal de los habitantes de las casas de inquilinato, viviendas colectivas y la desinfección, así mismo, de las propias habitaciones.

Para la aplicación de esta medida, cuya excelencia nadie discute, no es menester, según la Liga, que una epidemia haga sentir su acción devastadora, pues precisamente, por su carácter preventivo, debe ser puesta en práctica en todo tiempo.

La medida tiene además, según dicha institución, un móvil atendible, pues con ella se evitaría el mortificante aislamiento que se hace alrededor de los enfermos adoptado por la Liga, desde el momento en que se empieza á hacer práctica la desinfección en sus piezas y ropas. Los vecinos se alarman, el casero les intima el desalojo y como si fuera un estigma ser tuberculoso, hasta los allegados de éste se ven arrancar de las manos el trabajo de costuras, de lavados, etc., único medio de sustento, por sus clientes, hasta quienes llega exagerada la noticia de los peligros que entraña ocupar á las familias de los enfermos.

Basada en estas consideraciones es que la Liga cree que se impone que la Municipalidad busque el medio de remediar esta situación dictando, para el efecto, una ordenanza.

NOTAS DE FENIX

¡Quemado vivo!

Se creería que después de los lynchamientos por medio de la hoguera no quedaba más que ver como recuerdo de los horrores ígneos de la Santa Inquisición. Pues no señor; también la ignorancia asesina de aplicar el fuego á un ser humano para ahuyentar el contagio de la peste bubónica.

Tenemos á la vista "La Prensa" de Lima, correspondiente al 16 del actual, y en ese número se relata un acto de salvajismo ocurrido en Pucará, lugar amenazado por aquella enfermedad que reinaba en Viques, Huancayo y otros puntos cercanos.

Los indígenas quemaron vivo á Manuel Bautista, de su propia raza, enfermo de pneumonía, creyéndolo atacado de bubónica. El infeliz, amarrado para que no huyera, se retorcía dentro de la fogata, lanzaba gritos de supremo dolor, pedía compasión... Todo inútil: las llamas consumaron su obra horrenda, siendo uno de los espectadores la esposa de la víctima, á quien aquellos bárbaros le incendiaron en seguida su vivienda y sus muebles.

Apartemos los ojos de tales espectáculos inconcebibles en estos tiempos, y hagamos votos para que la civilización penetre en las regiones habitadas por el indio embrutecido hasta el punto de equipararse á las bestias feroces.

Rigurosamente histórico

Nuestros antepasados usaron pañuelos, cuya forma fué dictada por la fantasía y el capricho; llevaronse pañuelos redondos, ovalados, triangulares ó de cualquier otra forma que pluguiera á su dueño.

Han pasado esos tiempos; en vano se buscaría ahora en el mundo civilizado pañuelos que ofreciesen otra forma que la del cuadrado. ¿Cómo y cuándo se impuso esta ley?

Hace 125 años, cuenta el "Goulos", que en un salón del palacio de Trianón se halló reunida una alegre comitiva alrededor de la reina María Antonieta.

En el transcurso de la conversación, la reina sostuvo que sería más práctico y de mejor gusto que los pañuelos tuviesen la forma cuadrada en lugar de tantas formas de fantasía.

Luis XVI encontró tan acertada esta observación que pocos días después, el 2 de Enero de 1785, dispuso por un real decreto que "los pañuelos que en lo sucesivo hubiesen de fabricarse en el reino habían de tener igual de largo que de ancho".

Al estallar la revolución que se empeñó en destruir todo lo que podía recordar la monarquía, se olvidó, sin embargo, del pañuelo.

No se presentó ningún terrorista que propusiese aniquilar la forma "monárquica" del pañuelo para instituir otra "republicana". Así es que sobrevivió la forma cuadrada del pañuelo, ideada por la reina María Antonieta, y á cuya ocurrencia se ha acomodado el mundo civilizado entero.

Mimí Aguglia

¿Se acuerdan ustedes de aquella joven artista siciliana que en compañía de Grasso cautivó la curiosidad de nuestro público, revelando ambos, con singular talento, los atractivos de una escuela naturalista que nos era desconocida? Pues ella, Mimí Aguglia, cargada de laureles se encuentra en la capital de Chile. Apenas llegada la acometió un repórter (metafóricamente hablando), y durante el diálogo díóle á conocer el siguiente episodio:

—He visitado á México en diferentes ocasiones, y allí me conocen bien y me quieren; hasta he sido heroína en la última revolución...

—¡Interesante!

—Efectivamente interesante. Me encontraba con mi compañía en Durango, ciudad que estuvo sitiada por los revolucionarios durante cuarenta y siete días.

Llovían las balas que daba gusto, ó, mejor dicho, que no lo daba. El ministro italiano se interesaba por mí suerte y por la de mis compañeros; el gobierno de don Porfirio Díaz mandaba fuerzas para protegerme, y los revolucionarios hacían otro tanto.

Usted no ignora que entre los revolucionarios estaba Peppino Garibaldi, que, como general, tenía el mando de las fuerzas que sitiaban á Durango y que, á la postre, entraron victoriosas á esa ciudad.

Los mexicanos se baten como si no se tratase de perder la vida; pelean con la sonrisa en los labios.

—Y á usted le gusta la tragedia...

—O la comedia, según el caso...

Pero cierto es que, en esta comedia de la vida, los mexicanos se baten espléndidamente.

En aquella ocasión ganó la revolución, pero yo perdí tiempo y dinero, pues no pude seguir trabajando y pasé cuarenta y siete días de susto continuado, si bien era apreciada y querida por el pueblo y estimada por los dos bandos contendores.

Una viuda... alegre

La Corte Suprema de los Estados Unidos ha fallado en una cuestión originalísima, que un periódico la denomina "psicofisiológica". La señora Caterina Craig, residente en Pittsburg, viuda de un obrero víctima de un accidente ferroviario, había demandado á una compañía aseguradora, á fin de percibir 50.000 dollars que le correspondían por la muerte de su marido.

Todo hubiera pasado sin el menor inconveniente á no mediar la circunstancia de que la demandante había contraído segundas nupcias. La compañía, por medio de un abogado como hecho de medida, produjo un alegato filosófico, legal y fisiológico para convencer á la justicia de que habiendo desaparecido el estado de viudez por efecto del nuevo matrimonio, en consecuencia no regía el compromiso establecido en la póliza.

"Viuda", señor juez (decía el escrito) es, según las más elementales nociones sociales, "la esposa" sin marido. Nosotros no hemos asegurado á la recurrente, prometiéndole la prima de 50.000 dollars, en el caso de que, quedase viuda de aquel "marido determinado"; pero prometíamos entregar la suma en el concepto de un estado "absoluto" de viudez. ¿Y puede considerarse viuda, en buen derecho, la dama que, con el consentimiento jurídico de las leyes divinas y humanas, y en virtud de un contrato nupcial irreprochable, se deja estrechar, besar, proteger y acariciar por un hombre? Para nosotros, la señora Craig no es ya viuda sino casada. ¿Dónde está su traje negro? ¡Viste de blanco! ¿Dónde la tristeza que produce el recuerdo del compañero muerto? ¡Sus ojos sonríen á la vida, á la felicidad y al amor!...

No obstante esos y otros argumentos no menos formidables, cuya enumeración omitimos en obsequio á la brevedad, la compañía aseguradora ha sido condenada al pago, "porque (dice "The New York Herald") la señora Craig ha patentizado con documentos convincentísimos que para ella subsiste siempre la condición indispensable fijada en los estatutos, de manera que, aun cuando ha contraído segundas nupcias, es "todavía" y será eternamente... viuda".

Impresiones escolares

Mucho favorecen á este país las impresiones que acaba de manifestar el señor D. Rafael Luis Díaz Lira, quien recientemente visitó Montevideo en misión oficial en el carácter de Inspector General de Instrucción Primaria de Chile.

Interrogado á su regreso por un amigo, se expresó en la siguiente forma, según un extenso relato del diario de Santiago "La Mañana":

Volvió el señor Díaz Lira poseído de un verdadero estupor. La comparación inevitable de lo que aquí somos, de lo que aquí tenemos, con lo que le ha sido dado encontrar en las repúblicas antedichas, le ha irrogado una decepción, un desaliento, una completa desesperación tan grandes y abrumadoras que ayer, al terminar nuestra entrevista, nos dijo, exprimiendo sus impresiones:

— Me hallo completamente humillado, vencido, aplastado. Sabía yo que mis escuelas eran pocas y malas, y que las escuelas argentinas y uruguayas eran excelentes, digamos regias; pero nunca pude imaginar que la desproporción fuera tan grande; que fuéramos tan pigmeos, atrasados é ignorantes.

No puedo seguir dirigiendo la instrucción primaria de mi patria; vengo resuelto á renunciar en forma indeclinable; que otros carguen con las responsabilidades, en buena hora; la delincuencia, diré más bien, de ir conduciendo nuestra instrucción pública por caminos tan defectuosos, tan retrógados, tan ineficaces, en fin, tan deprimentes para nuestro clásico orgullo de republicanos y progresistas.

Notamos á esta altura, en el rostro del inspector general, un dejo tan marcado y sincero de amargura, de completo desaliento, que hubimos de quedar persuadidos de que el activo puntilloso é inteligente funcionario, ha sufrido durante su último viaje un golpe mortal en sus ideales, y un contraste definitivo en sus aspiraciones.

Resaltó desde luego al señor Díaz Lira, la instalación grandiosa de las escuelas primarias argentinas y uruguayas. Los gobiernos de esos países llevan invertidas sumas colosales en una edificación escolar munífica y perfectísima, que no hace más que guardar concordancia con la idea que allí se tiene formada sobre lo que debe ser en si misma la escuela primaria; no un mal colegio donde los muchachos pobres vayan á aprender conocimientos rudimentarios, como se la cree en Chile; sino un taller fundamental de la vida republicana, donde son moldeados, preparados y formados los ciudadanos de más tarde.

A las escuelas públicas argentinas y uruguayas, que son verdaderos palacios dotados de todas las comodidades que proporcionan los adelantamientos más modernos, van todos los niños pertenecientes á todas las clases sociales, sin la menor distinción, desde los hijos de senadores hasta los hijos de lustrabotas.

Allí van todos, confundidos en un solo haz, para aprender á ser hombres, para aprender, más que todo y antes que todo, á ser ciudadanos."

Paisajes fronterizos

Parece que, en la vida rural, fueran comunes los defectos riograndenses y uruguayos. La frontera no separa; al contrario, une, para presentar la misma fisonomía y las mismas escaseces.

La señora Adriadna de Oliveira, escritora brasilera, acaba de viajar desde Bagé hasta Santa Ana do Livramento. Entre sus apuntes se encuentra la observación penosa de que los ranchos carecen del amparo y la alegría que comunican los árboles, como asimismo la patriótica queja que arranca el contraste entre las riquezas del suelo y la falta de ciertos productos que debieran ser abundantes y baratos.

"Noté (dice) que en general, en las estaciones, era completa la ausencia de frutas, de dulce, masas y hasta de leche. ¿Cuánta pobreza en esta riquísima campaña, donde tantas fortunas labran los bueyes y las ovejas."

Y, en seguida de ese reproche indirecto á la inaplicación del trabajo á los recursos naturales, prorrumpe la viajera en un himno al árbol, en una evocación amorosa para que se incorpore á las costumbres campestres el cultivo de aquel amigo generoso, cuyo tronco y cuyas ramas nos dan techo, calor, grata sombra y purificación del aire.

Apliquémonos esas observaciones, ya que nos hallamos en igualdad de circunstancias.

Fénix

Propaganda católica

Sociedad Anónima en Guadalupe

Al Ministerio de Hacienda se presentaron ayer los señores Francisco Irisarri y José Martínez, Presidente y Secretario, respectivamente, del 1er. directorio de la Sociedad Anónima de Propaganda Católica «La Buena Prensa», que acaba de constituirse en Canelones, solicitando la aprobación de los estatutos que regirán á la misma.

La nueva sociedad se establecerá en la Villa de Guadalupe con el objeto de fundar una tipografía, librería, papelería, y la publicación de un periódico de difusión y sostenimiento de la religión Católica Apostólica Romana, entendiendo por la profusión de buenas lecturas y á la conservación de la moral y buenas costumbres en el pueblo.

Junta E. Administrativa

LA SESION DE HOY

La Junta se reune hoy á las 4 1/2 p. m. para tratar los asuntos siguientes:

1.—Informe del vocal ingeniero Peluffo á propósito de la expropiación de terreno al Hospital Italiano, para el Parque Central.

2.—Asunto del señor Agustín Canessa sobre compra de terreno en el Camino Ellauri.

3.—Asunto de don Antonio Lagos (Puesto en el Mercado de la Unión).

4.—Asunto de don Angel Pozzoli sobre pago de una verja para la Exposición de Ganadería del Prado.

5.—Asunto relacionado con la venta de una cantera municipal.

6.—Asunto de la sucesión Macció sobre cesión de terreno para la calle República.

7.—Asunto de la sucesión Crocker, sobre apertura de las calles Cuñapirú y Caganchа.

8.—Expediente relacionado con la construcción de una sub-estación eléctrica en el Camino Larrañaga.

9.—Moción del vocal señor Potenze, sobre ensanche del referido Camino Larrañaga, cuyo trazado ha sido aprobado en parte por el Poder Ejecutivo.

10.—Asunto de don Gastón Pagaud, sobre instalación de un aparato en el Parque Urbano.

11.—Gestión de la Comisión Auxiliar de Sayago sobre ensanche de la prolongación de la Avenida Nueva de la localidad.

12.—Asunto de don Vicente Maturro sobre adquisición de terreno situado en el antiguo Camino de Monte Caseros.

13.—Consulta de la Intendencia á propósito del arrendamiento del gabinete subterráneo de la Rambla de los Pocitos.

14.—Gestión de vecinos para que se instale alumbrado en el Camino de los Molinos é informe de la Dirección de Alumbrado.

15.—Nota de la Sociedad Cristóbal Colón sobre celebración de una rifa y exoneración de derechos.

16.—Asunto de don Meteo Astengo sobre edificación en la línea de una calle proyectada.

17.—Informe del vocal ingeniero Peluffo en el asunto relacionado con la pavimentación del Camino Tomkinson.

18.—Informe del mismo vocal ingeniero Peluffo á propósito del plan del señor Intendente, sobre instalación de pequeños Mercados municipales.

19.—Reglamento para las oficinas municipales.

20.—Nota del Poder Ejecutivo á propósito de la construcción de una barrera por el Ferrocarril Central.

21.—Asunto de la sucesión Pisarl sobre expropiación de terreno para la apertura del Bulevar al Norte de 8 de Octubre.

22.—Nota de la Dirección de Salubridad á propósito de los gastos para epidemias.

23.—Presupuesto de la Banda Municipal.

24.—Asunto promovido por los carreros municipales sobre aumento de asignación.

25.—Gestión de doña Rafaela Di Béio sobre compra de una pequeña faja de terreno situado en el antiguo Camino de Monte Caseros.

26.—Asunto de los señores Dess, Monteverde y otros sobre compra de terreno.

27.—Informe de la Dirección de Abasto, respecto al proyecto del vocal doctor Otto Feller sobre la venta del pan y la carne al peso.

28.—Asunto de don Vicente Domínguez sobre edificación en la esquina de la Avenida Lezica y el Camino Nacional á Las Piedras.

29.—Solicitud del señor Juan Vetch sobre instalación de un quiosco en el Parque Urbano.

30.—Nota de la Comisión Auxiliar de Colón sobre arrendamiento de una plazoleta.

31.—Solicitud de don Eduardo Silva Vieira sobre circulación de caballos «Poney» por el Parque Urbano.

32.—Nota de la Comisión Auxiliar de Melilla sobre asignación para manutención de un caballo para el vigilante.

33.—Asunto del señor José Orilla sobre permuta de terreno en la calle Cufré.

DIPLOMATICAS

EL MINISTRO DE NORTE AMERICA

El representante de Norte América entre nosotros Mr. Nicolás Grewstad, comunicó ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores que se ha hecho nuevamente cargo de la legación de su país en Montevideo.

Mr. Grewstad, acaba de llegar de su reciente viaje al Paraguay, donde fué á presentar las credenciales que lo acreditaban en el carácter de ministro plenipotenciario en aquel país.

Durante su ausencia había quedado al frente de la legación, el secretario de la misma.

EL SUMARIO EN LA ADUANA

Resolución del Poder Ejecutivo

Publicamos á continuación la resolución dictada por el Ministerio de Hacienda, en el sumario instruido últimamente en la Aduana y de la cual adelantamos noticia en nuestro número anterior:

Visto este sumario instruido en la Contaduría de Aduana, por el Inspector de Receptorías don José S. Hernández, con motivo de la sustracción de cuatro permisos de importación, del despachante don Ricardo Cartazo, cuya desaparición tuvo por objeto eludir la liquidación y pago de los derechos correspondientes: Resultando de estos antecedentes y de la investigación practicada, que los referidos permisos, una vez cumplidos por la Vistaria, fueron enviados á la Contaduría, comprendidos en las relaciones de los días 9 y 30 de Junio y 10 y 26 de Octubre de 1910, que respectivamente fueron aforados por dicha Vistaria. Que el cumplido de esos permisos fué borrado groseramente del libro numerador y suplantados por otros de ínfimo valor. Que las libretas de los permisos aforados que entran á Contaduría y la de los que pasan á la mesa de liquidación, no pudieron ser encontradas por los autores del peculado, con el fin de eludir su responsabilidad. Que todas estas circunstancias concurren á evidenciar el hecho de la complicidad ó cuando menos de la omisión de los empleados que tienen á su cargo el libro numerador de importación, en el cual aparecen sustituídos los permisos de Cartazo que importan en conjunto la cantidad de ps. 25.318.90 por otros que solo alcanzan á la insignificante suma de ps. 11.70, siendo así que ese libro reviste suma importancia en el mecanismo de la contabilidad de Aduana en razón de constituir el control que determina el destino de los permisos del despacho de importación, y no obstante resalta de los hechos que revela esta investigación que no ha merecido la atención que á su rol corresponde. Que no obstante el empeño del contador 1.o señor Vázquez en declinar la responsabilidad de los empleados de su dependencia en esos hechos, resulta de la declaración de uno de ellos, don Carlos A. García, haber recibido del jefe de la mesa de numeración don Leopoldo Tajes los permisos desaparecidos, que originan estos obrados y que llenados los trámites de práctica fueron á su vez pasados á la mesa de liquidación bajo recibo. Que al exigirse por el investigador al contador 1.o la libreta de recibos de las relaciones de permisos, éste manifestó que habían desaparecido, circunstancia que perturbó la indagación de cuál de los empleados de la mesa numeradora de importación efectuó las remesas de los permisos en fechas respectivas, á la mesa de liquidación. Que el despachante señor Cartazo, residente en Buenos Aires, como de ignorarse su domicilio no ha podido compelérsele á que declare en el sumario. Que llenados los requisitos legales para ser inscripto en el registro de Despachantes de Aduana, consignó una garantía de £ 1000 valor nominal en títulos de la Deuda Consolidada del Uruguay. Que dicho Cartazo manejó la superchería por medio de personas otorgadas á varias personas sin responsabilidad, de cuyas declaraciones resultan contradicciones y evasivas que sólo sirven para determinar el hecho evidente de que la defraudación de la renta de Aduana fué tramada de manera tal que no ha podido prescindirse de ningún modo de la confabulación y complicidad de empleados de la mesa numeradora en cuyos libros existen las pruebas de la adulteración y suplantación de los permisos de despacho cuyos derechos adeuda el referido Cartazo, coincidiendo con la desaparición de la libreta de recibos de liquidaciones; todo lo cual no ha podido efectuarse por personas extrañas, sino por los mismos empleados encargados directamente de los libros numeradores de importación. Que no obstante las resultancias comprobadas del sumario, no existe base que haga posible deslindar responsabilidades, ni fundar una acusación concreta contra alguno ó algunos de los empleados de la referida mesa, suspendidos en sus funciones, ú otros de la repartición de Aduana, en parte por no haberse adoptado en oportunidad por el jefe de la oficina respectiva las medidas necesarias de precaución que hechos de carácter tan grave exigían y que impidieran á los autores del delito ocultar las huellas de su acción. Por tales resultancias y consideraciones y en mérito de los hechos que pudieron comprobarse se resuelve:

1.o Que los empleados suspendidos de la mesa á cuyo cargo se hallaban los libros numeradores de importación, don Leopoldo Tajes y don Enrique Alliot, lo mismo que don José Munch, sean trasladados á otras dependencias de la Aduana quedando librado á la Dirección General darles el destino que á su juicio corresponda. En cuanto al empleado en comisión de la misma mesa, se le reintegrará en su puesto interino y eventual.

2.o Que se haga presente al contador 1.o señor Vázquez que deberá en lo sucesivo adoptar en todos los asuntos á su cargo, las medidas conducentes á prevenir hechos tan delictuosos como la desaparición de la libreta de recibos de permisos y tambien las que concurran á evitar la repetición de defraudaciones de la renta, como la que revela este sumario, cuya desaparición, notada por el mismo contador 1.o sólo es imputable al personal de su dependencia en el cual por tanto recaen las sospechas.

3.o Que la Dirección General de Aduanas inicie las gestiones necesarias para que se haga efectivo el cobro á Cartazo, ó á quien corresponda del importe de los permisos sustraídos. Agotados los medios, procede á retirar la garantía de £ 1.000 nominales en Deuda Consolidada del Uruguay depositada por el referido Cartazo.

4.o Que éste, sus apoderados y comisionados Silvano Pariente, Eugenio Evia, Alfredo y Raúl Fraga, no sean admitidos en el registro de despachantes, ni puedan en cualquier otro carácter actuar en ninguna clase de operaciones de Aduanas.—Respecto de todos ellos la causa determinante en la precedente medida está claramente reflejada en el rol que respectivamente les correspondió en los hechos comprobados por este sumario.

5.o Que la Dirección General de Aduanas proceda á efectuar una revisión del registro de despachantes exigiendo aumento de garantía en aquellos casos en que proceda, por el incremento del despacho; eliminando á todos los que no tengan reconocido y notorio crédito en plaza (art. 260 del reglamento de Aduana) desde que no es suficiente garantía de buena conducta y corrección el carácter de comerciante matriculado, para que le sea dispensado crédito para el despacho.

6.o Disponerá también la citada Dirección que las cuentas de despachantes sean continuamente verificadas á los efectos de la relación, que debe guardar lo adeudado por derechos con la garantía prestada.—En consecuencia, comuníquese á la Contaduría General, publíquese y pase todo á la Dirección General de Aduanas para los fines consiguientes.—Rúbrica del señor Presidente.—José Serrato.

LA NUEVA REVOLUCION PARAGUAYA

LOS JEFES DEL MOVIMIENTO

VAPORES ARMADOS EN GUERRA

Informaciones particulares recogidas de labios de personas residentes en la capital vecina, íntimamente vinculadas á los asuntos paraguayos, aseguran que el movimiento revolucionario anunciado hace días en el Paraguay se ha producido ya, con el propósito de derrocar al actual presidente Rojas, cuyo interinato fué prorrogado recientemente por el Congreso.

El movimiento que nos ocupa se venía preparando desde hace algún tiempo, pero según parece sus dirigentes habían tropezado con dificultades serias para conseguir el armamento y buques necesarios para poder llevar un ataque á la Asunción, pues no se tenía seguridad de contar con el concurso del ejército. La tarea de la organización ha sido, por consiguiente, ímproba, pero al fin los jefes revolucionarios han podido organizar una flotilla de tres buques y adquirir la correspondiente dotación de fusiles y municiones. Esos buques son: el «Adolfo Riquelme», el «General Díaz» y el «Constitución», adquiridos en el extranjero. Hace una semana pasaron cerca de nuestro puerto enarbolando bandera belga. Tienen una dotación de 3 baterías de último modelo, 6 á 7.000 fusiles, cartuchos de guerra é instalaciones radiográficas, con los materiales necesarios para colocar otras en tierra á medida que se produzca el desembarco.

Estos barcos son los mismos que aparecieron hace como dos meses en las costas de Portugal y que fueron motivo de comentarios en la prensa europea, creyéndose entonces que pertenecían á los partidarios de la monarquía y que arribaban á aquellas aguas con el propósito de intentar la restauración del antiguo régimen.

Actualmente esos buques se encuentran en aguas paraguayas y son piloteados por prácticos de aquella nacionalidad. El primer puerto donde se han detenido ha sido Humaitá, asiento de una buena parte del ejército legal, el que según noticias que circulan en la frontera argentina se ha sublevado ya, y se dirige á la Asunción, formando parte de la tripulación de los buques.

Como jefes del movimiento figuran los señores Eduardo Schaeser, Manuel Gondra, presidente derrocado, y el doctor José R. Montero. El primero y el último van al mando de la flotilla revolucionaria, habiendo quedado el segundo en Buenos Aires.

A estos informes se agrega que las fuerzas acuarteladas en la Asunción están comprometidas en el movimiento y que por esa causa no habrá lucha, pues se rendirán á la primera intimación, haciendo causa común con las fuerzas rebeldes, secundadas por los elementos civiles del partido radical, que responde á las inspiraciones del señor Gondra.

Una vez triunfante la revolución, según lo convenido con los jefes militares, ocuparía la presidencia el señor Schaeser.

PARQUE CENTRAL

La remoción de tierras

Se ha resuelto llamar nuevamente á licitación pública para hacer la ejecución de los movimientos de tierra en la avenida de circunvalación interior del Parque Central, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones preparado por la Dirección de Obras Municipales.

Esa medida fué adoptada en virtud de que la primera convocatoria que se hizo no dió resultado.

Las propuestas se abrirán el 27 del corriente.

Los trabajos se ejecutarán, como se sabe, de acuerdo con el plan del arquitecto Thays.

EL PAN Y LA CARNE

LA VENTA AL PESO

La Dirección de Abasto y Tabladas acaba de producir un interesante informe en el proyecto del vocal de la Junta señor Otto Feller, sobre venta de carne y el pan al peso.

Como se recordará, por dicho proyecto se obliga á todos los dueños de carnicerías y panaderías á tener una balanza debidamente controlada, para que los compradores puedan adquirir los artículos por su verdadero peso.

El informe de dicha Oficina es favorable á la idea que ha lanzado el señor Otto Feller, como medio de beneficiar á la población.

ADMINISTRACION PUBLICA

CONSTRUCCION DE UNA BALSA

Ha sido pasado á la Intendencia Municipal de Artigas para el informe correspondiente, el expediente sobre construcción de una balsa en el paso de Farías del Arroyo Cuaró.

FIANZA ACEPTADA

La superioridad aceptó con calidad de hipotecaria la fianza ofrecida por el receptor de la Aduana de Maldonado en garantía del puesto que ocupa.

APLICACION DE UN IMPUESTO

El Poder Ejecutivo ha resuelto se aplique el derecho de 3 por ciento de importación á las maquinarias introducidas por el señor Juan B. Calcagno destinadas á la explotación de canteras.

TARIFAS DE LANCHAJE

El Ministerio de Hacienda ha devuelto á la Cámara de Representantes con mensaje el informe producido por el Consejo de Administración del Puerto, la comunicación relacionada con el proyecto del diputado doctor Juan Carlos Blanco sobre tarifas de lanchaje.

NOMBRAMIENTOS

Con motivo de hallarse vacantes dos cargos de guardas primeros y uno de segundo, en el departamento de Artigas, han sido aprobados por el Poder Ejecutivo los ascensos siguientes: para guarda de 1.a, á los de 2.a Ramón Bravo y Anselmo Góbez; para guarda de 2.a, el de 3.a Antonio Ayala, al guarda 3.o de la Inspección de Receptoría José Martínez; al de igual clase de la Receptoría Linares Costa; y de 4.a clase Juan Rodríguez y Montero; para guarda 3.o, en lugar de Linares Costa, al 4.o Benito Lescombe, en lugar de éste á Hipólito Cardozo, y para sustituir á Rodríguez y Montero á Laudelino Costa; para guarda 2.o de Mercedes al de 4.a Ernesto Etchart en lugar de éste á Estanislao Losano (hijo); en lugar de éste á Resguardo Concordia, al para guarda 1.o en el Resguardo Concordia, al guarda 2.o de la Colonia Jorge Leys, en lugar de éste al de 3.a Adoración Echarte, en lugar de éste al 4.o Casimiro Quintana y para este último puesto á Justo Bantancour.

ENTRE SOLDADOS

INCIDENTES GRAVES

Han llegado á nuestro conocimiento dos hechos graves, ocurridos con tres días de diferencia, uno de otro, precisamente en el mismo sitio: en la guardia de la Casa de Gobierno.

En uno de ellos, acaecido en el último servicio prestado por el batallón 7.o de Infantería fueron los protagonistas dos soldados de la misma unidad quienes, después de un breve cambio de palabras, hicieron uso de las bayonetas recibiendo varias heridas en la cabeza.

El otro tuvo lugar ayer, en el mismo cuerpo de guardia, entre dos soldados del batallón 2.o de Infantería.

El incidente, cuyo origen ignoramos, dió motivo para que los dos soldados actores en él, desenvainaran la bayoneta y se dieran algunos golpes de hacha y plano.

Mientras esto sucedía el comandante de la guardia, que se encontraba haciendo el parte de entrada, pues el hecho ocurrió momentos después de haberse recibido del servicio, tomó la debida intervención, desarmando á los agresores y dando de inmediato cuenta al jefe de día, quien ordenó el relevo y traslado al cuartel de los soldados en cuestión.

División de Ganadería y Agricultura

El proyecto de fusión

En la sesión celebrada ayer tarde por la Cámara baja, se dió cuenta de que la Comisión respectiva había expedido su dictamen en el proyecto del P. E. sobre fusión de las actuales Divisiones de Ganadería y Agricultura.

La Comisión presenta un proyecto sustitutivo en el que introduce importantes modificaciones al del P. E.

Por su artículo 1.o se crea bajo la dependencia del Ministerio de Industrias, las siguientes reparticiones:

A) De Ganadería y de Agricultura.
B) De Policía Sanitaria Animal.
C) De Industrias en general.
D) De Inmigración y Colonización.

El proyecto está dividido en capítulos, comprendiendo cada uno de las reparticiones aludidas y trata solo detalladamente de la organización de las mismas.

El informe que lo acompaña es extenso, habiendo sido redactado por el diputado señor Román Freire.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

Regresó ayer de Buenos Aires el ministro argentino señor Enrique B. Moreno.

—El Diario bonaerense trasmite las siguientes informaciones diplomáticas:

Una serie de agasajos de colegas y amigos recibe con motivo de su partida para Europa pasado mañana, el ministro de Dinamarca, Mr. Wandel.

El distinguido diplomático volverá el año entrante al comienzo del invierno.

—Muy felicitado ha sido el ministro de Suiza Mr. Alfonso Dunant, por el ascenso de que ha sido objeto en la carrera.

La elevación de su cargo de ministro residente á plenipotenciario realizada por el consejo federal, importa el reconocimiento y aplauso á sus servicios.

—En los primeros días del mes de Diciembre se embarcará para Europa, yendo á ocupar la secretaría segunda de la legación del Brasil, en Roma, el señor Carlos Lisboa, que desempeña aquí ese puesto.

NOVIAZGOS—

Ayer hizo la primera visita oficial á la señorita Elina Zubillega el ingeniero Roberto Sundberg.

VIAJEROS—

A mediados del mes entrante volverá á partir para Europa el joven Hugo D. Barbagelata.

—Ha ido á pasar una temporada á la Colonia Suiza el señor Antonio Barreiro y Ramos.

—Regresó á Buenos Aires el señor Alberto Castells.

—De la vecina orilla regresó el señor Italo Eduardo Perotti.

—Con igual procedencia llegó el señor José Barboza Terra que mañana se embarca para Europa donde se hará cargo de nuestro consulado en París.

—Vino ayer de la vecina orilla la señora Elvira Moreno de Del Campo.

—Para Cerro Largo de donde seguirá viaje para Río Grande, parte mañana, el joven Federico Capurro.

DEMOSTRACIONES—

Dando cuenta de una demostración de que se quiso hacer objeto en Buenos Aires al señor José Barboza Terra, escribe «El Diario» de esa capital:

«Esta noche se embarca para Montevideo el ex consul general del Uruguay en ésta, señor José Barboza Terra, que había venido á hacer entrega del puesto á su sucesor el señor Mongrell.

Con motivo de la urgencia que ha tenido de partir el señor Barboza Terra, no podrá efectuarse el banquete con que un grupo de amigos quería obsequiarlo, á iniciativa del attaché de la legación uruguaya, señor Cerdan.

El señor Barboza Terra agradeció el propósito de demostración explicando las razones de no poder aceptarla.

El sábado tomará el señor Barboza el vapor que le ha de conducir de Montevideo á Europa, con su familia.»

ENLACES—

Anoche se efectuó el enlace del señor Camilo Trochon con la señorita María Ana Martínez.

Tanto la ceremonia civil como la religiosa se realizaron en la mayor intimidad, á causa del reciente luto de la familia de la novia. Los desposados recibieron muchos y valiosos obsequios.

ENFERMOS—

Está enferma la señora Aurora C. de Berro.

—En París ha sido operada con todo éxito la señorita Catalina Méndez Frías.

Está mejor el niño de los esposos Secco-García.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)

Esta mañana salió el tren que lleva á La Rioja los restos del senador nacional señor Carreño fallecido ayer, donde se le hará un sepelio imponente rindiéndosele los honores correspondientes al cargo que desempeñaba.

Sentidísimo ha sido el fallecimiento del señor Federico Gandara, muy vinculado en ésta.

—Falleció esta mañana la distinguida matrona María Oberrio de Zapiola.

—Falleció en Córdoba el doctor Nicolás Berrotaran, ex-rector de la Universidad de Córdoba.

NECROLOGICAS—

Lejo de existir ayer la señorita Amanda Scarone, inteligente educacionista que en el cumplimiento de sus deberes profesionales supo siempre destacarse como buena conquistándose innumerables afectos.

La muerte de la señorita de Scarone ha sido muy sentida en el extenso núcleo de sus relaciones.

—La extinta era hermana del señor Arturo Scarone, de la redacción de «La Razón», con quien compartimos su dolor.

—En Buenos Aires ha dejado de existir nuestra compatriota la señora Sara Artagaveytia de Madero.

Con motivo de este fallecimiento escribe un colega porteño:

«Esta tarde á las cuatro llegarán de Ramos Mejía, á la estación del Once, los restos mortales de la distinguida señora doña Sara Artagaveytia de Madero, fallecida ayer á las 5 p. m. en Tapiales, posesión de campo donde se hallaba asistiéndose desde un tiempo.

Por más que estuviera descontado este triste desenlace, pues la señora de Madero se encontraba enferma desde años, decayendo visiblemente su salud cada día, la noticia al conocerse en nuestros círculos, causó sincero dolor.

La señora Sara Artagaveytia de Madero era una de esas almas sencillas y bondadosas que todo lo hacen amable con su presencia. Dotada de una encantadora belleza, seducía igualmente por sus gracias físicas, trasmitidas ampliamente en sus vástagos femeninos.

Recientes desgracias, muy sensibles para el corazón de una madre que ha vivido la mayor parte de su existencia para el hogar, habían afligido el ánimo de la señora de Madero y contribuido á agravar sus dolencias.

La desaparición de la distinguida dama, esposa del doctor Ernesto Madero, enluta muchas familias conocidas en esta y la otra orilla del río, de donde son originarios los Artagaveytia.

Todas las ramas de los Madero, Ramos Mejía y sus descendientes, están igualmente emparentados con el hogar enlutado.

El entierro de la señora de Madero, dará, pues, lugar á una sentida y elocuente manifestación de pésame».

CINEMA CONCERT

ANDES Y 18 DE JULIO

HOY VIERNES 24—GRAN FUNCION DE MODA—EL CALVARIO—Estreno de la película científica premiada con 5.000 liras en el concurso de Turín—LAS MARIPOSAS.

Escuela en el Reducto

Construcción del edificio

El Ministerio de Instrucción Pública ha remitido al de Obras Públicas los planos, memoria descriptiva y demás antecedentes para la construcción de un edificio destinado á Escuela Pública en un terreno ubicado en las calles Vilardebó, Reducto y Ellauri.

El Departamento de Arquitectura formulará el pliego de condiciones para el llamado á licitación de la obra.

ADUANA

Sobre pago de derechos

Se ha dado á la prensa la siguiente resolución:

Ministerio de Hacienda, Montevideo, 18 de Noviembre de 1911.—Vista la gestión de los señores Suárez y Cía. á fin de que se les permita el pago de los derechos de Aduana al finalizar cada mes y atento á que por el decreto de 30 de Marzo último, se dispone que las liquidaciones de importación y exportación se cobren respectivamente cada ocho días y al terminar los embarques, disposición que fué dictada en consonancia con otras á dictarse respondiendo á un plan de mejora en la percepción de la renta, razón por la cual no es posible retroceder concediendo excepciones y que si alguna existe debe dejarse sin efecto de acuerdo con el citado decreto y por tanto se resuelve: No ha lugar á lo solicitado, publíquese y pase á la Dirección General de Aduanas á sus efectos.—Rúbrica del señor presidente.—José Serrato.

Los despachos diarios

Con 468 permisos se iniciaron ayer las operaciones de despacho de mercaderías.

Los principales por el número de permisos fueron los de tegido, artículos de mercería, almacén barraca y líquidos.

Entrega de un comiso

En el mes de Setiembre último fueron detenidos por los marineros Emilio Murillo y Tomás Aramburu, 50 cajones armados de construcción especial para la conducción de pescados.

Conducidos al Resguardo y examinados los cajones, resultaron que eran nuevos y traídos de Buenos Aires por los vapores de la carrera.

Sustanciado el sumario respectivo, se comprobó el contrabando, resolviéndose su entrega á los marineros aprehensores.

La entrega se efectuó ayer, previo pago de las costas procesales.

Papas en mal estado

De acuerdo con lo manifestado por la Oficina de Análisis que declara en malas condiciones para el consumo, una cantidad de papas conducidas de Inglaterra por el vapor inglés "Higland Lacrd", la Dirección de Aduanas ordenó fueran arrojadas al agua.

Dichas papas que consisten en 456 cajones, venían consignadas á la casa de Peluffo y Cía.

Sumarios por contrabando

La Escribanía de Aduana ha terminado todos los sumarios iniciados por detenciones y contrabando de mercaderías.

Con fecha de ayer fueron todos los expedientes remitidos al Juzgado N. de Hacienda.

Vapores en descarga

Empesaron ayer á descargar los siguientes:

Ripland, holandés, de Amsterdan.
Novillo, argentino, de Paranaguá.

Terminaron sus operaciones:

Bellucio, Cádiz, Algerie, Zeelendia y Highlaud Laerd.

La Usina de Gas Spinzio

Apropósito de una denuncia

En virtud de una denuncia formulada por varios vecinos, respecto al peligro que entraña el funcionamiento de la Usina de Gas para la provisión de las boyas luminosas, el Ministerio de Obras Públicas pidió á la Dirección de Hidrografía que informara al respecto.

Dicha Dirección se ha expedido manifestando que conocía el sistema implantado en la Usina, así como la forma en que se practican todos los trabajos, pudiendo asegurar que no existe peligro alguno que pueda dar fundamento á la denuncia del vecindario, pues si alguno hubiera, ya se trataría de evitarlo en el acto.

Pavimentación en Trinidad

Habiendo sido aprobado el proyecto de pavimentación de la ciudad de Trinidad, el Ministerio de Obras Públicas ha dispuesto que la Sección de Arquitectura formule el pliego de condiciones para el llamado á licitación correspondiente.

El pliego de condiciones para la ejecución de las obras será remitido á la Intendencia de Flores, debiendo hacer el llamado á licitación dicha dependencia.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia ha sometido nuevamente á consideración de la Junta el asunto relacionado con la expropiación de un terreno del señor Vicente Domínguez para regularizar la avenida Lezica y la carretera á Las Piedras.

—Se pasó también á la corporación, después de recabarse informe de la Oficina de Avaluaciones, un asunto de doña Catalina Z. de Minetti sobre adjudicación de dos fracciones de terreno situadas en el bulevar y calle Palmar.

—A la Junta se remitió un expediente de don Víctor J. Bouneveaux sobre la apertura del bulevar Artigas, cerca del camino Millán.

EXPORTACION DE GANADO EN PIE

LOS MERCADOS DEL MEDITERRANEO

HABLANDO CON NUESTRO CONSUL EN FIUME

X La iniciación del comercio del ganado en pie entre nuestro país y los puertos europeos, á que en más de una ocasión nos hemos referido en estas columnas, está en vías de emprenderse seriamente por hombres decididos á arrostrar las contingencias de un negocio incipiente.

Interesados, por ese motivo, en conocer detalladamente las condiciones de los presuntos mercados, nos dirigimos al señor Rey—cónsul del Uruguay en Fiume, quien ha puesto todo su esfuerzo y actividad en la gestión de tan importante asunto.

—EL SIGLO quisiera publicar—dijimos al señor Rey — los datos acumulados por Vd., respecto al estado actual de los mercados europeos de ganado, y á la posibilidad de establecer una corriente de exportación sólida y duradera.

—Con el mayor gusto; y desde luego, empezaré diciéndole que en épocas de crisis, cuando nuestros hacendados no obtenían precios remuneradores por sus ganados, debido á la liga de los saladeros, demandaron el apoyo oficial para abrir mercados en el exterior,—demanda que determinó las gestiones emprendidas con todo éxito por los cónsules de Génova y Nápoles, quienes obtuvieron ventajas especiales para el ganado del Uruguay é interesaron á importantes firmas europeas.

— ¿Por qué fracasó, entonces, una tentativa tan bien iniciada?

—Porque resultó que no había exportadores dispuestos á ensayar el negocio, y sí solamente vendedores, que cargaban al comprador europeo todos los gastos y riesgos desde la Tablada hasta el puerto de destino.

—Pero, según tenemos entendido, los interesados en exportar ganado en pie piensan hoy de otra manera.

—Es verdad: ahora parece que aquel criterio demasiado conservador no existe, y prueba de ello es que hay hacendados decididos á exportar directamente á Italia y Suiza, y que coadyuvando á la acción consular, han enviado á europa sus representantes.

Esos señores, comprobaron que los mercados europeos ofrecen facilidades para la exportación de nuestro ganado, y que su capacidad es bastante á consumir una gran parte de la producción uruguaya, sosteniendo precios remuneradores.

— ¿Cuáles son los países que están en las condiciones á que usted se refiere?

—Italia, Francia, Suiza y hasta Turquía y Grecia en Europa, y Egipto en Africa.

—¿Podría decirnos el costo de un envío de ganado á un puerto italiano?

—Sí señor. Aquí tengo, precisamente, una pro-forma de cuenta del costo y gastos de una expedición de 200 reses, con destino á Ancona ó Venecia.

Se trata de 200 novillos especiales de 3 y 1|2 años arriba, con un peso unitario de 600 kilos cada uno.

	Por cabeza	Totales
200 novillos, precio medio en Montevideo al costado del vapor (Noviembre á Mayo)	$ 35.00	7.000.00
Gastos de embarque, vagón á bordo (calculado)	" 0.50	" 100.00
Forraje para el viaje, calculado en 25 días más para 5 de exceso, á razón de 12 kilos diarios por cabeza; 72.000 kilos á $ 1.80 los 100 id.	" 6.48	" 1.296.00
Flete marítimo, siendo por cuenta del flete la instalación á bordo y la provisión de agua, como el pasaje de los cuidadores, calculado según la cotización actual	" 25.85	" 5.170.00
Sueldo del capataz encargado del cuidado á bordo, por dos meses	" 0.50	" 100.00
Seguro marítimo, cubriendo la pérdida total y la avería gruesa 5|8 menos 10 o|o sobre $ 15.000	" 0.425	" 85.00
Permisos, timbres, comisión despachante	" 0.075	" 15.06
Intereses por 60 días, al 7 o|o anual sobre $ 14.000	" 0.817	" 163.34
Costo Cif. en destino	$ 69.647	$ 13.929.40
Sobre este costo se debe agregar, como previsión para cubrir los riesgos de mortalidad posible, un 3 o|o	" 2.088	" 417.78
Costo total por cabeza	$ 71.735	
Importe total		$ 14.346.18

$ 14:346.18 convertidos á liras italianas al cambio de 4.40 son	Liras	77.469.35
Descarga de 200 animales en Ancona ó Venecia, y trasporte al establo	"	600.00
Derechos de importación por cabeza, 38 liras	"	7.600.00
Costo por cabeza despachado, liras 428.35. Total	Liras	85.669.35

Venta al precio mínimo de 95 francos los 100 kilos de peso vivo, pesándose el animal dentro de las 24 horas de la descarga del vapor, y rebajando una merma máxima sobre el peso de embarque de 40 kilos por cabeza, resultaría 560 kilos netos, equivalente á 532 Liras. Lo que da un beneficio mínimo de 104 francos por cabeza, ó sean $ 20 de nuestra moneda.

Para fijar el precio mínimo de venta, hemos tomado por base los precios término medio en el año anterior; actualmente estos precios son más altos, pues las cotizaciones del mes de Octubre han sido las siguientes:

Venecia-Ancona, por bueyes, de 108 á 125 liras los 100 kilos peso vivo.

Ferrara, de 130 á 135 por peso vivo y de 185 á 190 por peso neto.

Treviso, de 101 á 138 por peso vivo.

Piacenza, de 98 á 110 por peso vivo.

Milán de 109 á 114 id. id. id.

Módena, de 100 á 110 id. id. id.

Génova, de 98 á 106 id. id. id.

—¿En qué forma se realiza en Italia la venta del ganado?

—Existen allí diversos sistemas. Los negocios se efectúan sobre peso vivo, peso muerto del animal completo, peso con tara y peso de la carne solamente, entrando sin valor el cuero; pero todos estos modos de apreciación, dan por base un precio mayor de 95 francos los 100 kilos, despachados en el puerto de descarga.

Y es sobre este último precio de venta que deben basarse los cálculos de los exportadores, sin tomar en cuenta las cotizaciones actuales de 130 y 135 francos, que son anormales y solo originados por la falta de ganado de Servia en los mercados italianos, y por las exigencias de las remesas destinadas á Trípoli.

—¿Y la cotización en los demás mercados, es la misma que en Italia?

—Si se analizaran en detalle los precios que se pagan en Suiza, y sobre todo en Egipto, se encontraría mayores márgenes que en los calculados para Italia; lo mismo digo de Austria-Hungría, previa la nacionalización italiana del ganado.

La ganancia que demuestra la pro-forma de cuenta que he confeccionado, [illegible]

—El ganado del país reune las condiciones exigidas por los mercados italiano, griego y egipcio. Estos países prefieren animales de mucha carne y no desean un porcentaje alto de gordura. Tanto es así, que las remesas de carnes congeladas y refrigeradas procedentes de la Argentina, fueron observadas por el exceso de grasa, defecto que nuestros vecinos se apresuraron á subsanar. En cambio, 400 toneladas procedentes de la Frigorífica Uruguaya, fueron consideradas inmejorables y obtuvieron mejor precio que el mismo producto argentino en Génova.

—¿Y las condiciones de nuestro puerto para el embarque?

—Le hacen falta instalaciones que permitan la descarga directa del vagón al buque, y para ello no es necesario el embarcadero de modelo antiguo. Sólo hace falta establecer en el puerto vías que empalmen con la del Ferrocarril Central, optando por el sistema de varios puertos europeos, ó sea una plataforma-puente tal como la ha proyectado la Oficina Técnica.

Habría también que estudiar las instalaciones de á bordo, que hasta ahora, para las expediciones desde Montevideo, se construyen en Buenos Aires, encareciendo el flete.

—¿Nuestra producción forrajera sería suficiente para abastecer la demanda de los exportadores de ganado?

—Por ahora, y mientras no sea mayor, tendremos que aprovisionarnos en la Argentina, donde además es más barata.

—Respecto al agua, ¿no se tropezaría con ninguna dificultad?

—En lo que se refiere al agua, la ley de policía sanitaria de los animales, dispone que todo buque que cargue ganados, está obligado á llevarla en tanques ó á producirla por medio de condensadores. Esta disposición de la ley, es sin duda muy práctica, pero la experiencia ha probado que la mayor parte de los buques toman, en Buenos Aires, agua del río la cual, sin dejar de ser potable, no se mantiene bien durante el viaje, ó se carga de tierra y materias extrañas, por lo que la rehusan los animales ú origina enferme- [illegible]

A partir del mes de Abril de 1910, se ha notado un aumento considerable en los precios del ganado para abasto, llegando á valer 116 liras los 100 kilos de buey y los de vaca y ternero grande hasta 150 liras por 100 kilos de peso vivo sin tara, presentando otras plazas diversidad de cotizaciones, que han dependido de la mayor ó menor producción de forraje en las diversas zonas, señalándose notables discrepancias en los precios que rijen para las ventas al detalle.

Con esto, dimos por terminada nuestra misión, agradeciendo al señor Rey los datos que tuvo á bien referirnos y que ofrecemos á nuestros lectores.

DEL TURF

SORPRESAS DE LA ESTADISTICA

La suspensión impuesta al jockey D. Torterolo indica que á juicio de la Comisión del Jockey Club Argentino es este el profesional que peor defiende la plata del público, desde que es el único á quien se le ha retirado la patente en el año en curso.

La estadística nos demuestra en cambio que Torterolo ha ganado 13½ carreras en 11 meses. Es decir, 2 y 3 veces más que cualquiera de sus colegas.

Es inexplicable esta contradicción.

La rectitud de procederes de la ecurie Lagrange se pone también en duda, en la resolución aludida al suspender al caballo Minstral.

La estadística nos sorprende de nuevo.

Pensionistas de dicha ecurie han corrido 10 veces en el último mes habiendo ganado 9 de las carreras disputadas.

Y en la estadística se anotará como caso curioso el que se suponga que un jockey que marca un «record» en cuanto á triunfos obtenidos en un año, «no hace fuerza por ganar», y que despierte también desconfianzas una caballeriza que consigue 9 victorias sobre 10 pruebas corridas, en un mes.

Bien es cierto que puede aducirse que no son ganadas estas con la «previsión» debida!

MILITARES

EXAMENES EN LA ACADEMIA

Nombramiento de examinadores

Debiendo comenzar en breve las pruebas anuales en la Escuela Militar y Naval, por el Ministerio de Guerra y Marina se expidió ayer un decreto designando en el carácter de delegado del gobierno en dicho acto, al Jefe del Estado Mayor del Ejército, general Bazzano.

Además se nombró á los siguientes militares para integrar los tribunales examinadores que deben actuar en las pruebas de la referencia: Coroneles José Nicolau y Domingo Ramasso; tenientes coroneles Adolfo Méndez Flores, Federico Moller de Berg, Vicente Puppo, Julio Núñez [illegible], Héctor Marfetán José López Vidaur y Gerónimo García, sargentos mayores Enrique Patiño y Domingo Mendivil, Capitanes Raymundo Ibarra, Ramón Gómez, Faustino Laguarda, Ricardo Sienra Lessa y Luis Fernández, capitán de corbeta Franz Ruete, tenientes de navío Juan Ortiz, José Aguiar y Arturo Dubra y alférez de navío Juan Beleche.

Visita de un marino argentino

Ayer llegó de la vecina orilla el capitán de navío de la armada de guerra argentina señor Guillermo J. Nunes.

El referido marino visitó por la mañana al Ministro de la Guerra general Bernassa y Jerez, en su despacho de la Casa de Gobierno.

Lo mismo hará posiblemente hoy con el Presidente de la República.

Proyecciones luminosas

El señor Eduardo Nogueira, representante de la casa cinematográfica Lepage y Ca., se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina proponiendo sacar algunas cintas de las maniobras militares y demás ejercicios que efectúen las unidades tácticas del ejército, á fin de ser exhibidas durante la conferencia que sobre temas militares se realizarán periódicamente en los cuarteles.

El Ministro general Bernassa y Jerez, que ha acogido con simpatía la idea, ha resuelto celebrar una conferencia con el proponente á fin combinar la mejor manera de realizar el trabajo.

El teniente Pacheco

Ayer fué recibido en audiencia por el Ministro de la Guerra el teniente Demetrio Pacheco, vencedor del raid-militar de Montevideo á Molles.

El general Bernassa y Jerez departió largo rato con él, presentándole sus más calurosas felicitaciones.

Mañana el teniente Pacheco partirá para Cerro Largo donde se encuentra destacado el Regimiento de Caballería N.o 7, á cuya dotación de oficiales pertenece.

ARTE Y ARTISTAS

BALDER—SU FUNCION DE BENEFICIO—

El gran Balder celebra hoy su función de honor y beneficio. El inimitable ventrílocuo, con sus aplaudidos fantoches, se presentará hoy en el escenario del 18 de Julio, dispuesto á hacer reir hasta á las butacas del teatro.

Balder presentará esta noche el nuevo gabinete de autómatas con los que hará caricaturas de oradores.

Además, esta noche se realizará el casamiento del simpático Cleto con la señorita C. Engrudos, y terminará el espectáculo con la decapitación de Cleto.

[illegible]

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

Informacion telegráfica

SERVICIO DEL «COMERCIAL TELEGRAM BUREAUX»

(Exclusivo para EL SIGLO)

LANAS

AMBERES, 23—La lana tipo B del Río de la Plata por kilo, para Enero, se pagó á francos 5.37 1/2, anterior 5.35.

Para Abril 5.32 1/2, anterior cotización 5.30.

Para Julio á 5.25, anterior 5.25.

Para Octubre á 5.22 1/2, anterior 5.22 1/2.

Se vendieron 100.000 kilos aproximadamente.

Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 23—La lana tipo B, por kilo, para Enero, á francos 5.42 1/2, anterior á 5.42 1/2.

Para Abril á 5.37 1/2, anterior 5.37 1/2.

Para Julio 5.35, anterior 5.30.

Mercado sostenido. Demanda moderada.

LE HAVRE, 23—La lana sucia de Buenos Aires 36 % para Enero á fcs. 161.50 los 100 kilos, anterior se cotizó á 161.

Para Mayo á 166, anterior á 165.

Mercado sostenido. Demanda moderada.

CEREALES

LIVERPOOL, 23—El trigo colorado americano para Diciembre se cotiza á 7 chelines 2 3/8 peniques.

El mismo para Marzo se cotiza á 7 chelines 1 1/2 peniques.

El trigo disponible se cotiza de 7 chelines 6 peniques á 7 chelines 7 1/2 peniques.

Mercado sostenido.

El maíz mixed americano para Enero se cotiza á 5 chelines 8 1/8 peniques.

El mismo para Febrero se cotiza á 5 chelines 7 1/8 peniques.

El maíz disponible se cotiza de 6 chelines 3/4 peniques á 6 chelines 4 peniques.

El lino del Plata disponible se cotiza á 59 chelines.

LONDRES, 23—El lino del Río de la Plata para Diciembre y Enero se cotiza á 52 chelines.

Los parciales de Calcuta para Noviembre, Diciembre y Enero se cotizan á 62 chelines.

Mercado tranquilo.

AMBERES, 23—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 19 1/2 francos.

El lino del Plata para Enero y Febrero se cotiza á francos 35 1/8.

HAMBURGO, 23—Feriado.

CARNES

LONDRES, 23—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros de 1 chelín 6 peniques á 1 chelín 7 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, Noviembre 23—En la bolsa de cereales entraron 7207 bolsas de trigo, y 6511 bolsas de maíz.

Se vendieron 400 bolsas de trigo barletta superior á ps. 9.50, 2341 bolsas de maíz amarillo nuevo de ps. 9.10 á ps. 9.25, 3.40 bolsas de maíz morocho nuevo á ps. 4.35.

Al Mercado Central de Frutos entraron 358 vagones con 910.145 kilos de lana, 10.451 atados de cueros lanares y 8431 de cueros vacunos.

BUENOS AIRES, 23—En el Mercado del Rosario el trigo sin variación. Para fechas más sostenido que para mañana. El lino indeciso debido al tiempo. El maíz inactivo. En la pizarra el trigo ps. 8.95. El lino ps. 13.10. El maíz ps. 8.75. En el mercado á término para Diciembre el maíz á ps. 9.40. El trigo para Enero á ps. 8.10. El lino ps. 13.80. Las operaciones en trigo para Febrero á ps. 8.80. El lino para Enero á ps. 13.80; el lino para Febrero á ps. 13.33.

Exposición de Fray Bentos

Noticias que recibimos de Fray Bentos, nos hacen saber que en la exposición celebrada en aquel departamento, las ventas alcanzaron á 15.000 pesos aproximadamente.

La Copa Liebig's, importante premio que se acuerda en aquel torneo al mejor lote de ganados de campo de cualquier raza, la obtuvo con sus hereford la estancia "El Cardo" del señor José Elorza, confirmando así su gran triunfo de Paysandú.

El mismo establecimiento obtuvo, además, en Fray Bentos, cuatro primeros premios por ganados de galpón y de campo.

Los precios pagados por los ganados en la exposición referida, fueron satisfactorios, especialmente en lo que se refiere á ganados de campo.

Un buen reproductor

El señor José Campomar adquirió ayer en el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños un hermoso carnero rambouillet procedente de la cabaña "Las Acacias" de la República Argentina, propiedad de los señores Olivera é hijos.

Ese carnero es el señalado con el número 1 y formaba parte del espléndido lote que "Las Acacias" exhibió en el último torneo de Palermo.

El carnero á que nos referimos es de gran tamaño y tipo, y de magnífico y abundante vellón.

Exposicion feria en Chamizo

El 17 del corriente mes se realizó en el pueblo de Chamizo, la Exposición-feria ganadera, por iniciativa del fundador del pueblo mencionado, señor Facundo Fernández, á quien puede decirse se debe el éxito que tuvo el torneo. En él se efectuaron ventas por valor de más de treinta mil pesos.

Informes recogidos por personas que han tenido oportunidad de presenciar este torneo ganadero, nos hacen saber que en aquel paraje, no existe policía alguna, y estimarían los vecinos de aquella localidad la creación de una comisaría, que consideran de suma necesidad.

FERIA EN "ESTACION FRANCIA"

Se previene á los interesados que el remate-feria que debía tener lugar el día 2 de Diciembre entrante en ese paraje ha quedado postergado.

REMATES DE LANAS EN AMBERES

LOS MERINOS BAJARON 5 o|o

Ignoramos por qué motivo la «Comercial Telegram Bureaux» ha recibido con atraso el siguiente despacho de nuestro servicio especial:

AMBERES, 22—Hoy comenzaron los remates de lanas del Río de la Plata, con buena asistencia y demanda activa. Los precios para los merinos acusaron una baja hasta de 5 o/o, mientras que las cruzas no cambiaron comparados con los precios de la clausura de los últimos remates.

Se sacaron á la venta 2800 fardos de los cuales fueron vendidos 1600, según la clasificación siguiente:

1300 fardos de Montevideo, 200 id id Buenos Aires, 100 id id Australia, Cabo de Buena Esperanza y otras procedencias inglesas.

El combate contra la sarna

Los folletos relativos á la sarna, que indican los métodos para su extirpación de las majadas, están ya prontos para ser distribuidos en campaña.

Contienen además de los sistemas curativos, la reglamentación de la ley y el discurso pronunciado por el ministro de Industrias en el debate sobre el impuesto á los sarnífugos.

Venta de ganado en Tablada

DIA 22

1022 RESES VENDIDAS

84 bueyes
271 novillos
546 vacas
121 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 42.00
Precio máximo de novillos: $ 32.30
Precio máximo de vacas: $ 28.50
Precio máximo de terneros: $ 13.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Montevideo: 3 novillos, 9 vacas remitidos por C. Peraza y vendidos á ps. s.p. carne mestiza, para interior.

De Minas: 5 terneros remitidos por E. Tabena y vendidos á ps. 11 carne mestiza, para abasto.

De Florida: 27 novillos, 18 vacas remitidos por Rosario Delgado y vendidos á ps. s|p. carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 2 vacas, 6 terneros remitidos por D. Donno y vendidos á ps. 17.25 v., 11 t., carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Minas: 30 novillos remitidos por sc. Belo... y vendidos s|p. carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 20 vacas remitidas por R. Lazardo y vendidas á ps. 21 carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 2 vacas remitidas por F. Bardecio y vendidas á ps. 13 carne mestiza, para abasto.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Canelones: 2 vacas, 6 terneros remitidos por V. Reyes y vendidos s|p. carne mestiza, para interior.

De Montevideo: 20 terneros remitidos por Juan Andriguetti y vendidos á ps. 10 carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—

De Colonia: 11 vacas remitidas por J. Peirano y vendidas á ps. 21.50 carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 61 novillos, 39 vacas remitidos por F. C. Gutiérrez y vendidos s|p. n., 22 v., carne mestiza, para saladero.

Gonzalez y Ajduncin—

De Minas: 13 bueyes, 60 novillos, 28 vacas, 4 terneros remitidos por H. Zabaleta y vendidos á ps. 25 b., 19.75 y 28.75 n., 15.75 y 19.75 v., 7.50 t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Maldonado: 2 vacas remitidas por F. M. Parada y vendidas á ps. 20.50 carne mestiza, para interior.

Ponce De León y Dutra—

De Soriano: 30 novillos, 160 vacas, 30 terneros remitidos por C. Eizalde y vendidos á ps. 32.03 n., 23 y 26.50 v., 10.44 t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Montevideo: 1 novillo, 12 terneros remitidos por B. Capata y vendidos á ps. 32.30 n., s|p. t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Sosa y Valdéz García—

De Montevideo: 3 terneros remitidos por L. B. Sosa y vendidos á ps. 7.50 y 9.50 carne mestiza, para abasto.

Lizarzzú y C.a—

De Tacuarembó: 114 vacas remitidas por J. J. Janastará y vendidas á ps. 14 carne mestiza, para saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 5 bueyes, 11 novillos, 20 vacas remitidos por E. Alvarez y vendidos s|p. b. y n., 18.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Tacuarembó: 1 buey, 1 novillo, 37 vacas, 1 ternero remitidos por B. Sanson y vendidos á ps. 42 b., s|p. n., 21.50 v., 13 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Juan J. Abaracón—

De San José: 25 bueyes, 63 vacas remitidos por B. Delgado y vendidos á ps. 26 b., 20 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Río Negro: 35 novillos, 49 vacas, 1 ternero remitidos por Marcos Casena y vendidos s|p. 28.50 v., 10 t., carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 42.00, 26.00.
Vacas: á ps. 17.50, 13.00, 21.50, 18.50, 21.00, 28.50.
Terneros: á ps. 11.00, 7.50, 9.50, 13.00, 10.44, 5.50, 10.00.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 25.00, 31.00.
Novillos: á ps. 19.75, 28.75, 32.30.
Vacas: á ps. 22.00, 19.75, 26.50, 12.00.

PARA INTERIOR

Vacas: á ps. 13.00, 15.75, 23.00, 10.00.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—2451 bolsas trigo, 1165 de maíz, 180 de afrechillo, 1781 bolsas lana, 421 atados 222 fardos lanares, 939 cueros vacunos secos, 510 id salados, 41 cueros potros, 15 atados y 133 cueros becerros, 48 atados cerda, 5 atados varios, 1 bolsa cerda.

LANAS

Por Estación Central—á A. Bonilla 78; á A. Cirio 169; á N. D. y Vidal 151; á Helguera 45; á S. y Cadenas 20; á M. Rodríguez 112; á Grela y Goñi 207, á Balparda y Cía. 96; á J. M. Morales 21; á V. de Agurre 63; á F. Darnaud 20; á H. y Goicoechea 273; á F. P. Arrosa 63; á V. Pereyra 77; á L. Silvera 17; á L. y Trelles 20; á Chao P. y Vattoene 40; á N. Iaciarte 57; á Tellechea P. Lessa y Cía 104; á L. S. Martín 21; á M. Prados y Cía. 33; á H. Beramendi 52, á F. Decia 71; á A. Puig 41; á P. y Martínez 62; á V. Latorre 20; á Otero Borrazás 24; á S. Sosa 20; á José García Mallarini 20.

La calma del mercado que anunciamos en la anterior reseña, se acentuó algo más hoy, pues las primeras noticias de los remates de Amberes, acusan una pequeña baja, sobre los anteriores.

Por otra parte reina espectativa de los próximos remates de Londres, causas éstas que justifican el poco movimiento que se produce en los negocios de este textil. Se nota que no se ofrecen las lanas finas, tanto cruzas como merinas, pues existe alguna diferencia de precios entre la oferta y la demanda.

Solo ha llegado á nuestro conocimiento la venta de diversos lotes de segunda cuyos precios variaron entre ps. 3.30 y ps. 3.55. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas merinas—Supras	$ 3.65 á 3.70
Primeras—Superiores en clase, livianas y limpieza	» 3.55 » 3.60
Buenas corrientes, bien acondicionadas	» 3.45 » 3.50
Segundas cavellonadas — Altas, limpias y buena condición	» 3.40 » 3.45
Buenas	» 3.30 » 3.35
Regulares	» 3.10 » 3.20
Bajas	» 2.90 » 3.00
Sueltas—Superiores, largas, limpias y livianas	» 3.40 » 3.45
Buenas	» 3.30 » 3.35
Regulares	» 3.10 » 3.20
De padres	» 2.10 » 2.20
De cordero—1.o limpio y de buena mecha	» 2.20 » 2.30
Con semilla y flechilla	sin cotización
Rapón	»
Barrigas	» 1.60 » 1.70
Lanas cruzas—Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	» 3.65 » 3.70
Id id buenas, id id	» 3.55 » 3.60
Id medianas buenas	» 3.40 » 3.45
Id gruesas superiores	» 3.10 » 3.20
Id Lincoln	» 2.90 » 3.00
De Padres	» 2.10 » 2.20
Corderos, limpio y largo	» 2.60 » 2.70
Id con semilla y rapón	sin cotización
Barrigas	» 1.50 » 1.60

CUEROS VACUNOS SECOS

Se demuestra buen interés y se colocan dentro de estos precios:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero superiores sin garrapata	$ 4.35 á 4.40
Id de campo superiores id id	» 4.25 » 4.30
Id id id buenos, id id	» 4.15 » 4.20
Id id id regulares, id id	» 3.95 » 4.05
Id conjuntos con garrapata	» 3.70 » 3.80
Id becerritos sin garrapata	» » 4.50
Id id con garrapata	» » 2.50
Id nonatos al barrer	» » 4.95
Id id de vientre é inservible	» » 1.50
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata sin becerros	» 4.00 » 4.10
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	» 3.85 » 3.90
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	» 4.00 » 4.10
Id inferiores á regulares	» 3.90 » 3.95
Entre Ríos, buenos con pocos becerros	» 4.20 » 4.25
Id id regulares id id id	» 4.05 » 4.10
Correntinos, buen conjunto sin becerros	» 4.20 » 4.25
Id inferiores á regulares	» 3.95 » 4.05
Paraguayos, buen conjunto, angostos despachado	» 3.85 » 3.95
Id id id anchos id	» 3.75 » 3.80
Cuyabanos, buenos lotes, id	» 4.00 » 4.10
Id lotes inferiores á regulares id	» 3.55 » 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

El mercado corriente á estos precios:

	Los 10 kilos
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 5.60 á 5.80
Vacas de 18 id id id id, id	» 4.60 » 4.80
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata, id	» 3.60 » 3.80
Terneras id 10 á 14 id id id, id	» 1.80 » 2.00
Becerros de menos de 10 kilos, id	» 0.90 » 1.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos, id	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares, id	» 0.45 » 0.50
Id id vientre, id	» » 0.10

CUEROS LANARES

Algo más firmes se presentaron los precios, quedando el mercado corriente dentro de los indicados á continuación.

Merinos, 3 4 lana lotes superiores	$ 0.250 á 0.265
Id id id id generales, buenos	» 0.240 » 0.250
Id 1/4 y 1 3 lana	» 0.215 » 0.225
Id mal deshechos	» 0.080
Id pelados	» 0.150
Id id mal deshechos y chicos	» 0.050
Cruzas 1/2 lana arriba, buenas procedencias	» 0.200 » 0.210
Id 1/2 lana arriba, del litoral	» 0.180 » 0.190
Id pelados	» 0.145
Id id mal deshechos y chicos	» 0.050
Corderitos, 10 piezas	» 0.080
Brasileros fronterizos, estación libre de pelados, kilo	» 0.240 » 0.230
Uruguayana idem idem idem	» 0.240 » 0.250
Idem mal deshechos idem	» 0.080
Pelados, idem	» 0.150
Mal deshechos y chicos	» 0.050

CUEROS DE POTROS

Se colocan como sigue:

Cueros de potro, sanos, los 10 ks.	$ 2.80 á 2.90
Id id mal deshechos id id	» 1.40 » 1.45
Id id inservibles	» » 0.70
Id potros salados, cada uno	» » 1.90
Id potrancas, id id	» » 0.50

CUEROS SILVESTRES

Colócanse corrientemente á estos precios:

Ciervos anchos kilo de	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.35
Nutria secada como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id deshechos y abiertos por la barriga	» 1.60 » 1.70
Carpinchos de cuenta cada uno	» 0.70 » 0.80
Lobo grande de río id	» 1.90 » 2.00
Id medianos id	» 0.90 » 1.00
Venado id	» 0.05 » 0.10
Cabra id	» 0.30 » 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	» 0.20 »

CERDA

Algo más solicitada á estos precios:

Mezla buena del interior, peso neto, los 10 kilos	$ 4.95 á 5.00
De vaca	» 4.95 » 5.00

PLUMAS DE AVESTRUZ

Cotizamos:

Buena y fresca	$ 4.70 á 4.80
Regular	» 4.50 » 4.60

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á F. Storace 1083 bolsas; á J. Aguerrebere 143; á R. E. Butler 173; á J. García Mallarini 321; á H. E. Castellanos 28; á J. Etcheverry 306; á Molina y Cía. 150; á Angel P. y Alvarez 228; á F. Delloca 20.

El movimiento de operaciones sigue reducido, pero también es limitado la oferta de artículo. Quedan sostenidos estos precios:

	Los 100 kilos
Exportación, base de 80 kilos	sin operaciones
Buenos á superiores, del litoral	$ 3.75 á 3.80
Regulares	» 3.65 » 3.70
Buenos á superiores americano del interior	» 3.70 » 3.75
Regulares	» 3.60 » 3.65
Buenos á superior pelones	» 3.70 » 3.75
Regulares	» 3.60 » 3.65
Inferiores ó defectuosos	Nominal
Trigo de fideo bueno á superior	» 3.65 » 3.70
Id id id regular	Nominal

MAIZ

Por Estación Central—á R. E. Butler 358 bolsas; á H. E. Castellanos 302; á J. Etcheverry 64; á M. é Iriarte 81; á S. Urán 26; á H. y Goicoechea 53; á Angel J. y Alvarez 86; á N. Iciarte 20; á R. A. Moll 55; á Luis M. Campodónico 32; á Rodríguez y Amégui 58.

Se operó en las mismas condiciones anteriores ó sea dentro de éstos precios:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco con bolsa	$ 6.00 á 6.10
Nuevo seco bueno	» 5.25 » 5.30
Regular	» 5.10 » 5.20
Morocho bueno, nuevo, seco	» 5.15 » 5.25

LINO

Se cotiza:

para exportación	á 8.80
Idem para consumo	nominal

FORRAJES

	Los 100 kilos
Alfalfas nuevas, buena á superior	$ 1.80 á 2.00
Id id según estado	» 1.20 » 1.70
Mezclas id id id	» 1.20 » 1.00
Pasto, nuevos, id id	» 0.60 » 1.20
Pajas superiores	» 1.00 » 1.80
Id buenas	» 1.20 » 1.40
Id inferiores	» 0.60 » 0.80

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

La lucha entre Italia y Turquía

Al parecer, no presenta perspectivas de terminar en breve

Caravana cañoneada—Banda de traidores castigada

Las gestiones de paz

Lo que al respecto se dice — Desmentido

LONDRES, Noviembre 23.—Los corresponsales ingleses en Milán telegrafían lo que sigue: «Los esfuerzos de los representantes de las potencias en Constantinopla para conducir á los beligerantes á la celebración de la paz, parecen haber fracasado. Por otra parte, Italia está decidida á mantenerse en la posición conocida, es decir, que no cederá ni un palmo más de lo que ha ofrecido. [illegible]».—Corresponsal.

ROMA, Noviembre 23.—Telegrafían de Nápoles que salieron con destino á Trípoli diez aviadores más, quienes van en calidad de voluntarios.—Corresponsal.

ROMA, Noviembre 23.—[illegible]

LONDRES, Noviembre 23.—[illegible]

CONSTANTINOPLA, Noviembre 23.—El partido llamado Acuerdo Liberal acaba de publicar un manifiesto [illegible] con Italia.—Corresponsal.

VIENA, Noviembre 23.—[illegible]

BERLIN, Noviembre 23.—Telegrafían de Constantinopla [illegible]

ATENAS, Noviembre 23.—[illegible]

CONSTANTINOPLA, Noviembre 23.—El Ministro de Relaciones Exteriores ha manifestado que Italia aplazó su acción naval en el Mar Rojo, hasta después de que hayan pasado los soberanos británicos que van en viaje á la India.

Un obstáculo

110 turcos muertos en un combate

ROMA, 23.—Informan de Trípoli que ayer no hubo ninguna novedad en dicha plaza, digna de nota. El acorazado «Carlo Alberto» empezó el tiro, de mañana, contra Busafa, pero habiendo soplado el «Ghibli» Viento del desierto y desparramando el polvo hasta la noche, impidió la continuación de la acción. También los aeroplanos se vieron obligados á renunciar á las exploraciones que habían comenzado.

Se produjo un encuentro en Bengasi entre las avanzadas y el 68.o de infantería, los que rechazaron y dispersaron al grupo enemigo.

Informaciones de buena fuente refieren que en el combate librado el 16 del corriente en Derna, el enemigo tuvo 110 muertos.

Folleto violento

ATENAS, 23—Los oficiales turcos de Janina recibieron un folleto que contiene violentos ataques contra los miembros del Comité de Jóvenes Turcos, especialmente para el actual Ministro de la Guerra, á quienes acusan de ser causantes de la pérdida de la Tripolitanía.—Corresponsal.

Caravana dispersada

ROMA, 24 (12.25 a. m.)—[illegible]—Corresponsal.

Envíos de la Cruz Roja

ROMA, 24 (12.50 a. m.)—La Cruz Roja ha enviado á la Tripolitania [illegible]—Corresponsal.

Ocupación indispensable

ROMA, 24 (12.35 a. m.)—[illegible]—Corresponsal.

Nómina de heridos, llegados á Nápoles

ROMA, 24 (1.10 a. m.)—Han llegado á Nápoles los siguientes heridos [illegible]

Una banda traidora

Sorprendida, la mitad de sus miembros muertos

ROMA, 24 (1.35 a. m.)—Telegrafían de Trípoli [illegible]

Los alrededores de Trípoli

SU TRANSFORMACION

[illegible]

preocupación de la guerra que á veces parecen niños.

Esto demuestra que el estado moral no ha decaído un solo instante.—Corresponsal.

En busca de una misión

ROMA, 24 (12.40 a. m.)—Al «Giornale d'Italia» telegrafían de Trípoli que el vapor «Marco Aurelio» abandonó ese puerto rumbo á la costa occidental en busca de la misión mineralógica italiana, de la cual ahora se tienen informaciones exactas.—Corresponsal.

Ataques de poca importancia

Acción naval suspendida — Por cortesía á los reyes británicos

ROMA, 23.—Informan de Trípoli, que ayer grupos de árabes llevaron pequeños ataques contra las trincheras, entre los fuertes de Sidi es Mesri y Hamidieh; una vez que desde las trincheras contestaron al fuego del enemigo, este se retiró.

En ocasión del trigésimo día, después del combate librado en Sciarasciat, se celebró en las trincheras una ceremonia religiosa, presenciándola los generales, cuerpo de bersagliere y delegados de los cuerpos del ejército y marina. Con tal motivo el padre Desanetis y el coronel Fara pronunciaron conmovidos, discursos elocuentes.

«La Tribuna» inserta un despacho de Trípoli que se han establecido comunicaciones telegráficas entre Garian, Raludde y Esbatt en la frontera tunecina.

«La Tribuna» dice, que aunque Italia no ha recibido ninguna invitación, sin embargo, por cortesía, decidió, espontáneamente, suspender la acción naval en el Mar Rojo, durante el pasaje de los Soberanos ingleses.

La protesta de Turquía

Respuesta de las potencias

CONSTANTINOPLA, 24 (2.25 a. m.)—El gobierno recibió la respuesta á la nota dirigida á las potencias protestando por el propósito atribuido á Italia de bombardear los puertos turcos.

Las potencias arriban á la conclusión de que ignoran las intenciones de la nación citada al respecto y que tratarán de investigar lo que haya de verdad.

—Comunican de El Cairo que á nombre del rey Jorge V, el alto comisionado británico lord Kitchener hizo entrega de la Gran Cruz Victoria al príncipe Ziaedding, hijo del Sultán.

Esta noticia ha causado gran regocijo, pues el pueblo cree que esa demostración puede tener alguna influencia política en las circunstancias actuales.—Corresponsal.

ULTIMA HORA

Reportaje al capitán Craveri

El avance — Motivo de su aplazamiento — Otras noticias

ROMA, Noviembre 24 (12.25 a. m.)—Un redactor de «Il Messaggero» ha entrevistado al capitán Craveri, del cuerpo de carabineros, procedente de Trípoli, el cual manifestó que el avance ha sido retardado porque el oasis se halla en condiciones desfavorables para nuestras fuerzas, puesto que hasta tanto no sea totalmente ocupado constituiría un peligro, pues se presta á nuevos actos de traición.

Añadió que el estado sanitario de nuestras tropas es inmejorable. Es cierto que unos veinte soldados fueron enviados al lazareto con motivo de ser atacados de indigestión sospechosa después de comer dátiles. Felizmente ninguno permaneció mucho tiempo en aquella repartición porque, debidamente atendidos, la abandonaron completamente curados.

Dice que los otomanos temen al soldado italiano, teniendo en cuenta su coraje y gran valentía.

El oasis será fraccionado en zonas cada una de la cuales tendrá una fuerza especial de vigilancia. Las diversas zonas, que dependerán de un comandante general, estarán ligadas por una red telefónica.

El comandante en jefe tendrá á su disposición otras fuerzas para acudir al llamado de cualquiera zona y cada una de estas tendrá un servicio de sanidad y abastecimiento distinto.—Corresponsal.

La revolución en China

LONDRES, 23 — Telegrafían de Pekín que la asamblea de la provincia de Chili pidió al gobierno que suspenda las hostilidades y no contrate ningún empréstito en el exterior si desea que el orden no sea alterado; pero sostiene que se impone la abdicación de la dinastía manchú.—Corresponsal.

PEKIN, 23—[illegible]

PEKIN, 23—[illegible]—Corresponsal.

LONDRES, 24 (2.10 a. m.)—Telegrafían de Pekín [illegible]—Corresponsal.

ACTUALIDAD MEJICANA

Los adversarios de Madero

MÉJICO, 23.—Se confirma que los señores Reyes, Gómez y Zapata con sus partidarios, formarán una coalición con objeto de derrocar al gobierno que preside el señor Madero.

NEW YORK, 23.—[illegible]

FRANCIA

Represión de los atentados obreros

PARIS, 23.—[illegible]

El gobernador de Indochina

PARIS, 23.—[illegible]—Corresponsal.

Dos submarinos más

PARIS, 23.—[illegible]—Corresponsal.

Un duelo

M. DAUDET HERIDO

PARIS, 23.—[illegible] ciado duelo entre los señores Chervet y Leon Daudet, resultando este último herido en un codo.

Rumbo á Creta

PARIS, 23.—Comunican de Tolón que recibió orden de hacerse á la mar el crucero acorazado «Amiral Charnier», el cual se dirigirá en breve á las aguas de Creta.

Mal tiempo—Inundaciones

60 víctimas?

PARIS, 23—Varios ríos se han desbordado á causa del exceso de agua caída. Si las lluvias continúan no sería extraño que saliera de madre el mismo Sena.

Las inundaciones producidas en Saumur fueron motivo de que se derrumbara un puente, cayendo al río Loire un tren que circulaba en esos momentos. Se dice que hay algunos heridos.

En Montreuil Bellay también ocurrieron desgracias personales.

PARIS, 23.—Informan de Saumur que el tren que cayó en el Loire, debido al hundimiento de un puente, llevaba un gran número de pasajeros. Se asegura que hay alrededor de sesenta víctimas.

PARIS, 23.—En la sesión que celebró hoy el Senado, el Ministro de Obras Públicas, Mr. Augagneur, declaró que á consecuencia del accidente ferroviario ocurrido hoy en Launur han resultado unas treinta víctimas.

En la Cámara

PARIS, 23.—La Cámara de Diputados discute las interpelaciones respecto á los agentes provocadores. La Cámara adoptó por 353 votos contra 103 una orden del día pura y simple, aceptada por el gobierno.

El monto de un robo

PARIS, 23—Respecto al robo cometido hace unos días en un vagón-correo del tren directo, hecho anticipado á ese diario, telegrafían de Marsella que se ha exagerado en lo concerniente al monto de lo robado, el cual apenas alcanza á una docena de miles de francos.—Corresponsal.

ESPAÑA

Temporal

MADRID, 23—De La Coruña dan cuenta de haberse desencadenado furioso temporal de agua y viento, causando daños en el campo y originando inundaciones. Las autoridades prestaron oportunos auxilios á los damnificados.

La reunión de las Cortes

MADRID, 23.—Las sesiones de las Cortes se reanudarán el día 8 de Enero próximo.

Emigrando

MADRID, 23—No cesa el movimiento de emigración señalado desde algún tiempo en La Coruña. En los días transcurridos de la semana se embarcaron cerca de tres mil personas, en su mayor parte rumbo á Sud América.

Naufragos en salvo

MADRID, 23.—[illegible]

Temor de huelga

MADRID, 23.—Informan de Málaga que se teme que se declare la huelga general del personal de ferrocarriles.

ITALIA

Nombramientos eclesiásticos

ROMA, 23.—[illegible] ha fallecido.

GRAN BRETAÑA

Reducción de gastos

LONDRES, 23.—Informan de Tokio que [illegible]—Corresponsal.

Nuevo «steamer»

LONDRES, 23.—Informan de Belfast, que se ha lanzado al agua el vapor «Arlanza» de la compañía Royal Mail, para prestar servicios á Sud América.

El empréstito chileno

LONDRES, 23.—La lista de suscripciones para el empréstito chileno, ha sido clausurada á medio día.

220 «suffragettes», condenadas

LONDRES, 23.—[illegible]—Corresponsal.

Moción rechazada

LONDRES, 23.—En la Cámara de los Comunes, [illegible]—Corresponsal.

AUSTRIA HUNGRIA

Renuncia por divergencias

VIENA, 23.—[illegible]

Jorge de Grecia

VIENA, 23.—El rey de Grecia partió para Trieste desde donde seguirá viaje para Venecia.—Corresponsal.

SUECIA

El heredero, operado

ESTOCOLMO, 23.—Ha sido operado de apendicitis, el príncipe heredero, siendo su estado satisfactorio.

RUSIA

Despedida de una misión

SAN PETERSBURGO, 23—Informan de Livadia que el Zar Nicolás II recibió á la misión otomana, que le hizo la visita de despedida.—Corresponsal.

PERSIA

Nuevo ministro de R. E.

TEHERAN, 23 — El ex-ministro de Justicia Vosouked-Dauleh, aceptó la cartera de Relaciones Exteriores.—Corresponsal.

NORUEGA

El rey en viaje

CRISTIANIA, 23—El rey Kaakon partió para Londres.—Corresponsal.

ESTADOS UNIDOS

Acción de la «Mano Negra»

UNA BOMBA

CHICAGO, 23—En el negocio que aquí tiene establecido el súbdito italiano Pietro Nuccio hizo explosión una bomba, cuyos efectos, felizmente, no fueron graves. Hace días Nuccio recibió una advertencia de la sociedad tenebrosa conocida por de la «Mano Negra» solicitándole una suma de dinero. Como no atendiera el pedido, se cree que los afiliados á aquella han cometido el atentado en cuestión.—Corresponsal.

Vapor encallado

NUEVA YORK, 23—El vapor "Prinz Joachin" de la Hamburgo América, encalló en la isla Semana, perteneciente á las Antillas.—Corresponsal.

Investigación suspendida

WASHINGTON, 23—La comisión respectiva de la Cámara de Representantes resolvió abandonar la investigación que venía realizando respecto al trust del acero, contra el cual se habían formulado graves denuncias.

Se ignora el motivo que ha influído para el desistimiento.—Corresponsal.

CHILE

La agitación en Iquique

ACTITUD DE LAS AUTORIDADES

SANTIAGO DE CHILE, 23—La situación anormal de Iquique tiende á desaparecer con la reanudación del trabajo por los obreros, incluso los peruanos. A raíz de los últimos sucesos, las autoridades locales dispusieron alejar todo elemento peruano considerado perturbador. Por idénticas razones retirarásе la personería jurídica al Club Peruano de esa ciudad.

BRASIL

BUBONICA

Despidiendo al "Uruguay" — Los monarquicos portugueses

RIO JANEIRO, 23.—En la última semana fallecieron dos personas de peste bubónica. Hay dos enfermos sospechosos.

—Los diarios despiden al crucero «Uruguay», que está en viaje á esa.

—Telegramas de Lisboa manifiestan que nuevamente se habla de que los monásquicos portugueses se disponen á llevar á cabo otra intentona, contando con la cooperación pecuniaria de sus correligionarios residentes en el exterior, especialmente en el Brasil.

Interview

ANARQUISTAS RECHAZADOS

Nuestro representante diplomático

RIO JANEIRO, 23.—El señor Dantas Barreto en un interview que sostuvo con un reporters, declaró que las fuerzas de policía del Estado de Pernambuco, se han puesto abiertamente á favor de la candidatura del señor Rosa Silva.

—La policía marítima ha impedido el desembarco de los anarquistas expulsados de la Argentina.

—El Ministro señor Rufino Domínguez, partirá para el Uruguay el 7 del próximo mes de Diciembre.

NOTICIAS ARGENTINAS

La revolución paraguaya

Captura de Villa Pilar

BUENOS AIRES, 23.—Están totalmente interrupidas las líneas telegráficas al Paraguay.

BUENOS AIRES, 23.—El Ministro de Relaciones Exteriores ha recibido hoy telégramas del Ministro de la Argentina en Asunción del Paraguay confirmando el estallido de una nueva revolución encabezada por el señor Gondra. No se tienen todavía mayores detalles al respecto.

BUENOS AIRES, 23.—«El Diario» recibió un telegrama, fechado en Pilar (Paraguay) en el cual se anuncia que los revolucionarios tomaron á Villa Pilar, sin mayores molestias.

Votación que significa una victoria

Orden de medición

BUENOS AIRES, 23.—«La Razón» dice que puede considerarse como una victoria argentina, el resultado de la votación, obtenido ayer en la Cámara Popular del imperio Austriaco, favorable á la importación de carne congelada argentina.

—El Departamento Nacional de Higiene ha permitido el desembarque de una parte de inmigrantes, traídos por el vapor «Regina Elena».

—El señor Enrique de Vedia ha renunciado el cargo de Rector del Colegio Nacional por no estar conforme con la incorporación del colegio á la Universidad.

—Se ha mandado practicar la medición para la división en lotes de la Colonia Cooperación en el territorio Nacional del Chaco. Una vez practicada esa operación se venderán los lotes en subasta pública. La colonia se destina para cultivos de las zonas tropicales la primera de la serie que se propone fundar el Ministro de Agricultura.

Conferencias

BUENOS AIRES, 23.—El Ministro de Relaciones Exteriores se ha trasladado á Martínez para conferenciar con el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, respecto á los asuntos paraguayos.

—En una conferencia habida entre el Director de Obras Hidráulicas y el subsecretario de Obras se resolvió el comienzo del dragado en el canal y Puerto, hasta 30 pies, con objeto de permitir que el pueblo vea los nuevos Dreadnoughts argentinos, cuando lleguen.

ULTIMA HORA

(Particular de "El Siglo")

Ferri reanuda sus clases

ROMA, 24 (12.15 a. m.)—El profesor Enrique Ferri al proseguir el curso de derecho penal criminal, disertó extensamente respecto á los trabajos presentados al Congreso de Antropología Criminal verificado últimamente en Colonia y al cual participó.

El numeroso auditorio compuesto de estudiantes y profesores, aplaudió al señor Ferri.—Corresponsal.

El robo de "La Madonna della Stella"

Posible captura de sus autores

ROMA, 24 (12.15 a. m.)—Un telegrama del corresponsal del «Corriere d'Italia» en Florencia telegrafía á su diario: «Parece que las pesquisas realizadas darán por resultado la captura de los autores del robo del valioso cuadro titulado «La Madonna della Stella». — Corresponsal.

El proceso Cuocolo

La audiencia de ayer

ROMA, 24 (12.30 a. m.)—Desde Viterbo informan que continuó la vista del proceso Cuocolo-Cuminelli.

El testigo Piscelli, ex-asesor municipal de Nápoles, hace una exposición de la acción de los carabineros.

Los abogados de una y otra parte lo asedian á preguntas, que á veces el testigo, se vé en figurillas para contestar.

Las manifestaciones hechas por Piscelli son calificadas de segundo grado y poca luz arrojan sobre el doble asesinato.—Corresponsal.

Temporal

ROMA, 24 (1.35 a. m.) — Un temporal de nieve descargó sobre la región de Varese. Los telégrafos y teléfonos sufrieron daños considerables, quedando interrumpidas las comunicaciones.

La montaña de Valgranna está totalmente cubierta de nieve. Reina frío intenso. — Corresponsal.

Un conflicto

Remolcadores uruguayos por medio — Divergencias que pueden originar una crisis ministerial argentina

BUENOS AIRES, 24 (12.10 a. m.)—El asunto del permiso á los remolcadores uruguayos del puerto de Colastiné asume cariz delicado. Aunque no existe reclamación diplomática circula el rumor de que aquél podría producir una crisis ministerial en vista de la disidencia entre los ministros de Agricultura y de Marina.

El doctor Lobos había informado favorablemente en vista de la presentación por el doctor Frías de un documento de un alto personaje en el que se confirmaba la existencia de reciprocidad de cabotaje, pero el contralmirante Saenz Valiente se negó á admitirlo, considerando que no se trata de documentos oficiales.

El asunto está sometido á la resolución del Presidente de la República.

La situación parece agravada por la publicación hecha en "La Razón" de esta noche, en la cual interviene Saenz Valiente, confirmando la disidencia de criterios y su resolución de proceder en este caso, como en todos los que ocurran, de acuerdo con la ley.

En el expediente del asunto, la resolución de Saenz Valiente está concebida en términos enérgicos, manifestando que esos documentos no bastan para frustrar la ley.

Se asegura que ambos ministros fueron llamados por el Presidente de la República. — Agencia Havas.

Temores que desaparecen

Construcción del colegio militar

BUENOS AIRES, 23.—Los temores abrigados acerca de la escasez de brazos, para el levantamiento de la actual cosecha, tienden á desaparecer, pues todas las perspectivas son en todo favorables, hasta el punto de arraigarse la creencia de que el problema está resuelto.

—Un decreto recientemente publicado, manda construir el edificio para Colegio Militar, en el propio lugar donde se libró la batalla de Caseros.

Nombramiento

SAN PETERSBURGO, 24 (1.15 a. m.)—Mr. Savinsky, hasta ahora director de la cancillería del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha sido nombrado ministro de Rusia en Estocolmo.—Corresponsal.

Milicia holandesa

LA HAYA, 24 (12.50 a. m.)—La segunda Cámara de los Estados adoptó, después de animado debate que duró muchas horas, el proyecto que eleva á 22.000 hombres el contingente anual de las milicias.—Corresponsal.

Los pasageros del "Prinz Joachim"

NUEVA YORK, 24 (1.35 a. m.)—El vapor alemán «Prinz Joachin» continúa encallado.

Los pasajeros han sido trasbordados al vapor «Seguranca».—Corresponsal.

60.000 sastres en huelga

BERLIN, 24 (1.20 a. m.)—La huelga de oficiales sastres ha asumido la intensidad máxima.

El número de huelguistas asciende á sesenta mil.—Corresponsal.

El problema marroquí

LOS DERECHOS DE ESPAÑA

PARIS, 24 (12.30 a. m.) — El asunto marroquí sigue siendo el tema de las conversaciones.

"Le Petit Parisien" dice que con motivo de los últimos acontecimientos es improbable que el embajador de Francia regrese á Madrid antes del 10 de Diciembre.

—"Le Gaulois" opina que Inglaterra al solicitar que se respeten los derechos de España en Marruecos aceptaría la internacionalización de los distritos de Larache y Alcazar y la región de Tanger.

— El "Gil Blas" declara que Francia adeuda á España en lo que respecta á Marruecos. — Corresponsal.

Las relaciones anglo-alemanas

BERLIN, 24—(1.15 a. m.)—El "Kolonische Zeitung" publica un telegrama de fuente oficiosa diciendo que el carácter de las declaraciones hechas el lunes por el Ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, en la Cámara de los Comunes, influirán en las decisiones del gobierno alemán acerca del desarrollo de las relaciones entre las dos naciones, aunque ellas dependerán de la actitud que al respecto asuman el gobierno y opinión pública inglesas.—Corresponsal.

Motin en una cárcel

ROMA, 24—(2.20 a. m.)—Telegrafían de La Maña que en la cárcel militar de esa se sublevaron los presos, quienes lucharon á brazo partido con los guardianes.

La intervención de fuerzas armadas fué motivo para que el orden quedara restablecido.—Corresponsal.

Ataques al gobierno francés

PARIS, 24 (12.55 a. m.) — En la sesión celebrada ayer tarde por la Cámara de Diputados, los miembros socialistas atacaron violentamente al gobierno por utilizar agentes provocadores.

El presidente del Consejo de Ministros y M. Briand, su antecesor, manifestaron que ellos no los utilizaron jamás. — Corresponsal.

La catástrofe de Saumur

ESFUERZOS DESESPERADOS

PARIS, 24 (2.45 a. m.)—Telegrafían de Saumur que dos locomotoras, tres vagones de pasajeros y dos de mercaderías cayeron al río Loire.

Uno de los vagones de pasajeros quedó acostado sobre los demás que descansan en el lecho del río.

El contiene una docena de pasajeros á quienes se intenta salvar.

Al efecto se hacen esfuerzos desesperados que la violencia de la corriente hace vanos.—Corresponsal.

Alumbrado en Ramirez

El Intendente preocupado en mejorar las condiciones del alumbrado de las inmediaciones del Parque Urbano, dirigió ayer una nota al presidente del directorio de la Luz Eléctrica en el sentido de que á la mayor brevedad se haga la instalación de lámparas en las calles Tacuarí y Defensa.

Se espera que la Usina haga lo posible por corresponder á la indicación, en vista de estar próxima la temporada veraniega.

PLAZAS Y PASEOS

LA COLOCACION DE SILLAS

Mañana vence el último plazo señalado por la Municipalidad para la presentación de propuestas para el arrendamiento del servicio de colocación de sillas en las plazas Independencia, Cagancha, Constitución, playa Ramírez y Parque Urbano.

El primer llamado que se hizo dió resultado negativo.

Los interesados deberán comprometerse á cobrar cinco centésimos por cada silla que alquilen en los días ordinarios y diez en los de carnaval.

El camino á Carrasco

SU CONSTRUCCION

La Intendencia ha resuelto elevar á la Junta una nota por la cual su oficina técnica consulta ciertos detalles indispensables para poder acometer las obras de macadamización del Camino á Carrasco que es uno de los importantes del departamento, por las zonas agrícolas que cruza y llega hasta la playa de aquel nombre.

La planimetría para esa obra ha sido ya preparada, habiendo los vecinos prometido cooperar para el efecto, con una buena suma de dinero.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

FACULTAD DE MATEMATICAS

[illegible]

FACULTAD DE DERECHO

[illegible]

Reunión del Consejo

[illegible]

Elecciones

[illegible]

Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria

[illegible]

Exámenes para hoy

[illegible]

Escuela de Comercio

[illegible]

POLICIA

LOS PROFESIONALES DEL DELITO

José Pintos (a) Fibe catalán

[illegible]

JOSE PINTOS (a) Fibe catalán

[illegible]

UNA «PATOTA» EN LA CARCEL

[illegible]

UN SUICIDIO SINGULAR

DE LA AZOTEA Á LA CALLE

[illegible]

ENTRE AMANTES

Un navajazo después de una reyerta

[illegible]

UN OBRERO GRAVEMENTE HERIDO

Como ocurrió la desgracia

[illegible] ... por el Sr. Silva, procedió ... [illegible] ... condición «El Vulcano», fué ayer víctima ... [illegible] ... de colocar una ... correspondientes ... la caldera ... la polea y llevar ... de 5 y 40 p. ... de la caldera ... de dos metros. De ... metros de agua.

SALVADOR DE LA MUERTE

[illegible]

UN HERMANO DE MAL GENIO

¡VAYA UN DESPERTAR!

[illegible]

CARRERO EN DESGRACIA

[illegible]

MARITIMAS

EL PAYLEBOT «FLORA»

[illegible]

EXAMEN DE PRACTICO

Fué examinado ayer para obtener el título de práctico del puerto, el capitán de vapor mercante Arturo Damatto, obteniendo una alta clasificación.

El señor Damatto ha navegado durante muchos años en los ríos Uruguay, Paraná, Paraguay y Plata. Hasta hace poco tiempo estuvo al mando de un vapor que hacía la carrera de Buenos Aires á Bahía Blanca, teniendo título de práctico de las costas del Atlántico Sud.

PASAJERA QUE SE SUICIDA

El capitán del vapor inglés «Ionic» al recibir la visita reglamentaria para ser puesto en libre plática, comunicó lo siguiente:

Que el día 14 del corriente, navegando el buque con buen tiempo, se suicidó, arrojándose al mar, la pasajera de 3.a clase Kate Harr, inglesa, de 32 años, casada. El buque detuvo su marcha, desprendiendo un bote para tratar de salvarla, lo que no se consiguió.

BARCA DE ARRIBADA

Ayer entró en el puerto, de arribada, la barca francesa «Marie Molino».

El capitán de este buque manifestó á la Capitanía que el día 16 del corriente fué sorprendido por un récio temporal del S.S.O. sufriendo considerables averías y especialmente la rotura del timón. Por esta causa resolvió venir de arribada á Montevideo. Para reparar las averías deberá entrar al dique.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Río Uruguay, Roma y París, de Buenos Aires, con 297 pasajeros; inglés Golden Cross, de Cardiff; Highland Warrior, con 5 pasajeros, de Londres; nacional Salus, de Buenos Aires; inglés Jonic, de Wellington.

Tabaré, para La Paloma, con 12 pasajeros; H. Warrior, para Buenos Aires; Cuyabá, para Río Janeiro; holandés Rigland y Novillo, para Buenos Aires; París, con 89, Río Uruguay, con 77 y Roma, con 53 pasajeros, para Buenos Aires, Salto y escalas.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires y litoral las siguientes personas:

F. Fobano, D. Bromolt, Juan Puis, W. Birssel, familia de Gómez, Julián Fresberg, Juan Lawardo, Joaquín Cachorso, Tomás Viror, E. G. Jaye, Julio Rodríguez, John Aborshi, Dolores Sánchez, Aquiles González, Angel Klem, Luis Berguiani, José Sánchez, Foco Jalix, Antonio Aguerro, Bautista Baudet, Cárlos Machi, Leonor Cartás, Juan Berro, Juan Manuel y José Carogi, Antonio Causa, Guillermo Julier, Luis Trochón, Limano y Ramón Silva, Celestino Hebert, Estéban y Antonio Santos, Otto Forester, Diego Estivo, Luisa Frantini, Eugenio Dupont, Federico Martínez, Emilio Baimes, Walter Bell, Romeo Dundas, Irene de Toscano, Alejandro Wilson, Juan Bucle, Ricardo Dundas, Juan Carbenara, Antonio Mobles, Desiderio Richi, José Volte, Antonio Fabris, Salvador Ibarra, Antonio Saberri, Alfredo Marquez, Teodoro Coravaglio, Pedro Arbeleche, Cárlos Carmau, José Casaravilla, señora y señorita, Luis Namachi, Rodolfo Campolte, Antonio Bruetti y familia, Juan Mupley, Juan Martínez, José Serrutti, Luis Lombardo, Antonio Gió, Juan Reyes, doctor Muechei y familia, Juan Andrade, Antonio Cuneo, José Renau, Carmelo Núñez, Lindolfo Larraya.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Antonio Benincasa, 26 años, comercio, oriental, con Julia Carmen Salvia, 24 años, oriental.

José Ramón Francesch, 50 años, comercio, español, con Elena Rodríguez, 23 años, oriental.

Antonio Sasano, 21 años, jornalero, oriental, con Juana María Raviolo, 18 años, oriental.

Adolfo Pressburger, 30 años, comercio, aleman, con Emma Einstein, 20 años, alemana.

Francisco Díaz Romero, 29 años, comercio, español, con Dolores García, 25 años, española.

Enrique Colistro, 33 años, comercio, oriental, con Teresa Vecino, 28 años, oriental.

Resendo Mendioroz, 24 años, empleado, oriental, con Pascasia Angélica Puglia, 19 años, argentina.

Luis Gaudana, 23 años, empleado, argentino, con Anselma Cordoni, 23 años, oriental.

Alfredo Carbelli, 37 años, ingeniero, italiano, con María Adela Ayestarán, 22 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Teresa Granero de Figueiras, oriental, 51 años, casada, Isidoro de María 3; Silvestre Ari... [illegible] ... H. F. Ferreira; ... soltero, H. Ma... ni, italiana, 60 ... Mansilla, 2 años ... y A. Garibaldi ... Lorecia Unanue ... sada, Joaquín ... ental, 49 años ... rone, oriental ... Isabel Garrido ... L. Terra 53; ... Asilo D. La...

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES ... [illegible]

UNA IDEA AÑEJA Y TONTA

[illegible] ... de los alimentos, evita y cura la Dispepsia Nerviosa, Afecciones de los Pulmones y todas las enfermedades que se originan por las impurezas de la sangre. "El Sr. Dr. Juan F. Vacarezza, de Buenos Aires, dice: Me es grato hacer constar el buen resultado que he obtenido con su preparación, especialmente en los convalescientes, ancianos y debilitados en general." En todas las Boticas.

683-h.n.o.-mls. v. y d.

COMERCIO

Montevideo, Noviembre 23 de 1911.
Deuda Consolidada en Londres, 74.25.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350	para mañana	74.20 %
4.700	idem idem	74.30 »

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 1.600	para mañana	90.30 %

Banco Hipotecario

100	acciones para fin de Diciembre	114.20 %
100	para fin de mes	113.00 »
300	idem idem	113.00 »
100	para fin de Enero	115.50 »
100	idem idem	113.00 »
200	para fin de Diciembre	114.20 »
200	idem idem	114.20 »
100	idem idem	114.20 »
100	idem idem	114.20 »

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 1.865	al contado	98.40 %
932	idem idem	98.40 »

Banco Popular

360	acciones para fin de mes	135.00 »
200	idem idem	135.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 5.000	para fin de Diciembre	92.00 %

Banco Hipotecario

400	acciones para fin de mes	112.80 %
400	para fin de Diciembre	114.10 »
100	idem idem	114.10 »
100	para fin de mes	112.80 »
100	para fin de Diciembre	114.00 »
100	para fin de mes	112.50 »
100	para fin de Diciembre	113.80 »
100	para fin de mes	112.50 »
500	idem idem	112.50 »
500	para fin de Diciembre	113.80 »
100	idem idem	113.90 »
200	para fin de mes	112.50 »
100	idem idem	112.50 »
100	idem idem	112.50 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 22		DIA 23	
D. Consolidada	contado	74.—	contado	—
	fin mes	74.—	fin mes	—
	mañana	73.90	mañana	74.30
	fin Dbre.	—	fin Dbre.	—
E. de Conv'sión	contado	—	contado	98.40
	mañana	98.30	mañana	—
T. Hipotec'ios A	fin mes	—	fin mes	—
» D	mañana	—	mañana	—
» E	contado	—	contado	—
	mañana	100.50	mañana	—
» F	fin mes	—	fin mes	—
» G	contado	—	contado	—
	mañana	93.80	mañana	—
	fin mes	93.80	fin mes	—
	fin Dbre.	93.80	fin Dbre.	—
» H	contado	—	contado	—
	mañana	—	mañana	—
	fin Dbre.	—	fin mes	—
» I	mañana	—	mañana	—
	fin mes	—	fin mes	—
	fin Dbre.	93.—	fin Dbre.	—
» J	contado	—	contado	—
	fin Dbre.	92.80	mañana	—
» K	contado	—	contado	—
	mañana	90.80	mañana	90.80
	fin Dbre.	91.70	fin Dbre.	92.—
A. Banco Hipot.	contado	—	contado	—
	fin mes	112.60	fin mes	112.50
	fin Dbre.	113.90	fin Dbre.	113.80
	fin Enero	115.—	fin Enero	—
A. del B. Hip.	contado	—	fin mes	—
Deuda Amort'ble	mañana	—	mañana	—
	fin mes	—	fin mes	—
Deuda Interior	mañana	—	mañana	—
Emp. Brasilero	contado	—	contado	—
Oblig. [illegible]	mañana	—	mañana	—
Compañía Salus	contado	—	contado	—

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

DEPENDENCIA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

CALLE COLONIA Y CIUDADELA

Sección CAJA de AHORROS y ALCANCIAS

Se previene á los interesados, que por resolución del Directorio del Banco de la República, la tarifa de intereses que abona la Institución ha quedado modificada en la siguiente forma:

De $ 1 á 300 6 o/o anual
" " 301 á 1.000 5 " "

Por mayor suma, convencional

Ley Orgánica del Banco de la República O. del Uruguay, de 17 de Junio de 1911

Artículo 12, párrafo 2.o — El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco. 4033-Dic.23.

† AMANDA SCARONE

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor ayer 23 de Noviembre de 1911

María B. de Scarone, madre; Ana, Arturo y Agustín Oscar, hermanos; tíos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que se efectuará hoy 24 á las 10 a. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: calle Arapey núm. 235a. Se ruega no enviar coronas. Empresa: José Rossi y Cía. Ip

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 15/16 á 51 3/16	51 3/8 á 51 3/4	51 3/8
Francia	5.34 á 5.36	5.395 á 5.421/4	5.38
Ale'nia	4.325 á 4.365	4.375 á 4.421/4	4.38
Amb'res	5.365 á 5.385	5.42 á 5.46	5.41
Génova	5.365 á 5.41	—	5.435
España	5.785 á 5.82	—	5.86
Brasil	14$925	—	15$025
B. Aires	1/2 °/oo p.°	—	2 °/oo desc'to
N. York	0.971 á 0.97	—	

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	7 1/2 á 8	o/o anual
Vales	7 1/2 » 8	» »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 % de las entradas):

Excedente para el 80.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1912)	$ 1.131.743 09
Entreg. hasta el 22 de Noviembre	$ 294 600 46
Idem el día 23	» 17.677 93
Total	$ 312.278 39

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Agosto de 1911	$ 2.512.921 66
Entreg. en Setiembre	$ 306.341 40
Entreg. en Octubre	» 313.372 1
Entreg. hasta el 22 de Noviembre	$ 157.120 73
Idem el día 23	» 9.428 23
Total	$ 163.548 96

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 ½ % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Agosto de 1911	$ 610.252 92
Entreg. en Setiembre	$ 70.213 28
Entreg. en Octubre	» 78.630 44
Entreg. hasta el 22 de Noviembre	$ 35.806 89
Idem el día 23	» 2.160 61
Total	$ 37.967 51

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solar en los Pocitos, 18.a sección, frente á la calle Buschental, 160 m. en 986 ps. 60.

—Terreno en las Tres Cruces, frente á calle particular, 1.a paralela á Cufré, 215 m. en 500 ps.

—Solar en la esquina de las calles Independencia y Porongos, 138 m. en 1.290 pesos.

—⅔ partes de terreno de 8174 metros á inmediaciones de la Unión, frente al Camino de Artigas en 1.000 ps.

—Casa en la calle Joaquín Requena 14 entre 18 de Julio y Colonia, 314 m. en 11.000 ps.

—Solar en la esquina de las calles Las Heras y Moreno, inmediaciones de los caminos Aldea y Cibils, 219 m. en 605 pesos 65.

—Terreno en el Reducto, frente á la calle Colorado, entre Pando y Marsella 246 m. en 1.300 ps.

—Terreno en la 21.a sección, lindero con el arroyo Miguelete, 1947 m. en 1.322 ps. 96.

—Solar en la 21.a sección, frente á la calle Susviela, 510 m. en 663 ps.

—Terreno en la 21.a sección, frente á la calle Susviela, 512 m. en 717 ps. 50.

—Terreno en la 21.a sección frente al camino de Castro, 752 m. en 1.767 ps. 36.

—Solar en la 21.a sección, frente al camino de Castro, 818 m. en 1.637 ps. 79.

—Terreno á los fondos del Prado, frente al camino de Pena, 738 m. en 1.623 pesos 60.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 300	al 12	% anual
» 1.000	» 8	»
» 4.909 80	» 6	»
» 5.000	» 8	»
» 12.783 11	» 6	»
» 400	» 0.80	mensual
» 700	» 0.60	»
» 2.200	» 0.60	»
» 2.500	» 0.70	»
» 300	por $ 3.00	mensuales acumulados
» 1.900	»	»
» 1.100	»	»

SEGUNDA SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 25.000	al 6	% anual
» 15.000	» 6	»
» 55.000	» 7	»
» 7.000	» 8	»
» 1.500	» 9	»
» 1.700	» 7	»
» 500	» 8	»
» 400	» 6	»

Registro de marcas

Han solicitado de la oficina respectiva el registro de las siguientes marcas de fábrica y de comercio:

Etiqueta Especial, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de La Berry y Cía. Limited, de Birminghan (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 72.a.

Monte Catini, por el señor Juan Bonomi, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 61.a á 71.a.

Soreley, por los señores Hermann, Krabb y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 25.a.

Torrevieja, por el señor G. Breuer, apoderado de los señores Lozano y Ballester, de Buenos Aires, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 13, clase 64.a.

Megyana. Con fecha 11 de Noviembre de 1911, el señor G. Breuer, apoderado de la razón social Bolívar y Cía., de Buenos Aires, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 y 8, clases 1.a y 67.a.

Compra-venta de negocios

Pedro Etchegoyen

Vendió á don Camilo Bovio su comercio que en el ramo de almacén de comestibles, tiene establecido en la calle Sierra núm. 161.

Francisco Traverso

Vendió á los señores Nicolás Lamasta y Antonio Jubin, su casa de comercio en el ramo de café y rotisserie, establecida en la calle Andes núm. 117a.

Nervi Grasseni y Cía.

Los señores Santiago A. Grasseni y José Nervi, han transferido á favor de la firma arriba expresada, todas las existencias y pertenencias de la fábrica de soda y aguas gaseosas que tenían establecida en la calle Timbó núm. 4.

Constantino Díaz y José Díaz—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que tenía establecido en esta plaza el comercio en el ramo de almacén en la calle Luis de la Torre esquina Coronel Lamas, quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Constantino Díaz.

Luis Bacino—

Vendió á los señores Vicente Gonzalez y Venancio Moreira, su comercio en el ramo de carnicería, establecida en la calle Colón núm. 120.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Noviembre 23 de 1911

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 23 — Cédula Argentina, 99.90.
Cédulas Nacionales II, 104.
Id id K, 99.50.
Consolidada 6 °/o (3.a serie), 9..
Oblig. Banco de la Provincia, 87.80.
Muelle Catalinas, 14.
Id id, fin Diciembre, 14.10.
Sociedad General La Pobladora, 41.20.
Id id, fin Diciembre, 41.50.
Banco Francés, 165.
Gath y Chaves, 93.
La Argentina, (fábrica de papel), 135.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.06
» Alemania	4.13
» Bélgica	5.11
» Italia	5.065 vista
» España	5.48 »
» Río Janeiro	158650 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres que en aquel mercado monetario fué más abundante la demanda que en los días precedentes. La tasa del descuento subió por efecto de la mayor oferta de documentos.

Se efectuaron hoy algunos embarques de oro para los Estados Unidos y la República Argentina. Se cree que esa operación responde en parte á fines especulativos basados en la espectativa de un alza del cambio en la Argentina y una baja del descuento londinense cuando se produzca en Enero el vencimiento de las letras para el pago de las cosechas.

La sección de ferrocarriles británicos estuvo inactiva. En la de ferrocarriles argentinos, los de Entre Ríos concentraron el mayor interés. Las acciones del Nordeste bajaron por efecto de la próxima emisión de nuevo capital.

La goma de Pará se cotiza á 4 chelines 3 peniques la libra.

El nuevo empréstito chileno — Su próxima emisión

En breve se efectuará en Londres la emisión de un nuevo empréstito destinado al gobierno chileno, por valor de cinco millones de libras esterlinas.

Será de cinco por ciento de interés, ofrecido al público al tipo de 98 1/2 por ciento, con uno por ciento de comisión para las empresas emisoras.

Una parte de la emisión se efectuará en París. Las cuotas serán repartidas en un largo período.

El descuento de 4 por ciento, desusadamente elevado, que se concederá á los que pagan los títulos al contado, pondrá el tipo de emisión al contado á poco más de 97 por ciento.

El empréstito anterior se emitió á 98 ½ por ciento y se cotiza á 101, incluyendo la parte correspondiente al interés del cupón no vencido, que representa, en atención al período transcurrido desde el último pago de intereses, alrededor de 2 por ciento.

El "Morning Post" de Londres asegura que el próximo empréstito chileno será elevado á ocho millones de libras esterlinas. Su emisión se efectuará parte en esta capital y parte en París.

Agrega que varios banqueros alemanes se interesan en la emisión, pero que probablemente no se efectuará emisión directa en Alemania.

Banco de Londres y Río de la Plata

Un telegrama de Londres anuncia que el directorio del Banco de Londres y Río de la Plata resolvió repartir un dividendo de 20 por ciento. Resolvió, además, destinar 100,000 libras al fondo de reserva y 231.350 al ejercicio siguiente.

Los directores del banco se esfuerzan por que se lancen 80.000 nuevas acciones de 25 libras cada una. La mitad de estas acciones fueron ofrecidas á los accionistas con 15 libras de sobreprecio.

Oro americano para el Río de la Plata

En Nueva York han sido embarcadas el miércoles para la República Argentina, y consignadas á varios bancos de Buenos Aires, 1.750.000 libras esterlinas.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos

LONDRES, 23—Los consolidados británicos de 2 ½ o/o, se han cotizado en el Stock Exchange ayer al tipo de 78 7/16 al contado.

A plazo se cotizó á 78 ½.

Consolidados alemanes

LONDRES, 23—Los consolidados alemanes al 2 ½ por ciento, se cotizaron á 92.37.50 o/o.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 82.90 por ciento.

Renta francesa

PARIS, 23—Los títulos de la renta francesa de 3 por ciento se cotizaron al tipo de 95.62.

Renta italiana

GENOVA, 23—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 101.90 por ciento.

Compañía de Puerto Madryn

Dice un telegrama de Londres que la compañía de Puerto Madryn en su informe relativo al último ejercicio anuncia un beneficio neto de 12.010 libras esterlinas.

Pagará cinco por ciento de dividendo y quedará un saldo de 4.815 que pasará al ejercicio siguiente.

Ferrocarriles argentinos

El informe de la compañía del ferrocarril Central del Chubut que acaba de ser publicado en Londres, acusa un aumento de 4.571 libras esterlinas en sus beneficios netos.

Los accionistas recibirán un dividendo de seis por ciento.

El informe anuncia que casi todas las fuentes de entradas brutas han producido un aumento en comparación con el ejercicio anterior.

En París se efectuó el miércoles de la presente semana la emisión de nuevo capital en debentures para la compañía del ferrocarril de Sorocabana, con poco interés por parte del público.

Los agentes emisores no pudieron colocar el 58 por ciento de los valores ofrecidos.

La cotización de dichos debentures acusa 1¾ por ciento de descuento.

Saladeriles

En el mercado de cueros vacunos salados de saladero no se ha realizado, que nos conste, ninguna operación, ni se han puesto en venta nuevos lotes.

Respecto del sebo la plaza permanece más ó menos en la misma posición. Se nos asegura que se han terminado negocios alrededor de ps. 14.55.

Cueros de frigorífico

Comunican de Buenos Aires que del frigorífico Sansinena se han vendido 4000 cueros de novillo de 26 kilos, á ps. 34.9/16 oro argentino, equivalente á 32.69 uruguayos y 2000 de vaca de 20 kilos, á ps. 31 ¾ argentinos, igual á ps. 29.61 de nuestra moneda, todo bajo sal.

La Frigorífica Uruguaya vendió ayer 2000 cueros de novillo de 28 kilos, bajo sal á fin de Noviembre, á ps. 31.75.

Comprador: Federico Dajas.

Despacho de los Tribunales

Noviembre 23

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—F. Giacomazzi con A. del Campo.
Definitiva—J. Lagrilla con L. Fagundez—Alonso con A. y Antía de Alonso.
Administrativo—Ant. rel. al exhorto librado á las autoridades judiciales de París en autos Rodríguez Castroman contra T. U. L. F. C. Limited—El P. E. pasa los ant. rel. con la falta de inscripción del nacimiento de S. Rosconi.—El mismo poder remite una peticion de la administracion del «Diario Oficial» para que todos los Jcs. de Paz de la República se suscriban á dicha publicacion—Los penados E. P. Bernet, J. Tabarez y E. Martinez solicitan su libertad condicional—La O. de Identificacion informa sobre la determinacion de la edad de un recluido en la C. Correccional—Ant. rel. á la gestión de extradicion de un acusado de homicidio—Comunicaciones de la C. Penitenciaria y de la Correccional sobre la visita G. de Cárceles decretada.
Expedientes entrados—Administrativos 8—En consulta 3—A estudio 5—Relaciones quincenales 47—Cuadernos de Protocolo rubricados 23—O. librados 12—Legalizaciones 3.

J. Cubilló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martínez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—La E. C. del Puerto de Montevideo con la sc. de C. del R. Rodríguez—E. J. Neffa con A. Turi—A. Calvo de García é hijos con J. Calvo terc. Calvo, J. Rivera y F. Revello—F. Revello con sc. C. E. Barrio terc. J. H. y Obes—Una causa por homicidio.

Adrián Castro, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Perez

Trámite—Test. F. Baliñas—Test. C. A. M. García—Test. J. V. Garaicochea—Sc. M. G. de Gori—Sc. P. P. de Fernandez—Sc. R. Lopez—Sc. J. F. Pla y otros—Sc. P. N. Pino—Sc. C. V. de Deferrari—Sc. F. G. de Estrada—Sc. S. Cuneo—Sc. M. B. de Beheregaray—R. Rodriguez con J. R. de Guasquez—Sc. C. L. de Zuasnabar—A. Estupiñan con F. Parravicini—Carlos Aguiar con Leon, Graciana y A. Algaré inc. del doctor B. Artecona—Ant. rel. á la menor V. Moreno—Conc. V. Biaño—R. Santana con C. S. Montes—J. A. Magaur—J. R. Gomez con C. Rodriguez de Olivera apel. del J. L. Dtal. de Canelones—T. V. Zúñiga con F. Villegas Zúñiga—J. Larrosa solicitando aux. de pobreza para iniciar juicio á la E. del F. C. C. del Uruguay—L. Mediza con sc. G. Britos y M. Diaz—C. Fraschini, L. Bianchi, Juan Bonvicini, Antonio Anto y otros con P. Delmoite presidente de la S. J. U. y Benevolenza terc. A. R. Braga, apel. del J. L. Dtal. de Paysandú—R. La Madrid con C. Puyol terc. Velazco—T. G. Zúñiga con A. Pereira—Sc. P. Guazone—Sc. V. B. do Santos, F. C. Acosta y B. do Santos inc. tutela—C. Augusto con D. Fregeiro—Ant. rel. á la menor A. Maserra—A. Ponsolle con T. B. Pereira—J. Caballero con J. E. Administrativa apel. del J. L. Dtal. de Rocha.
Interlocutorias—Sc. E. Rebella—J. Castro Peña y M. C. G. Camarano.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

doctor don Alfredo Furriol

Trámite—J. C. Diaz—Scs. de F. B. de Muñoz y F. B. de Muñoz—Ant. rel. á las menores S. R. y M. A. de Fernandez—P. Anseldi—R. Sanabria contra R. M. de Lapetina—Intendencia Municipal contra las E. de T. D. La Comercial y La Transatlántica—Sc. J. F. de Hernandez—Sc. H. D. ó Dastes—Scs. de F. ó Fanny Peile de Iduarte—Test. de M. G. de Goris—Sc. F. C. de Guarnero—J. A. Farragó con sc. F. Guinovart—Sc. F. Pereira—Sc. de A. Pellegrini—Sc. R. D. de Martinez—J. R. Francesch—J. R. Sicardi contra la S. D. y Cé Comba y C.a—Scs. C. Barragan y otro—Test. J. Perez—Sc. A. F. Gomez—E. B. de Rueda contra E. Rueda—Sc. J. R. de de los Campos—O. del T. de Apel. de 2.o turno, librado en el incidente po costas formado en los autos «Pedro de Leon contra V. Dragones»—R. Batista contra la S. C. de Montevideo, venido en apel. del J. L. Dtal. de Montevideo—Sc. J. Acevedo de Acevedo—Sc. D. Castro—M. Sastre y Palmer contra la C. N. de Seguros «La Platense»—A. rel. al menor J. Silva—C. Orlandi—Ant. rel. á la incap. de M. Rodriguez—Scs. de E. Lagarmilla y Rosario S. de Lagarmilla—Sc. G. M. de Mello—Ant. rel. al menor R. Gomez—Test. J. B. I. Landa ó Bautista Iriarte.
Interlocutorias—Sc. M. F. Da Silva—Sc. S. de las Carreras de Lamboglia—L. R. de Mascaró—Test. de G. Etchegoyen de Longana.
Definitivas—A. M. Algorta de Gimenez de Aréchaga, María I. Guerra de O'Neil, Ema G. de Caravia y R. Algorta—D. de L. de Hernandez, venido en apel. de Canelones.

Andrés R. Chiolte, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

doctor Wenceslao Regules

Trámite—Test. R. Artigas—Sc. M. I. de Rodriguez—Test. A. G. de Curbelo y sc. S. Curbelo—Sc. M. Villegas—Sc. D. Guerra—Sc. G. Stuar—Sc. P. R. ó Rigeti de Bono—Sc. C. Uriarte—Sc. E. Errandonea inc.—Sc. L. Tao y T. Toso de Venturi (2)—Sc. C. Z. de Rivas—M. Hernandez de Canavesi y S. H. de Benitez—A. Vicenti art. 115 del C. Civil—M. Colombo nombramiento de tutor—M. Z. de Soler—Dr. P. J. Martino contra T. Buxareo—D. Rosa O. de Ruiz—J. Medina contra S. Satriani—J. P. de Santini—Conc. A. C. Lopez—H. F. Castaño—L. E. Piñeiro con R. Lorenzo—Conc. de E. Mairet inc. C. Giles—J. G. Irisarri contra la sc. de E. Grawet—N. M. Boldan—J. Capdevila contra P. A. Papaleo—M. E. S. de Razetti—M. M. de Cordara venido en apel. del J. Dtal. de la Capital—C. E. de Cabrera—G. Pereda contra A. Parrella y F. Malpere de Contardi—C. Dutra contra P. S. Grané—Ant. rel. á la incapacidad de R. Caldeiro—A. Berge menor—A. S. Z. de Cassarone—F. Quicke contra G. Roosen—M. Viana contra M. A. Achucarro inc.—Magnoni é hijos terc. en autos G. Soumatre contra sc. Freitas.
Interlocutorias—Sc. M. C. E. de Schiaffino—Sc. S. Peña—Sc. J. A. Tavolara—Sc. J. Pedro R. Goicoechea.
Definitivas—Ant. rel. á la incap. de A. Zeca—Sc. G. L. de Solferino.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grana

Trámite—Tassano y Carrere con J. Delfino y Hno.—Vinagre y D'Ornellas con B. Muraglia—A. Vesaschini con E. Caussi—E. Cordano conc.—A. Baj de Volonté (aux.) con A. Volonté—M. P. Castilla con S. Granata—Airaldi y Storace con J. Dellepiane—J. Portavales y otros con P. Galceran y 3.a N. Mihanovich—J. Popolizio con P. Risso (hijo)—B. de Cobranzas con A. Marchetti—Salvo Campomar y C.a con E. Facciolo.
Interlocutorias—Rossi y C.a con J. Hoz Carreras—Correa ó Izmendi concordato inc. Dr. F. Capella y Pons y C. Arroyo—Conc. A. Marchetti—B. Maupeu con B. Corea Goedall—J. Pusterla concordato.
Definitivas—D. Rinaldi con A. Borio.

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—E. Introzzi con M. Pacull—F. C. de Cabrera solicitando la inscripcion en el R. de E. Civil de su hijo J. Cabral—P. Garcia—C. N. de A. y Descuentos con R. Janicelli—A. P. de Argentó solicitando se le nombre curadora de su hijo incapaz F. Argentó—R. Bellini con B. Traverso—P. Canessa—M. Galiana con J. L. Santamarina—C. Zás con A. Viera inc. sobre litis expensas—R. J. Loza y F. S. Techera con I. Carrion—B. Marichal con M. Astengo—Exhorto del J. L. Dtal. de Canelones librado en los autos seguidos por J. Teja (hijo) con J. Diaz—Exhorto del J. L. de Comercio de 1er. turno librado en los autos seguidos por doña A. B. de Volonté—E. German Fleis con A. L. Pensa—M. Reinoso con D. De Martini—J. Pujol Los señores Garbarino y Anzisi con G. Pusterla—L. Vanerio con J. T. Colina—S. Sconamiglio con M. Izzi—Sc. B. P. Barretto—Incap. M. Dellipelli—A. Delsignori.
Interlocutorias—L. Vanerio con J. T. Colina—M. Rodriguez.
Definitivas—D. Eneas con L. Mendiolagoitia—S. Olivera en autos que le sigue J. Berrutti recurre en queja.—Reservadas 9.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—R. Y. de Gervais con Fisco—Oficio del Juzgado L. de lo Civil de 3.er turno—Ch. Puigarnaud Pioó queja—Junta de la Capital contra la Empresa La Transatlántica—V. Comas Ferrer y otros con Fisco—S. Estradé con Fisco.

Francisco Saez, actuario.

GENERALES

MONUMENTO A ARTIGAS

COMISION NACIONAL

Llámase á concurso internacional para erigir en Montevideo el monumento ecuestre al general Artigas, decretado por ley de 5 de Julio de 1885, de acuerdo con las bases aprobadas por el Poder Ejecutivo, que aparecen publicadas en el «Diario Oficial».

Se ruega á los artistas que deseen tomar parte en dicho concurso, que soliciten en la Secretaría de la Comisión, en la Casa de Gobierno el folleto que contiene las bases del llamado y una monografía del general Artigas.

La Comisión del Monumento al general Artigas especializa esta invitación respecto de los artistas nacionales.—Montevideo, Noviembre de 1911.—Pedro Manini y Ríos, presidente; Julio María Sosa, secretario. 3905-dic.15

SOCIEDAD ANONIMA

"Compañía Industrial y Comercial"

Se invita á los señores Accionistas para la reunión de Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 6 del entrante mes de Diciembre á las 3 p. m. en el local social Piedras 204a altos, para tratar de la siguiente orden del día:

1.o Balance General y Memoria del Directorio.

2.o Elección de tres titulares y tres suplentes para miembros del Consejo Fiscal.

3.o Proyecto de reforma de los Estatutos sociales, sobre los artículos 26, 27, 30 y 40.

Se previene á los señores Accionistas que deben recojer en el local social hasta el día antes de la Asamblea el boleto en que constará el número de votos que les corresponda y que les servirá de entrada á la misma. (Artículo 20 y 21 de los Estatutos).—La Secretaría.

3397-dic.6

SOCIEDAD COMERCIAL DE MONTEVIDEO

TARJETAS DE ABONO—SECCIONES ESTE Y POCITOS

SE AVISA á los señores abonados de las secciones Este y Pocitos, que desde el 1.o de Diciembre próximo y en adelante, las tarjetas de abono mensuales, de ambas secciones, se expenderán en la oficina de la Estación Central, calle Carmen esquina Requena. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1911.—La Administración.

3771-nv.30

Sociedad Comercial de Montevideo

Esta compañía oirá propuestas para la compra de 14 toneladas de cobre viejo en lingotes y cable, depositado en la Estación Central, calle Cármen y Requena.

Las propuestas se recibirán en la Administración de la Compañía calle Rincón núm. 67, hasta el 30 del corriente.—La Administración.

3942-nb.30.

Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay Limitada

AVISO A LOS ACCIONISTAS

A contar desde el 20 del corriente se entregarán en la oficina de la Comisión Local—Estación Central—los warrants para cobrar en el Banco de Londres y Río de la Plata, el importe del dividendo núm. 62 sobre el stock ordinario de la Compañía, por el semestre vencido el 30 de Junio ppdo.

Así mismo se abonará el dividendo por el igual semestre sobre las acciones del Ferrocarril Nord Este.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Noviembre 15 de 1911.—La Comisión Local. 3940-dc.8

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Montevideo, 2 de Agosto de 1910.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Banco Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y Cía

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

SUCURSALES

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Pacific Steam Navigation Company

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

CORDILLERE

AMAZONE

P. DE SATRUSTEGUI

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

"Amazon" Noviembre 25 — "Asturias" Diciembre 9
"Danube" " 2 — "Clyde" Diciembre 16

TOURS AL BRASIL

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

REMATES

José B. Gomensoro

HOY
DE MUEBLES

Victorica y Muiños

5 CHACRAS
En Sarandí Grande
DONDE NADIE VENDE

Tierras fecundas, completamente vírgenes, especiales para agricultura.—En la 10.a sección judicial del Dpto. de Florida, entre las estaciones Pintado y Sarandí Grande.—Campos conocidos por de Barceló, reputados como de los mejores de esa rica y próspera región.—La línea del F. C. Central pasa lindando con las chacras en venta.

EL LUNES 11 de Diciembre á las 2 1/2 de la tarde, remataremos en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo, 5 magníficas chacras de tierras excelentes, ubicadas en la X sección del departamento de Florida, entre Pintado y Sarandí Grande, terrenos especiales para agricultura que se recomiendan á los cultivadores del suelo, no sólo por su clase, sino porque en Sarandí Grande tienen mercado seguro y fácil para todos sus productos, sin gastos, pues hay molino para la elaboración de los trigos.

Pocas zonas agrícolas ofrecen en nuestro país esas facilidades al productor.

Las chacras miden: una 36 hectáreas, 9333 metros, y las otras cuatro, 44 hectáreas 6828 metros cada una y se entregarán á los compradores el 1.o de Enero de 1912.

Son linderos María M. de Sagaceta, Amanda Martínez, Marcos Martínez, Arroyo Sauce de Maciel y Liberata Martínez, Viuda de Carabajal y T. Guardia.

Tres de estas chacras tienen gran frente al camino que va al Durazno y á la vía férrea, y las otras dos tienen una calle de 10 metros de ancho que las ponen en comunicación con el mismo camino.

Estas chacras reconocen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay los siguientes gravámenes:

Chacra núm. 2, $ 2.713.60.
Chacras núms. 1, 3, 4 y, 5, $ 3.196.60 cada una.

Este gravamen es en Títulos Hipotecarios Serie K, y su pago, incluso los intereses, pueden hacerse en 30 años de plazo sin perjuicio de poderse chancelar cuando se desee, parcial ó totalmente.

El servicio de amortización é intereses es de $ 7.76 anual por cada 100 pesos, lo que representa solamente el valor del arrendamiento de esas chacras. Insensiblemente los compradores amortizan su deuda y son propietarios con lo que pagarían en otra parte solo por arrendamiento.

Pídanse planos al escritorio de Victorica y Muiños, Ibicuí 257. 3763-Dic.11.

José Pazos

JUDICIAL
Al mejor postor

... almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que le correspondan, situado en el Arroyo Seco de este Departamento, compuesto dicho solar de 13 metros 75 cts. de frente al Norte á la calle Miguelete con 36 metros 50 cts. en el costado Este lindando con don Pedro Vitureira; 39 metros 70 cts. en el costado Oeste lindando con doña Felipa M. de Rius, lo mismo linda con esta señora por la línea del Sur en la que mide 13 metros 50 cts. y encerrando una extensión superficial de 514 metros, 35 dcm. cuadrados. SE PREVIENE: Que los gastos de escrituración de compromiso y trasmisión de dominio así como los de certificados serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el 10 o|o en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle 33 núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 11 de 1911.—Avelino Barbot, Actuario.

Por más informes ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 196. 3351-Nov.29.

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL
Banco Popular del Uruguay
4 IMPORTANTES LOTES
Con valiosas mejoras
Con frente á la calle AURORA
¡¡Fondos al arroyo Miguelete!!
La antigua Estación del Tranvía del PASO DEL MOLINO fraccionada.
¡¡Grandes facilidades en el pago!!
El Domingo 26 de Noviembre
A LAS 5 y 1|2 DE LA TARDE

... sas mejoras, apropósito para barracas, fábricas, depósitos, etc. Están situadas en un paraje de indiscutible porvenir, lindando con el gran establecimiento de los señores Salvo y Campomar y sobre la importante calle Aurora, que es sumamente comercial y de un tránsito indiscutible. Estos lotes pueden producir de inmediato una gran renta.

¡¡ 1|4 parte al contado y el resto en mensualidades de 50 pesos por lote !!

Informes Plaza Independencia 79. Consignación $ 200. 3971-Nov.26.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El DOMINGO 26 de NOVIEMBRE
A LAS 3 P. M.
¡¡A GRANDES PLAZOS!!
EN PIEDRAS BLANCAS
150 SOLARES
2, 3, 4, y 5 pesos por mes
Continuación, venta de solares en el
Gran Barrio JUAN MIGUEL MARTINEZ
Al lado de la Quinta del Exmo. señor Presidente de la República, de la Cabaña "Las Primicias" de don Emilio Avegno, de la Quinta de don Doroteo Williman, doctor Domingo Arena, etc., etc.
LOCALIDAD HERMOSA
Y DE GRAN PORVENIR
Ultimo Remate

TREN GRATIS.—De 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.
Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de ventas á plazo en condiciones excepcionales. 2855-Nov.26.

José B. Gomensoro

HOY
LA PROPIEDAD

Calle 25 de Mayo N.o 74, entre Perez Castellanos y Maciel.--Ubicación excepcional.--Gran terreno, 533 metros. - Venta en la misma.

EL VIERNES 24 del corriente Noviembre á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura.

Esta propiedad que se compone de 15 piezas, gran algibe, piletas, adoquinado, vereda, caño maestro, aguas corrientes todo pago.

El terreno de forma irregular mide 533 metros 48 y se presta para la edificación de departamentos.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio.

Puede visitarse. 3810-Nov.24.

José B. Gomensoro

CALLE HOCQUART 129a
Entre República y Arenal Grande
UNA BARRAQUITA
Con gran terreno de 478 metros
VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 26 del corriente á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta barraquita con tres piezas de media agua, techo de fierro, galpón al fondo de alto, con pesebres, pozo, empedrado interior y el de la calle, vereda y caño maestro pagos. El terreno mide una extensión de 478 metros 58.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. 3985-Nov.26.

Julio R. Alvarez

EN POCITOS
Oportunidad única
En el sitio más aristocrático de nuestros alrededores--Donde nadie vende á ningún precio.
A PLAZO

La linda y confortable casa hotel de altos y bajos, estilo inglés puro, sita en la calle Cristóbal Colón núm. 4, construída hace año y medio con todas las comodidades que pueda desear una familia para vivir bien en invierno y verano.

Area: 263 metros cuadrados con 11 metros 7o de frente.

EL DOMINGO 26 de Noviembre corriente á las 6 p. m. venderé esta preciosa propiedad al mejor postor, á plazos, no habiéndose querido alquilar para que pueda ocuparla el comprador.

COMODIDADES:

Sala con espejos biselados y luz eléctrica en la mampara.

Comedor con gran espejo biselado en el testero y gran estufa.

Escritorio, seis dormitorios, costurero. Pieza de estudio. Hall estucado con gran escalera, aparatos de gas y luz eléctrica, claraboya corrediza y toldo. Antecomedor con escalera de madera para el servicio, gran alacena. Cuartos de servicio, despensa con estantes fijos. Cocina con cocina económica y servicio de agua caliente al cuarto de baño y los lavatorios de los dormitorios. Dos patios. Cuarto de baño todo estucado con lavatorio, bidet, w. c., y alacena para ropa. Dos w. c. independientes, uno de familia y otro de servicio. Entrada independiente para el servicio con dos portones, campana y luz eléctrica. Jaulas para aves y tres carboneras. Gas y luz eléctrica en toda la casa. Galerías al fondo en los bajos y altos. Terrase al fondo con vista á la playa y rambla. Escalera á la azotea. Zaguán todo estucado y plafón de luz.

Los tranvías de La Comercial números 31 y 37 pasan por la puerta.

El hotel de Pocitos á cincuenta metros.

El Palace Hotel á cincuenta metros.

De los balcones, ventanas, azotea y terrase se domina la playa en una gran extensión.

Toda la casa está empapelada y barnizados algunos pisos. Caño maestro desde el fondo.

CONDICIONES DE VENTA

La casa tiene un gravamen del Banco Hipotecario de $ 11.300 Serie I y se vende á la más alta postura. El comprador podrá continuar con la hipoteca del Banco Hipotecario y abonar la diferencia en oro, al contado ó la mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo sin interés con documento comercial á satisfacción.

El comprador dará en garantía de su oferta, $ 2.000, siendo de su cuenta la escrituración.

La casa estará en exhibición todos los días de 4 á 7 de la tarde.

Si lloviera el domingo 26 queda transferido el remate para el domingo siguiente 3 de Diciembre.

Por más informes, Misiones 122. 3935-Nov.26.

Horacio Trápani

EN POCITOS
Venta al contado.—De un solar excepcional

EL DOMINGO 26 del corriente, á las 4 en punto. Al mejor postor y sin base pondré en remate público este magnífico solar compuesto de un área superficial de 343 metros con 25 dts. cuadrados, que se descomponen del siguiente modo: 8.59 de frente al Sud sobre la calle **Alejandro Chucarro**, por 39.96 de fondo. Por su posición envidiable, altura dominante y panorama que abarca, lo recomiendo á los que quieran hacer pichincha, pues tengo orden de vender á cualquier precio. El solar dista 30 metros de la calle **Constituyente**, macadamizada y por donde correrá en breve el eléctrico núm. 34 de La Comercial, cuya concesión ya ha sido otorgada.

Su frente mira al mar, y tiene á 250 metros la **Gran Rambla Pocitos** y la Punta de Trouville. Ubicación soberbia, donde ya no se vende sino á precios fabulosos.

AL CONTADO

Un gran cartelón distingue el solar. Títulos de primer orden. Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: $ 200.
Informes: calle 25 de Mayo 232|34. 3977-Nov.26.

Lorenzo Toscano

De un solar esquina en el Cerro

EL DOMINGO 26 del corriente á las 3 y 1/2 de la tarde venderé al mejor postor y al contado un lindo solar esquina en la pintoresca Villa del Cerro frente al conocido almacén de don Pedro Delgue con 21 mts. 475 mlms. de frente al Sur á la calle Francia por 14 mts. 475 mlms. también de frente á la calle Portugal, por formar esquina. Area total 311 mts. cds. incluyendo un pequeño martillo de 20 mts. cds.

El terreno es llano, de suelo firme, con cerco al frente pago, y su ubicación es de porvenir. Se encuentra á pocos metros del tranvía. Títulos buenos en la escribanía de don A. Julio Botta, 18 de Julio 672 donde pueden pedir cualquier otro dato. Seña el 10 %. Escrituras y demás por cuenta del comprador. [illegible]-nov.26

Lorenzo Toscano

De una quintita en Atahualpa
EN 60 MENSUALIDADES

EL DOMINGO 26 del corriente á las 5 y 1/2 de la tarde venderé al más alto precio una buena quintita como para pobres ó para una sociedad con 2 piezas de madera, cocina, W. C., pozo manantial y está todo cercado con alambre tejido de 2 metros de alto. Infinidad de árboles frutales y forestales de clases selectas en plena producción.

El terreno mide 21 metros de frente al Norte á la calle Mariano Berro por 45 mts. de fondo. Area total [illegible] mts. Queda ubicado frente al gran recreo del Círculo Católico de Obreros en la ex quinta de Piñeyrúa, paraje hermoso y lo más pintoresco de Atahualpa.

La venta es á pagar en 60 mensualidades sin interés, entregando el comprador en el acto de serle aceptada la oferta la cantidad de [illegible] pesos.

Un cartel indica el terreno, que para verlo se toma el tranvía núm. 42 ó 43 de la línea del Reducto, bajan en Larrañaga y Reyes y allí preguntan por el recreo del Círculo Católico ó por la ex quinta de Piñeyrúa.

Títulos buenos en la escribanía de don A. Julio Botta, 18 de Julio 672, donde pueden solicitar cualquier otro dato. [illegible]-nov.26

Castro y Mañé

Hermosas Chacras
En la Bolsa de Comercio
PASO DE LA ARENA
Paraje de inmenso porvenir.--Con costa sobre el Arroyo Pantanoso.
El miércoles 29 del corriente

venderemos al mejor postor estas dos espléndidas fracciones de terreno con las mejoras que contengan.

Fracción A.—Area: 2 hect. 2484 m. 02

Esta fracción da frente al macadam que va á la Barra de Santa Lucía y donde en breve se instalará el tren eléctrico.

Contiene alrededor de 4000 árboles maderables y gran variedad de árboles frutales de las mejores clases.

Contiene buenos galpones, caballerizas, chiquero y casa de peones todo de material, zinc y cielo raso. Gran pozo manantial forrado, con piletas y cerco.

Arrendada sin contrato.

Fracción B.—Area: 8 hect. 2070 m. 36.

Campo de primer orden y con árboles maderables. Ha estado hasta hace poco arrendado para agricultura, y se ha dejado libre para que el comprador pueda disponer de ella de inmediato.

Ambas fracciones tienen alambrados de primer orden, como cercos de Cina-cina.

Esta fracción tiene una hipoteca por pesos 4.300, que el comprador puede continuar si lo desea.

Unos grandes cartelones indican las fracciones á venderse.

Oblación: $ 500 por cada fracción.

Más informes: Misiones 136. 3998-Nov.29.

Héctor García

JUDICIAL
EN CANELONES! 2.a sección

183 hectáreas, 2232 metros y 51 decímetros cuadrados de campo valioso por las condiciones excelentes de la tierra y por su especial ubicación.

A una hora y media de Montevideo y á diez kilómetros de Margat de Guadalupe y de Santa Lucía.

Una fracción cruzada por el camino Carreta á Paso de Pache, las otras á insignificante distancia.

Pídanse carteles con planos y otros informes, y se formará criterio exacto del mérito de este campo.

EL DIA 5 DE DICIEMBRE de 1911 en las puertas del Juzgado Letrado Departamental de Canelones, á la 1 1/2 de la tarde.

¡Base de venta: 90 pesos cada fracción de 7378 metros y 81 decímetros cuadrados!

Todo el mundo sabe que las ventas de campo que se realizan por aquella zona son al precio de 170, 180 y 200 pesos la fracción de 7378 m. y 81 d.

Plano del agrimensor: Joaquín E. Moré.

Venderé en tres fracciones con las siguientes áreas.

Fracción núm. 1—Compuesta de 111 hectáreas y 3778 metros, tiene una mina de oro que así puede calificarse, la rica cantera de piedra con la que se construye el camino carretero á Paso de Pache.

Fracción núm. 2—Compuesta de 28 hectáreas 3328 metros y 30 decímetros cuadrados.

Fracción núm. 3—Compuesta de 42 hectáreas y 3384 metros. La cruza el camino carretero y las demás con frente á caminos.

Tierras de cultivo, propias para granja, lecherías, etc.; próximas á poblaciones importantes como Guadalupe y Santa Lucía y á la Estación Margat.

Ruego á los señores interesados visiten el campo, que por sus condiciones sobresalientes ofrece un brillante porvenir.

Véase el edicto judicial, en mis carteles y otros avisos, en la oficina actuaria del Juzgado de Canelones. Obsérvense con detención los planos de las fracciones y se notará la forma regular é inmejorable de cada una.

El 5 de Diciembre de 1911, á la 1 1/2 de la tarde, en las puertas del Juzgado, en Guadalupe.

¡BASE: 90 PESOS!

Escrituración por cuenta del comprador ó compradores. Título superior. Antecedentes al escribano don Sebastián C. Sagasta.

Otros informes al martillero en Canelones. 4006-dic.5

Ponce de León y Dutra

HOY
El viernes 24 de Noviembre
A las 3 y media de la tarde
En nuestro local: Av. Rondeau 439
30 POTROS y YEGUAS
PESADOS Y LIVIANOS
Y 3 PETIZOS

Procedentes de la Estancia de Urquiza (R. Argentina).

Importados por los señores Soca y Cortí. Estos animales pertenecen al mismo lote de los rematados el domingo pasado y los que los vieron comprenderán que no hay exajeración ninguna al clasificarlos de

SOBRESALIENTES

No hay ningún animal inferior. Podrán verse el jueves y el día del remate. 4020-Nov.24.

Ponce De León y Dutra

El Lunes 4 de Diciembre
A LAS 2 DE LA TARDE
En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio
Chacras en San José

En la zona agrícola por excelencia. Muy próximos á la Estación Rodríguez.

1.a—En Carreta Quemada—74 hectáreas, 1564 metros 40.

2.a—En Cagancha Grande, 30 hectáreas, 9910 metros.

3.a—En Arroyo del Tala—30 hectáreas, 9137 metros 89.

4.a—En Rincón de Latorre—31 hectáreas, 2756 metros 46.

BASES BAJISIMAS

1.a y 2.a, $ 95; 3.a, $ 55; y 4.a $ 75 la hectárea.

FACILIDADES DE PAGO

La venta es al contado, pero el comprador entregando 1|3 parte podrá tomar de plazo hasta 2 años como máximum en la forma y con el interés que se convenga.

Por referencias y para ver los campos, ocúrrase á Lorenzo Noll, Estación Rodríguez.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la Escribanía de don Nicolás Bergallo. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía: 10 o|o.

Por más informes dirigirse á los rematadores, Avenida General Rondeau 439. Montevideo. 3326-Dic.4.

M. García de Zúñiga

De un precioso chalet á 200 metros del Prado.-Base de venta: 3.000 pesos.-Y de un solar lindero, con arboleda y cerco.-Base de venta: un peso el metro!

EL DOMINGO 26 del corriente á las cuatro p. m., remataré primero, dicho chalet, sito enfrente á la finca de Francisco Treglia y lindando con la de Antonio Muyano, 12 metros 74 cts. de frente al Oeste sobre calle de 17 metros, que arranca de la de Pena, de los chalets de Susana y Santiaqui y de los Invernáculos del Prado. Entre las calles de Dovitis y de Los Eucaliptus por 53 metros 25 cts. de fondo. Dista 254 metros del Puente de la Avenida Pereira. Tranvía 47 Comercial.

Tiene pared con verja y portón, jardín, 3 habitaciones, tirantería de hierro, despensa, altillo, cocina, excusado, manantial con bomba, cañerías y depósitos, balcones, escalinatas mármol, corredores con galería cristales y balaustrada, patio, árboles, etcétera.

Segundo: Venderé el mencionado solar que tiene las mismas dimensiones que el del chalet. Este se entrega en el acto, desocupado, como así mismo el solar referido. El comprador del chalet dará 300 pesos en garantía y el del solar 100 pesos. Domicilio del martillero: Municipio 87. 4022-Nov.25.

José L. Laugarou

El lunes 27 de Noviembre, á las 2 de la tarde.--En mi «Tattersall» Agraciada 50, esquina Cuareim.
DE 40 POTROS Y YEGUAS
MESTIZOS

Raza tiro liviano, animales de gran alzada y pelos tapados, hijos de padre puro importado y yeguas mestizas, procedentes del establecimiento "San Juan", Durazno, propiedad de la señora Viuda é hijos de Juan Aguerre.

EN SEGUIDA.—10 bolsas semilla de alfalfa en buen estado.

100 fardos alfalfa con avería.

Un gran carro 4 ruedas, para reparto, con toldo, en buen uso.

AL MISMO TIEMPO.—Por liquidación. Un burro Garañón puro importado sin retirar lote y al mejor postor.

NOTA.—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. En exposición el domingo 26 víspera del remate de 10 á 5 p. m.

Consignatarios: Wilson Hnos. 3981-Nov.27.

Eduardo J. Palmer

A PLAZOS
En la Aguada
Buena propiedad de bajos

Hermosa posición, especial para especular.—Donde nadie se desprende de su propiedad por el aumento diario de su valorización.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 5 y media p. m.

Calle Yatay núm. 21 entre Avenida General Flores y Marcelino Sosa. En el centro de la gran ciudad del porvenir.

Frente por frente á la Facultad de Medicina, á un paso del Palacio Legislativo, y al lado de la gran Avenida General Flores. Pasan por su frente los eléctricos para el Prado, Paso Molino, Larrañaga, Suárez, Sayago, Colón. Atahualpa ó sean los números 41, 42, 43, 44, 45, 46, 48 y 49 de La Comercial y por la esquina, á quince metros, corren de La Transatlántica, números 1, 3, 4, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20 y 21 que conducen al Hipódromo, Malvín, Capurro, Piedras Blancas, Parque Urbano, etc.

Materiales de primer orden, con 6 grandiosas piezas, 2 patios, jardín al fondo de 89 metros cuadrados como para seguir la edificación y demás servicio.

Mide de frente 10 metros 737 mls. por 36 metros 36 cts. de fondo, formando un área de [illegible] metros 39 decímetros cuadrados.

La casa se encuentra pronta para poderla ocupar por estar desalquilada.

La venta se efectúa: mitad al contado y mitad á 2 años de plazo con el interés del 6 por ciento.

Seña: 500 pesos oro.

Más datos: Mi casa de remates, Zabala número 136. [illegible]-nov.26

Eduardo J. Palmer

8 QUINTITAS
Para los ingleses—Para la gente práctica—Para los que saben vivir

8 preciosas fracciones con enormes mejoras, en el Peñarol, en el punto más pintoresco de Montevideo, al lado de la Iglesia de San Alberto, con grandes arboledas, montes frutales y forestales, una de ellas con gran casa de material, de 3 piezas, cocina, despensa, altillo, caballeriza, etc. y otra con 40 metros cuadrados de cimientos prontos para edificar un hermoso chalet de 9 piezas.

Rodeado de edificación, como que es el ensanche del pintoresco Peñarol y con frente al camino que conduce á Colón, inmediato á Sayago y al eléctrico.

Soberbia altura que domina toda la ciudad y bahía.

EL DOMINGO 3 de Diciembre á las 4 y media p. m.

En el lugar de su ubicación, venderé al contado y al mejor postor, sin base, por lo que den, estas lindas quintitas, comprendida en la fracción N.o 3 una hermosa casa y en la fracción núm. 1 todos los cimientos para edificar un lindo chalet, con vestíbulo y demás comodidades.

Las fracciones miden: núm. 1, [illegible] metros; núm. 2, [illegible] metros; núm. 3, [illegible] metros; núm. 4, [illegible] metros; núm. 5, [illegible] metros; número 6, [illegible] metros; núm. 7, [illegible] metros y núm. 8, [illegible].

Todas estas fracciones se entregarán perfectamente amojonadas, y garantidas en la superficie por mensura practicada por el agrimensor público don Benjamín Conde, pudiendo tomar posesión inmediata los compradores una vez escrituradas.

Garantía: 10 o|o sobre el total.

A escribano donde indique el comprador siendo por cuenta de éste los gastos.

Punto de reunión: Almacén de la Concordia (frente á la Estación).

Pidan planos en mi casa de remates: Zabala 136 entre 25 y Rincón. [illegible]-Dic.3

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A PLAZOS! ¡A PLAZOS!
El domingo 3 de Diciembre
A LAS 3 y 1|2 P. M.
Continuación de la venta de solares en
EL GRAN BARRIO LA SELVA
2, 3, 4 y 5 PESOS POR MES
¡70 SOLARES MAGNIFICOS!
Al lado de la Estación Manga
Areas consultadas como para
¡70 QUINTITAS!
Muy cerca de PIEDRAS BLANCAS

TREN GRATIS: 18 de Julio y Andes á las 2 y 1|2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 3978-Dic. 3.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!
El domingo 3 de Diciembre
A LAS 3 P. M.
22 SOLARES HERMOSOS
CAMINOS PROPIOS Y GARIBALDI
(ANTES FIGURITA)
Pequeñas cuotas fijas mensuales
Eléctrico á sus puertas
UBICACION PANORAMICA EXCEPCIONAL
FRENTE AL
GRAN BARRIO GARIBALDI

TREN GRATIS: 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 3979-Dic.3.

Luis Fráncis

JUDICIAL--Al mejor postor
De la Propiedad
Calle Isla de Gorriti N.o 104
Entre Municipio y Joaquín Requena. Barrio Kruger.

EL DOMINGO 26 de Noviembre á las 4 de la tarde, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos sucesorios de Enrique Dago ó Drago, se hace saber al público que el día 26 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don Luis Fráncis, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, del inmueble siguiente: una fracción de terreno que es parte del solar señalado con el número diez de la manzana 1012 de la Novísima Ciudad de esta Capital en el plano levantado por los agrimensores don A. Lerena y don G. Rodríguez, en Mayo de 1891, cuya fracción se compone de una superficie de ciento ochenta y cuatro metros, cuarenta y siete decímetros, dos centímetros y cincuenta milímetros, con 8 metros 59 centímetros de frente al Sud á la calle Isla de Gorriti, distante 32 metros 23 centímetros de la esquina formada por esta calle y la de Municipio, entre esta última y la de Joaquín Requena, por 21 metros 475 milímetros de fondo, lindando por el Este con el solar núm. 11 y por el Oeste y Norte con el resto del solar núm. 10. SE PREVIENE: 1.o que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario en garantía de su oferta, el diez por ciento de la misma. 2.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina de este Juzgado, calle Rincón núm. 58, á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 10 de 1911.—Andrés E. Calpina, Actuario.

Martillero: calle 25 de Mayo N.o 131. 3828-Nov.26.

Antonio S. Zorrilla

En la ESTACION LA LATA

Departamento de la Colonia

¡VALIOSO CAMPO!

Para Agricultura y Pastoreo

616 hectáreas, 3.782 metros cuadrados de tierras fértiles

AGUADAS DE PRIMER ORDEN Y BUENOS ALAMBRADOS

Está ubicado excepcionalmente para dedicarlo á la Agricultura, ó bien para cualquier otra industria rural.--La Estación La Lata del Ferrocarril á Mercedes, está situada dentro del mismo campo y el floreciente Pueblo Cardona cuyo indispensable ensanche es forzoso en la parte que linda con el mismo.

Tales circunstancias significan para este lote, una promesa efectiva de valorización creciente y rápida, que el especulador debe tener bien en cuenta. El hecho de encontrarse lindando con el Pueblo Cardona da margen para su fraccionamiento en solares en parte y en otra en chacras por tener tierras de calidad excelente, ubicación esencialmente agrícola y la Estación del Ferro Carril en el mismo campo, factores éstos que despertarán el interés de los agricultores laboriosos.

VENTA EN LA BOLSA DE COMERCIO

EL SÁBADO 9 DE DICIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Al mejor postor con títulos garantidos.

FACILIDADES DE PAGO:

1|3 parte al contado y el saldo en 3 anualidades con el 6 o|o de interés anual, con garantía hipotecaria del mismo campo. Los intereses deberán abonarse por trimestres adelantados.

Son linderos: por el Norte, la Estación "La Lata" y la vía del Ferrocarril á Mercedes en medio con campos de don Doroteo y don Miguel Cardona; al Sud y Oeste el Arroyo del Colla y al Este la fracción de don Raúl I. Sánchez.

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Oblación: 5 o|o en garantía al firmar el boleto.

Planos é informes en mi oficina Misiones 214. 3880-Dic.9.

Antonio S. Zorrilla

¡En el Boulevard General Artigas!

Entre 18 de Julio y Brandzen

¡PRECIOSO SOLAR!

Con verja al frente, una pieza de material al fondo, árboles frutales, etc. ¡Nada mejor situado, ni de mayor porvenir! Tiene 9 metros 625 mil. de frente, y una superficie de 418 metros 60 decímetros cuadrados.

EL DOMINGO 26 de Noviembre á las 3 y 1|2 de la tarde. Venderé al mejor postor, este espléndido solar, cuya superficie satisface las exijencias de la nueva ley de edificación, por lo bien proporcionada

Su ubicación es realmente muy valiosa; el Boulevard General Artigas es una arteria de importanucia actual indiscutible y que día á día, tendrá necesariamente que acrecentar su valor, debido al sorprendente impulso que va tomando la costosa edificación que lo hermosea

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía.

Más informes en mi oficina Misiones número 214. 3857-Nov.26.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPITO en MINAS!

A 12 kilómetros de la ciudad del mismo nombre. Frente al Camino Nacional al Paso de las Piedras. Entre los Cerros del Penitente y del Perdido. Con aguadas permanentes, poblaciones, chacra y alambrado. Estación forzosa de todas las tropas destinadas al embarque por Ferro Carril.

Area según título 66 H. 4.092 metros 90

Y UNA SOBRA DE

27 H. 6.506 mts. más ó menos

EN LA BOLSA DE COMERCIO

EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE

A las 2 de la tarde

Venderé al mejor postor este excelente campito magníficamente situado,—puede decirse libre de arrendamiento,—por cuanto el contrato vence en Enero próximo.

Son linderos los señores: don Manuel Olivera, don Olivio Lazcano, don Francisco, don Ricardo y don Valentín Berrueta.

Títulos garantidos. Oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes en mi oficina, Misiones 214. 3860-Nov.30.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS EN MATAOJITO!

7.a sección del Departamento del Salto

811 HECTAREAS

6.691 METROS CUADRADOS

De excelente campo, con buenos alambrados, poblaciones, aguadas y monte sobre el arroyo Mataojito – A 60 kilómetros de la Estación Laureles, F. C. á Rivera -- Está arrendado á razón de $ 1.90 la hectárea, venciendo el contrato el 31 de Diciembre del año en curso--Venta en la Bolsa de Comercio.

El Jueves 30 de Noviembre á las 2 de la tarde

Al mejor postor venderé esta hermosa fracción de campo de pasturas excelentes, para engorde.

Son linderos los señores Julio y Angel Albistur, Sucesión Blanco, Alberto Albistur, y Pesqueira y Martinez.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador.

Oblación: 5 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes en mi oficina, Misiones 214. 3798-Nov.30.

Antonio S. Zorrilla

¡En TROUVILLE!

¡Lo más panorámico y atrayente al Sud de Montevideo!

POR CUENTA Y ORDEN DE LOS

Señores Felipe y Carlos Sanguinetti

¡LIQUIDACION DE SALDOS!

¡13 VALIOSOS SOLARES 13!

Sobre las calles

Carlos María Ramirez

General Artigas

y Pedro F. Berro

¡UBICACION REALMENTE HERMOSA!

Entre las Playas de Pocitos y Ramírez--Próximos á la gran Rambla y á las Avenidas Ellauri y Constituyente--Centro de edificación moderna y elegante, donde en el término de un año se han construido infinidad de valiosos Chalets y casas de mérito.

¡Venta Liberal!

EN MENSUALIDADES DE

$ 10, 15, 20, 25 y 30

El Domingo 26 de Noviembre

A las 5 y media de la tarde

Los eléctricos núm. 35 de La Comercial los dejan en la curva de Ellauri y Constituyente, muy próximos á los terrenos en venta.

Exijo en garantía, al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Planos é informes en mi oficina, Misiones 214. 3859-Nov.26.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡Espléndida CASA-QUINTA!

CAMINO SUAREZ N.o 15

Frente á la plazoleta Joaquín Suárez y á la Avenida Agraciada.--Edificación sólida, moderna y de gran confort.

BASE DE VENTA: $ 40.000

El viernes 8 de Diciembre (feriado)

A LAS 6 DE LA TARDE

venderé esta magnífica propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios del doctor Gonzalo Ramírez, se hace saber al público, que el día ocho de Diciembre entrante á las 6 p. m. en el lugar de su ubicación y por el Martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado se procederá á la venta en remate almoneda en un solo lote de dos fracciones contiguas de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen comprendidas dentro de la manzana número 747 de esta ciudad, las que en el plano levantado por el Ingeniero don Víctor Babu, se señalan con los núms. 4 y 4 bis, compuesta la primera de tres mil seiscientos setenta y seis metros, un centímetro, que se deslindan así: treinta y dos metros, cincuenta y siete centímetros en la línea del frente al Oeste sobre el Camino de Suárez, por donde la puerta de entrada está señalada con el núm. 15; treinta y un metros, cuarenta y dos centímetros en la línea del fondo al Nord Este confinando con la otra fracción núm. 4 bis; noventa y seis metros y setenta centímetros en el costado del Nord Oeste, lindando con la fracción núm. 1, actualmente de don Pedro Riva Zuchelli; y ciento seis metros cincuenta centímetros en el costado del Sud Este, lindando con la fracción núm. 5, actualmente de la sucesión de don Enrique Maciel. La segunda, que es una parte de la indicada fracción núm. 4 bis, mide tres mil ciento noventa y nueve metros y setenta decímetros cuadrados que se encierran así: treinta y cuatro metros en la línea del Nord Oeste confinando con la fracción núm. 2, actualmente de la viuda de don Carlos Caustall; treinta y seis metros en la línea del Sud Este confinando con la otra parte de la misma fracción actualmente del señor Laggemon; ochenta y nueve metros y setenta centímetros en el costado del Nord Este, lindando con la fracción núm. 5 bis, actualmente de don César Caprile y noventa y un metros, setenta centímetros en el costado del Sud Oeste lindando con las fracciones números 3, 4 y 5. De las superficies indicadas debe deducirse ciento tres metros cincuenta y siete decímetros, enagenados á la Municipalidad para ensanche del Camino Suárez. Se previene: Que no se admitirá oferta que no exceda á la cantidad de cuarenta mil pesos moneda nacional tenida como base de venta, que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta como garantía de la misma, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado calle Sarandí número 158 á disposición de los interesados. Montevideo, Noviembre 22 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.—Puede visitarse todos los días.—Más informes en mi oficina Misiones núm. 214.

4039-Dic.8.

Antonio S. Zorrilla

EN EL GRAN BARRIO

Guillermo Marconi

2.o remate liquidación

Sobre la AVENIDA GENERAL FLORES

(Antes GOES)

Entre el Camino Larrañaga y el Hipódromo Nacional de Maroñas. Lindando con el almacén de Beitrán.

100 - Soberbios solares - 100

Y 1 CASA

A largos plazos

En mensualidades de ps. 5, 7, 9, 12 y 20

Donde desde la fecha del primer remate, hace menos de un año se han construido más de 80 casas—Con el eléctrico al frente y á 20 minutos de la ciudad—El paraje mas panorámico y alegre de la gran Avenida General Flores, pasaje obligado al Hipódromo Nacional de Maroñas, á Piedras Blancas, etc. y cuya importancia escapa á todo cálculo con su ensanche á 35 metros, ya decretado! – Terrenos altos sin zanjas ni desmontes, de perfecta nivelación. Hay lotes con valiosas arboledas de más de 50 años, que forman verdaderos parques del mayor mérito - ¡Superficies bien proporcionadas! - ¡Ubicación de positivo porvenir!

EL DOMINGO 3 DE DICIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Por orden del

Banco Popular del Uruguay

Remataré 100 preciosos solares y una Casa en el gran Barrio Marconi, pagadera ésta, $ 500 al contado y el saldo en mensualidades de $ 80.

Visiten estos terrenos!

Varios cartelones colocados en los mismos terrenos indican su ubicación y lugar del remate.

Exijo á los compradores el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto, tomando de inmediato posesión de su compra.

TREN GRATIS: Que saldrá á las 2 y 1|4 de las calles 18 de Julio y Andes.

Por planos é informes en mi Oficina, Misiones 214. 3941-Dic.3.

Menendez y Larriera

2.o—EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE de 1911, á las 9 a. m.

Todas las existencias de la Estancia de don Enrique Sienra, Departamento de Flores, costa de San José.

1400 vacunos mestizos adelantados, Durham y Hereford; novillos, vacas, vaquillonas y ternero.

5000 capones cruza, dientes de leche á boca llena.

5000 ovejas idem idem idem.

Pídanse informes y catálogos á los martilleros Rafael D. Menéndez y Carlos Larriera, San José, calle Sarandí núms. 79 y 21a. 3597-Dic.17.

Santiago Garavagno

DE LA GRAN CASA DE INQUILINATO

POR PARTICIÓN ENTRE HEREDEROS

LA PAZ esquina PIEDAD

EL DOMINGO 26 del corriente á las 3 de la tarde, frente á la misma propiedad, procederé á la venta al contado, sobre la ínfima base de 14.000 pesos.

á que asciende el aforo para el pago de la Contribución Inmobiliaria.

¡FENOMENAL PICHINCHA!

¡Produce 150 pesos mensuales!

¡EL 13 o|o ANUAL!

Edificación de altos y bajos, con más de 30 habitaciones permanentemente alquiladas. Sólo el almacén, que ocupa la esquina, reditúa 30 pesos al mes.

El terreno mide 44 metros 20 centímetros de frente á la calle La Paz, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 38, 40 y 42, por 13 metros 12 centímetros también de frente, á la calle Piedad, con entrada por los números 37c y 39, encerrando una superficie de 821 metros, incluso en esta área un "martillo" de 21.40 por 10.13 agregado en la parte del fondo.

Empedrado, vereda y caño maestro, pagados. Títulos buenos. Garantía el 10 por ciento. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Mi escritorio, Juncal 109. Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 3818-Nov.26.

Mendoza Garibay

Hermosa fracción de terreno

DE LABRANZA

A LAS PUERTAS DE MONTEVIDEO

40 hectáreas y 2.046 metros sobre la costa del arroyo MEIRELES, afluente del arroyo TOLEDO (formó parte de la conocida propiedad de la sucesión Solsona).

Sus linderos son: por el Norte, doña María Solsona de Maurell; por el Sur, los señores Mondino Hnos (antes sucesión Joaquín Santos); al Este, Camino por medio con propiedad de doña Adela Navia de Rivero y por el Oeste el arroyo Meireles. Dista 600 metros del gran camino macadamizado que va á Maldonado y á cinco kilómetros de la línea del tranvía eléctrico de La Comercial núm. 54. Esta importante línea se prolongará en breve hasta llegar á la Capilla de García Lagos. Convento de los P. P. Trapistas. Hasta ahora ha sido utilizado como pastoreo de lecheras y está dividida en potreros. Tiene 2 grandes galpones de zinc y 2 ranchos de terrón. Toda la chacra está cercada de alambre. El riego es abundante—además del arroyo Meireles, que es de agua permanente hay al centro de la chacra un tajamar y manantiales que proporcionan agua en gran cantidad. Entre los beneficios de esta rica fracción de campo cuenta con un plantío de alfalfa.

Esta propiedad se entregará libre de arrendamiento el 1.o de Abril próximo. Hay numerosos interesados en arrendar por 5 ó más años, pero se ha dispuesto la venta.

Al mejor postor

Y AL CONTADO

El Jueves 30 de Noviembre

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

Títulos garantidos. Pueden examinarse en la escribanía del señor Luis Q. Cardozo. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Bastan y sobran estas referencias para interesar al público, pero si el interesado deseara visitar la propiedad se le proporcionará persona que lo acompañe.

Seña: $ 500.

Para ver el plano y más datos á mi oficina, calle Treinta y Tres núm. 183. 3916-Nov.30.

Enrique V. Capurro

En Melilla

56 Quintas - De 2 á 5 hectáreas cada una.- A plazos

Proximidades de la Tablada

Con frente al Camino de Tropas de 25 metros que va á la Barra de Santa Lucía y con caminos de acceso á la carretera.—A menos de 2 kilómetros de la Tablada.—A 1 kilómetro de la carretera y 1 y 1|2 de la estación Llamas.—Campo que fué de don Manuel Illa.—Centro de importantes granjas y viñedos.—Rodeado por los establecimientos LA REDENCION, pastoreos de FOLLE, HAMILTON, BONILLA, ALVARO MARTINEZ, etc., etc.

Considerados las mejores tierras del Departamento de Montevideo, todo aprovechable sin ningún desperdicio.

FORMA DE PAGO:

1|3 parte al contado, á pagarse en los primeros quince días de efectuado el remate; 1|3 al año y 1|3 á los dos años SIN INTERES.—Con opción á un descuento de 10 o|o sobre las dos últimas cuotas en caso de pagarse al contado.

TÍTULOS GARANTIDOS

El remate tendrá lugar en Colón, Hotel Internacional, antes de Francois, frente á la plaza.

EL DOMINGO 26 de NOVIEMBRE

A LAS 2 Y 1/2 P. M.

Los compradores entregarán en garantía $ 50.00 por hectárea al firmarse el boleto.

Por más informes en mi es critorio: Cerrito núm. 158, de 10 a. m. á 5 p. m.

3760-Nov.26

Emilio A. Masini

IMPORTANTE REMATE

Base: Quince mil pesos

JUDICIAL

EL 28 DEL CORRIENTE á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación calle Cuareim núms. 52 y 54 entre Colombia y Panamá (Aguada). De una preciosa finca nueva de tres pisos, altos y subsuelo con 28 piezas habitaciones, 8 w. c. y 8 cocinas independientes formando 8 departamentos que dan 20 $ cada uno.

Luz eléctrica, aguas corrientes, algibe, etcétera.

Renta actual: 156 pesos por mes. Dista 400 metros del Palacio Legislativo y 500 del Puerto y Estación del F. C. Central.

De acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA

Por disposición del Sr. Juez L. Departamental de Montevideo, Dr. don Federico Carbonell y Vives dictada en los autos Caselli Luis (hijo) denunciado la incapacidad de sus padres; doña Rosa Riolfo, se hace saber: Que el día 28 del corriente mes y en el lugar de su ubicación á las cuatro p. m. se procederá por el martillero don Emilio A. Masini, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la Aguada, en esta Ciudad, compuesto de diez metros trescientos ocho milímetros de frente al Este á la calle Cuareim núms. 52 y 54 entre las de Colombia y Panamá, igual dimensión en el fondo al Oeste sobre el murallón de la playa; catorce metros por el Sur lindando con don Lázaro Campodónico y catorce metros y veintidos centímetros en el Norte, confinando con la sucesión de don Bernabé Caravia, encerrando una superficie de ciento cuarenta y cinco metros cuadrados poco más ó menos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la base de quince mil pesos; que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y que los gastos de escrituración así como los certificados de los Registros de Ventas, embargos é interdicciones judiciales, etc. serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo Noviembre diez de mil novecientos once.—José Pedro Barbot, Escribano Adjunto. 3852-Nov.28.

Potros, Putrancas, Mulas

DE LA FAMOSA

MARCA † CRUZ

Remataré en mi local "La Pastoril" (Arroyo Seco).

EL DOMINGO 26 de Noviembre

Es el lote más especial, de más sangre y mejor preparado de esta procedencia que haya ofrecido hasta hoy á la venta.

Quedan prevenidos los señores interesados.

3947-Nov.26. Manuel M. Macció.

C. E. Casaravilla Vidal

Por orden de la Cía. de Tierras «La Uruguaya» —Espléndida fracción de campo—En el departamento de Canelones, 2.a sección—Sobre el Camino Carretero al Paso de Pache y esq. al Camino al Paso de Cohillo—¡A 5 k. de la villa de Guadalupe!—Dividida en 3 hermosas chacras—Situación inmejorable.

EL JUEVES 30 de Noviembre á las 4 de la tarde y en el propio local de la Cía., Misiones 200, remataré estas chacras.

Tierras excepcionalmente fértiles, aguadas permanentes, poblaciones, potreros, galpones y otras muchas importantes mejoras. Hay en el campo 8 porciones de 73.8 metros 81 de alfalfa en plena producción. Está libre de arrendamiento; pudiendo los compradores disponer de ellas desde el 1.o de Mayo próximo.

Areas: N.o 1, 34 hect. 8384 mts. 88 dc., N.o 2, 46 hect. 6653 mts. 75 dc. y la N.o 3, 35 hect. 2255 m.

FORMA DE PAGO—Mitad al contado y el saldo á dos años de plazo con el interés del 8 o|o anual. El comprador de la primera tendrá opción á adquirir las dos restantes por el mismo precio.

NOTA—Para visitar las chacras dirigirse á Arístedes Gardey, plaza en Guadalupe (Café) quien pondrá á disposición de los señores interesados los carruajes necesarios.

Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía: $ 1000 por cada chacra. Títulos buenos y á disposición de los interesados en mi Oficina: Misiones 200. Teléfono Montevideo 1292, Central. 3934-nv.30

Francisco Artigas

Casa-quinta en Colón

EL DOMINGO 26 de Noviembre á las 5 de la tarde.—A 100 metros de la Estamión del Ferrocarril y del eléctrico.

La propiedad ocupada por el señor Juez de Paz de la Sección, señor Julio Raiz, compuesta de 7 hermosas habitaciones, piezas para servicio, w. c., algibe, galpón, cerco de material y tejido, aguas corrientes, arboleda frutal, jardín, quinta de verduras, etc. Gran hall cerrado con vidrieras.

20 metros 70 á la calle Viñoly, 68 metros 90 á Durán y 20 metros 70 á Ceriani.

Area total: 1426 metros 22 decímetros cuadrados.

CONDICIONES DE PAGO:

Mitad al contado y mitad á pagar en 60 mensualidades, sin interés.

Seña: $ 300.

Recomiendo á toda persona que desee hacerse de una linda y cómoda casa de campo, se sirva visitar ésta, pues dada su inmejorable posición y las comodidades que reune, así como el estado de conservación en que se encuentra, contribuirá á que los intersados se entusiasmen con la pichincha que les ofrezco.

Por más datos: Cerrito 280 ó en la misma casa todos los días.

3955-Nov.26.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

1 gramófono con discos, microscópios, máquinas de coser y de aparar, instrumentos de música, máquina fotográficas, armas, cubiertos, máquinas de escribir y variedad de artículos.

Todo estará en exposición EL LUNES 27, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 28 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números:

93241	97567	97804	98104	98123	98140
98142	98157	98195	98213	98220	98232
98257	98286	98293	98294	98300	98302
98327	98353	98354	98370	98390	98400
98452	98463	98476	98498	98504	98507
98510	98513	98555	98591	98597	98605
98645	98674	98675	98679	98681	98686
98687	98696	98707	98710	98711	98740
98745	98770	98772	98781	98784	98801
98807	98841	98842	98844	98857	98875
98877	98883	98916	98925	98927	98929
98935	98939	98946	98961	98987	99040
99044	99048	99049	99051	99059	99069
99114	99116	99142	99143	99145	99157
99164	99167	99172	99183	99197	99207
99209	99213	99215	99218	99219	99221
99222	99257	99264	99265	99296	99313
99314	99343	99347	99361	99363	99386
99423	99424	99452	99457	99459	99476
99525	99551	99556	99566	99568	99572
99580	99581	99583	99592	99603	99634
99643	99675	99686	99698	99710	99719
99721	99724	99726	99730	99731	99733
99741	99746	99751	99758	99759	99776
99779	99781	99783	99791	99793	99805
99806	99821	99825	99826	99835	99846
99860	99861	99863	de	Muebles	13304
13401	13751	13852	13902	13904	13910
13922	13926	13933	13934	13936	13942
13944	13956	13970	13975	13976	13983
13987	13988	13989	13990	14002	14006
14014	14022	14024	14028	14029	14031
14033	14037	14058	14059	14062	14063
14064					

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

3946-Nov.28.

Angel C. Barrio

POR ORDEN DE THE COMMERCIAL ACTIVITY

Campos en COLONIA y TREINTA Y TRES—Frente á la Bolsa de Comercio--El miércoles 6 de Diciembre, á las 2 y 1|2 en punto

VENDERE A LA MAS ALTA OFERTA

1.o campo en Colonia—Tres chacras y media de la Colonia «La Cosmopolita» ubicadas en el paraje conocido por «La Mulada», jurisdicción del Rosario 3.a sección, compuesta de 51 hectáreas 6516 metros, campo conocido por de don Mateo Fort, linda por el Norte, con el camino á «La Mulada», Sud, arroyo Cufré por medio con sucesión Francisco Cumellas; Este, Gregorio Cumellas y Oeste con la sucesión Salvador García, disponible de 1.o de Junio próximo. Más informes Barrio y Sequeira, en Rosario, á medio kilómetro de la canalización del Rosario y 7 kilómetros de la Villa del mismo nombre.

2.o campo en Treinta y Tres—En Yerbalito, 4.a sección judicial, área 272 hectáreas linda, Norte: José Santos y Juan Iguini; Sud, Carmelo y Quintín Fleytas; Este, Laura Medina y Juan Gonzalez, y Oeste, sucesión Carmelo y Quintín Fleytas; arrendado y ocupado por don Manuel Fleytas hasta el 19 de Diciembre de 1913 gana 1 pesos 60 centésimos hectárea, campo alto, parte apto para agricultura, montes naturales y artificiales, buenos pastos y aguadas, dista 25 kilómetros de estación Tupambaé. Informes al señor Teodoro Viana en Treinta y Tres.

3.o campo en Treinta y Tres—En la costa del Yerbal, 1.a sección judicial, área 287 hectáreas, linda Norte, sucesión Medina ó Medero; Este, sucesión Ramón Medina; Sud, sucesión Florencio Medina y Oeste, viuda de Fortunato S. de Goicoechea, ocupado por don Isidro Miraballos, dos potreros, alambrado con 5 hilos y madera del país; 1 chacra población de material y terrón, buenas aguadas. A 15 kilómetros de Treinta y Tres está disponible.

4.o campo en Treinta y Tres—En el Yerbalito, 1.a sección judicial del departamento; area 278 hectáreas dividido en dos potreros, aguadas permanentes, parte especial para agricultura, alambrado con 5 hilos, madera del país, disponible dista 25 kilómetros de la villa Treinta y Tres, linda por el Norte, Este y Sud, con don José V. Lapido; Oeste, don Francisco Sánchez y señora de Moreiro ocupado por don Zoilo Fonseca.

5.o campo en Treinta y Tres—En Corrales, 7.a sección judicial del departamento; área 264 hectáreas, linda Norte, señores Marcos Batalla y José M. Telis; Sud, Arroyo Corrales, Este y Oeste don Manuel Felipe Lago, dista 15 kilómetros de la villa Treinta y Tres, arrendado hasta el 1.o de Marzo de 1912, casa de terrón y paja, tiene derecho á monte sobre el Olimar en fracciones que ocupa don Marcos Batalla. Más informes en Treinta y Tres al señor Angel Larrambebere.

Títulos buenos. Grandes facilidades en el pago.—Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador.—Obligación en garantía 10 por ciento.

Más datos: The Commercial Activity--Zabala 98—Montevideo. 3758-dic.6

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

De la casa de comercio de don Marcelino [illegible] de Nueva Helvecia

EN MI CASA CALLE RINCON 38

HOY VIERNES 24 de Noviembre.

A la 1 y 1|2 en punto; procederé á vender por orden de su señora Viuda y cuenta de quien corresponda; todas las existencias de dicha casa, compuestas de artículos generales para

TENDEROS Y ALMACENEROS

4044-1p.